

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Información Financiera Requerida por la
Superintendencia General de Entidades Financieras

Estados Financieros

Al 31 de marzo del 2021

MUTUAL CARTAGO DE AHORRO Y PRÉSTAMO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de marzo de 2021

(Con cifras correspondientes de 2020)

(En colones sin céntimos)

	Nota	Marzo 2021	Diciembre 2020	Marzo 2020
ACTIVOS				
Disponibilidades	6	54.546.450.274	56.649.450.429	48.004.680.961
Efectivo		2.009.144.242	2.590.162.017	2.060.704.470
Banco Central		51.819.718.696	52.477.374.124	45.183.263.028
Entidades financieras del país		620.631.048	1.434.834.934	561.677.279
Documentos de cobro inmediato		96.956.288	147.079.354	199.036.184
Inversiones en instrumentos financieros	7	76.296.749.693	70.015.033.043	68.880.417.145
Al valor razonable con cambios en resultados		12.221.416.425	11.175.346.875	5.181.084.676
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		62.306.750.614	53.995.301.073	56.521.808.166
Al costo amortizado		1.100.000.000	3.599.999.000	6.600.000.000
Productos por cobrar		668.986.901	1.245.709.084	578.662.794
Estimación por deterioro		(404.247)	(1.322.989)	(1.138.491)
Cartera de créditos	3 a)	305.108.755.798	301.504.737.985	277.293.869.195
Créditos vigentes		254.703.905.615	256.706.057.665	219.209.509.691
Créditos vencidos		37.547.470.631	30.648.690.707	52.336.248.116
Créditos en cobro judicial		9.263.306.711	10.479.802.752	9.090.236.202
Costos directos incrementales asociados a créditos		19.619.878	20.477.853	21.851.371
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		(2.231.199.190)	(2.534.301.237)	(1.842.805.004)
Productos por cobrar		13.586.439.701	13.468.575.001	4.947.263.648
(Estimación por deterioro)		(7.780.787.548)	(7.284.564.756)	(6.468.434.829)
Cuentas y comisiones por cobrar	8	447.701.151	600.461.902	625.685.705
Comisiones por cobrar		31.069.056	24.254.333	30.181.243
Impuesto diferido e impuesto por cobrar		948.652	942.399	650.651
Otras cuentas por cobrar		455.508.719	612.862.817	631.879.608
(Estimación por deterioro)		(39.825.276)	(37.597.647)	(37.025.797)
Bienes realizables	9	6.306.033.521	6.027.659.080	4.432.611.986
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		7.912.560.605	7.997.600.104	7.212.326.986
Otros bienes mantenidos para la venta		488.114	488.113	488.113
(Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial)		(1.607.015.198)	(1.970.429.137)	(2.780.203.113)
Participación en el capital de otras empresas	10	381.328.351	300.488.630	314.464.511
Propiedades, Mobiliario y Equipo (neto)	11	7.016.854.836	7.131.475.266	7.024.138.554
Otros activos	12	1.289.343.450	1.440.595.816	2.211.283.596
Cargos diferidos		62.931.329	79.431.681	126.055.964
Activos intangibles		77.486.164	90.802.182	122.838.972
Otros activos		1.148.925.957	1.270.361.953	1.962.388.660
TOTAL DE ACTIVOS		451.393.217.074	443.669.902.151	408.787.151.653

	Nota	Marzo 2021	Diciembre 2020	Marzo 2020
PASIVOS Y PATRIMONIO				
PASIVOS				
Obligaciones con el público	13	362.630.445.146	353.939.784.076	320.755.637.792
A la vista		110.421.444.323	111.530.899.351	89.029.509.418
A plazo		251.045.320.059	241.211.383.125	230.270.696.804
Cargos financieros por pagar		1.163.680.764	1.197.501.600	1.455.431.570
Obligaciones con entidades	14	41.245.028.554	42.817.590.574	40.624.609.328
A plazo		40.976.863.539	42.517.629.057	40.216.759.253
Cargos financieros por pagar		268.165.015	299.961.517	407.850.075
Cuentas por pagar y provisiones	15	3.066.540.874	4.249.406.856	3.404.830.035
Provisiones		651.186.839	627.831.501	919.915.086
Otras cuentas por pagar diversas		2.415.354.035	3.621.575.355	2.484.914.949
Otros pasivos		144.629.645	131.116.526	126.910.998
Ingresos diferidos		144.629.645	131.052.437	124.294.235
Otros pasivos		-	64.089	2.616.763
Obligaciones subordinadas	16	5.021.360.347	4.967.402.803	6.584.741.840
Obligaciones subordinadas		4.926.480.000	4.938.400.000	6.461.070.000
Cargos financieros por pagar		94.880.347	29.002.803	123.671.840
TOTAL DE PASIVOS		412.108.004.566	406.105.300.835	371.496.729.993
PATRIMONIO				
Ajustes al patrimonio	17	4.325.097.359	3.558.385.325	5.067.437.207
Superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias		2.886.887.446	2.886.887.446	2.840.271.182
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios		1.393.740.352	644.325.259	2.202.172.435
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		5.437.485	5.325.064	3.077.981
Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas		39.032.076	21.847.556	21.915.609
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		34.006.215.992	31.630.479.693	31.614.327.208
Resultado del año		953.899.157	2.375.736.298	608.657.245
TOTAL DEL PATRIMONIO		39.285.212.508	37.564.601.316	37.290.421.660
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		451.393.217.074	443.669.902.151	408.787.151.653
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	24	3.503.466.810	3.471.416.849	4.299.298.905
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	26	1.977.059.643	2.080.651.483	2.687.300.302
PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	26	15.296.056	13.356.695	14.713.513
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS	26	1.961.763.587	2.067.294.788	2.672.586.789
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	25	91.987.437.304	85.603.696.332	77.030.097.256
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras		87.785.549.242	81.754.918.476	73.307.039.981
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras		4.201.888.062	3.848.777.856	3.723.057.275

Eugenia Meza Montoya
Gerente General

Frezie Morera Hernández
Directora de Contabilidad y Gestión de
Información

Adrián Solano Guzmán
Auditor Interno

Las notas son parte integral de los Estados Financieros.

MUTUAL CARTAGO DE AHORRO Y PRÉSTAMO
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
 Para el trimestre terminado el 31 de marzo de 2021
 (Con cifras correspondientes de 2020)
 (En colones sin céntimos)

	Nota	Marzo 2021	Marzo 2020
Ingresos financieros			
Por disponibilidades		19	2.258.100
Por inversiones en instrumentos financieros	18	857.289.912	1.159.191.507
Por cartera de créditos	19	7.104.781.977	7.861.370.356
Por ganancia por diferencias de cambios, netas	20	-	88.919.131
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		46.859.096	40.818.826
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		621.043.915	619.810.386
Por otros ingresos financieros		29.322.016	14.282.459
Total de ingresos financieros		8.659.296.935	9.786.650.765
Gastos financieros			
Por obligaciones con el público	21	3.715.216.018	4.558.782.368
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras	22	443.021.783	701.253.868
Por obligaciones subordinadas, convertibles y preferentes	16	116.957.560	160.783.586
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD netas	20	9.982.082	-
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		2.373.051	405
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		58.316	161.275
Por otros gastos financieros		264.261.330	172.397.545
Total de gastos financieros		4.551.870.140	5.593.379.047
Por estimación de deterioro de activos	3-7	507.610.610	759.713.790
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones		37.098.530	113.724.540
RESULTADO FINANCIERO		3.636.914.715	3.547.282.468
Otros ingresos de operación			
Por comisiones por servicios		523.954.100	466.710.856
Por bienes realizables		569.066.824	1.107.726.066
Por ganancia por participación en el capital de otras empresas		77.137.747	67.698.590
Por cambio y arbitraje de divisas		117.392.601	120.013.267
Por otros ingresos operativos		126.293.270	127.811.470
Total otros ingresos de operación		1.413.844.542	1.889.960.249
Otros gastos de operación			
Por comisiones por servicios		108.019.361	114.510.547
Por bienes mantenidos para la venta		1.197.414.593	1.707.594.858
Por pérdida por participación en el capital de otras empresas		13.482.544	31.658.126
Por provisiones		54.652.028	78.219.141
Por cambio y arbitraje de divisas		52.678.452	52.220.052
Por otros gastos operativos		146.961.651	235.051.402
Total otros gastos de operación		1.573.208.629	2.219.254.126
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		3.477.550.628	3.217.988.591
Gastos administrativos			
Por gastos de personal	23	1.618.837.722	1.570.079.133
Por otros gastos de administración	23	904.813.749	1.039.252.213
Total gastos administrativos		2.523.651.471	2.609.331.346
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTO		953.899.157	608.657.245
Impuesto sobre la renta	2 s)	-	-
RESULTADO DEL AÑO		953.899.157	608.657.245
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO			
Superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias		-	-
Traslado Superávit por revaluación a las Utilidades de Ejercicios Anteriores		-	-
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		749.415.094	(20.458.756)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		112.421	2.482.796
Otros		17.184.520	(173.738)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO		766.712.035	(18.149.698)
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL AÑO		1.720.611.192	590.507.547

Eugenia Meza Montoya
Gerente General

Frezie Morera Hernández
Directora de Contabilidad y Gestión de
Información

Adrián Solano Guzmán
Auditor Interno

MUTUAL CARTAGO DE AHORRO Y PRESTAMO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el año terminado el 31 de marzo de 2021

(Con cifras correspondientes de 2020)

(En colones sin céntimos)

	Nota	Marzo 2021	Marzo 2020
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultados del año		953.899.157	608.657.245
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Ganancias por diferencias de cambio, netas		(80.450.826)	641.274.946
Disminución estimación por deterioro cartera de crédito		(6.019.752)	(96.651.074)
Ingresos por participaciones en otras empresas		(77.137.747)	(67.698.590)
Aumento estimación por deterioro cartera de crédito		504.859.395	757.606.697
Disminución estimación por deterioro otras cuentas por cobrar		(119.339)	0
Disminución estimación por deterioro y disposición legal bienes realizables		(430.030.034)	(940.222.467)
Pérdidas por estimación por deterioro y disposición legal de bienes realizables		684.433.899	986.253.139
Pérdidas por estimaciones por deterioro cuentas por cobrar		2.346.968	830.623
Pérdidas por estimaciones por deterioro inversiones		(918.742)	1.138.491
Gasto por participaciones en otras empresas		13.482.545	31.658.126
Reversión por provisión para prestaciones sociales, neto de pagos		23.355.338	21.222.646
Depreciaciones y amortizaciones		203.390.508	236.702.676
Ganancia realizadas netas por instrumentos financieros disponible para la venta		(618.747.802)	(619.810.345)
Pérdida en retiros de activos fijos		0	44.107.436
Ingreso por intereses		(7.962.071.889)	(8.925.336.588)
Gasto por intereses		3.575.257.125	4.733.439.815
Variación en los activos (aumento) o disminución			
Créditos y avances de efectivo		(5.789.501.520)	(5.975.074.951)
Bienes realizables		1.132.605.018	1.473.567.277
Otras cuentas por cobrar		150.416.844	194.261.792
Otros activos		117.888.577	70.612.204
Variación neta en los pasivos aumento, o disminución			
Obligaciones a la vista y a plazo		8.885.000.229	12.316.298.376
Otras cuentas por pagar y provisiones		(1.205.338.610)	(873.711.082)
Otros pasivos		13.513.119	(258.281.079)
Intereses cobrados		8.454.303.995	9.422.489.907
Intereses pagados		(3.574.378.705)	(4.614.047.286)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		4.970.037.751	9.169.287.934
Flujos de efectivo usados en actividades de inversión			
(Aumento) disminución en instrumentos financieros (excepto inversiones)		(5.364.567.649)	(4.845.459.513)
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		(45.086.899)	(159.867.017)
Liquidación participación del Fondo Desarrollo Inmobiliario Mutual		0	157.362.640
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión		(5.409.654.548)	(4.847.963.890)
Flujos de efectivo usados en las actividades de financiamiento			
Pago de obligaciones		(1.499.938.470)	(1.326.809.539)
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de financiamiento		(1.499.938.470)	(1.326.809.539)
Total disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo		(1.939.555.267)	2.994.514.505
Efectivo y equivalentes al inicio del año		72.235.303.179	57.381.647.844
Efectivo y equivalentes al final del año	6	70.295.747.912	60.376.162.349

Eugenia Meza Montoya
Gerente General

Frezie Morera Hernández
Directora de Contabilidad y Gestión de
Información

Adrián Solano Gúzman
Auditor Interno

Las notas son parte integral de los Estados Financieros

MUTUAL CARTAGO DE AHORRO Y PRÉSTAMO
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 Para el trimestre terminado el 31 de marzo de 2021
 (Con cifras correspondientes de 2020)
 (En colones sin céntimos)

	Nota	Ajustes al patrimonio	Resultados acumulados	Total
Saldo al 1 de enero de 2021		3.558.385.325	34.006.215.991	37.564.601.316
Cambios en las políticas contables	29	-	-	-
Saldo al 31 de enero 2021		3.558.385.325	34.006.215.991	37.564.601.316
Resultado del año		-	953.899.157	953.899.157
Otros resultados integrales:				
Superávit por revaluación de inmuebles		-	-	-
Realización del Superávit por revaluación de inmuebles		-	-	-
Ganancia neta trasladada al estado de resultados de las inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		749.527.515	-	749.527.515
Ajuste por revaluación de participaciones en otras empresas		17.184.520	-	17.184.520
Resultados integrales totales		<u>766.712.035</u>	<u>953.899.157</u>	<u>1.720.611.192</u>
Saldo al 31 de marzo de 2021		<u>4.325.097.360</u>	<u>34.960.115.148</u>	<u>39.285.212.508</u>
Saldo al 1 de enero de 2020		5.085.586.905	31.761.948.597	36.847.535.502
Cambios en las políticas contables	29	150.932.561	(147.621.389)	3.311.172
Saldo al 1 de enero de 2020		<u>5.236.519.466</u>	<u>31.614.327.208</u>	<u>36.850.846.674</u>
Resultado del año		-	2.375.736.298	2.375.736.298
Otros resultados integrales:				
Superávit por revaluación de inmuebles		62.768.750	-	62.768.750
Realización del Superávit por revaluación de inmuebles		(16.152.485)	16.152.485	-
Ganancia neta trasladada al estado de resultados de las inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		(1.724.508.616)	-	(1.724.508.616)
Ajuste por revaluación de participaciones en otras empresas		(241.790)	-	(241.790)
Resultados integrales totales		<u>(1.678.134.141)</u>	<u>2.391.888.783</u>	<u>713.754.642</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020		<u>3.558.385.325</u>	<u>34.006.215.991</u>	<u>37.564.601.316</u>
Saldo al 1 de enero de 2020		5.085.586.905	31.761.948.597	36.847.535.502
Cambios en las políticas contables	29	-	(147.621.389)	(147.621.389)
Saldo al 1 de enero de 2020		<u>5.085.586.905</u>	<u>31.614.327.208</u>	<u>36.699.914.113</u>
Resultado del año		-	608.657.245	608.657.245
Otros resultados integrales:				
Superávit por revaluación de inmuebles		-	-	-
Realización del Superávit por revaluación de inmuebles		-	-	-
Ganancia neta trasladada al estado de resultados de las inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		(17.975.960)	-	(17.975.960)
Ajuste por revaluación de participaciones en otras empresas		(173.738)	-	(173.738)
Resultados integrales totales		<u>(18.149.698)</u>	<u>608.657.245</u>	<u>590.507.547</u>
Saldo al 31 de marzo de 2020		<u>5.067.437.207</u>	<u>32.222.984.453</u>	<u>37.290.421.660</u>

 Eugenia Meza Montoya
 Gerente General

 Frezie Morera Hernández
 Directora de Contabilidad y Gestión de
 Información

 Adrián Solano Guzmán
 Auditor Interno

Las notas son parte integral de los Estados Financieros.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

1. Constitución y operaciones

(a) Operaciones

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo (en adelante “Mucap”), es una Asociación Mutualista sin fines de lucro, constituida desde el 27 de agosto de 1970, de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica. Constituida como Mutual opera dentro del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda y bajo la fiscalización de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y del Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI), de quien es entidad autorizada. El domicilio legal de Mucap es la ciudad de Cartago, Cantón Central, Distrito Oriental, Edificio MUCAP, avenidas 4 y 6, calle 13.

La actividad principal de Mucap es la intermediación financiera, principalmente el otorgamiento de préstamos hipotecarios, emisión de productos de captación a plazo y a la vista, administración de fideicomisos y otros servicios financieros.

Al 31 de marzo de 2021, Mucap cuenta con una fuerza laboral de 357 empleados, mientras que al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2020 la fuerza laboral era de 356 y 354 empleados respectivamente. Mucap posee 14 agencias, 2 oficinas de crédito, 3 oficinas rápidas y una oficina central, un centro de negocios telefónico, así como 21 cajeros automáticos para al 31 de marzo de 2021, mientras que al 31 de diciembre de 2020 Mucap poseía 14 agencias, 2 oficinas de crédito, 3 oficinas rápidas y una oficina central, así como 21 cajeros automáticos, y al 31 de marzo de 2020 contaba 16 agencias, 2 oficinas de crédito, 3 oficinas rápidas y una oficina central, así como 22 cajeros automáticos.

La dirección del sitio Web oficial de Mucap es <http://www.mucap.fi.cr>.

2. Resumen de políticas de contabilidad

(a) Base para la preparación de los estados financieros

i. Declaración de conformidad

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

El CONASSIF aprobó el 11 de setiembre de 2018 el Acuerdo SUGEF 30-18 “*Reglamento de Información Financiera*” (RIF), con fecha efectiva a partir del 1 de enero de 2020, excepto por lo indicado en la disposición final I que entró a regir el 1 de enero de 2019.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

El reglamento tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

ii. Bases de medición

Los estados financieros, han sido preparados con base en el costo histórico o costo amortizado, exceptuando los instrumentos financieros a valor razonable, con cambios en otras utilidades integrales, con cambios en resultados, los cuales se miden a su valor razonable; los activos adjudicados para la venta, los cuales se miden al menor del valor en libros versus el valor estimado de realización y los terrenos y edificios los cuales son revaluados al valor razonable.

(b) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones los estimados y los supuestos asociados se revisan periódicamente sobre una base recurrente. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en los resultados del año en el que el estimado es revisado y en cualquier periodo futuro que se afecte.

i) Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Nota - Instrumentos financieros
- Nota - Administración de riesgos
- Nota - Arrendamientos

ii) Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

En particular, las siguientes notas describen la información concerniente a las áreas significativas que producen incertidumbre en las estimaciones y juicios adoptados al aplicar las políticas contables, que tienen el efecto más significativo en el monto reconocido en los estados financieros.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

- Valor razonable – nota 27
- Revaluación de activos – nota 2.j
- Deterioro de activos no financieros – nota 2.m
- Estimación para la cartera de crédito – 3.a
- Medición de las PCE de las inversiones – nota 2.d (vii)
- Provisión litigio tributario – Nota 28
- Estimación de la vida útil de activos por derecho de uso arrendados
- Arrendamientos por pagar: determinación de las tasas de descuento

iii) Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de Mucap requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

Mucap cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de nivel 3.

La Administración revisa regularmente las variables no observables significativas y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, la Gerencia evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Los asuntos de valoración significativos son informados a la Gerencia de Mucap.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, Mucap utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

Mucap reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del año sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio. La nota 27 valor razonable de los instrumentos financieros, incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

(c) Moneda extranjera

Transacciones en moneda extranjera

Mucap registra sus transacciones en moneda extranjera al tipo de cambio de venta del Banco Central de Costa Rica (BCCR) vigente a la fecha de cierre diario. Al determinar la situación financiera y los resultados de las operaciones, Mucap valúa y ajusta sus activos y pasivos denominados en monedas extranjeras al tipo de cambio de venta estipulado por el BCCR vigente a la fecha de cierre. Las diferencias de cambio resultantes se registran en las cuentas de ingresos o gasto asociadas de activo y pasivo respectivas, según lo dispuesto en el Plan de Cuentas para entidades financieras emitido por la SUGEF.

Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, en cumplimiento con lo requerido por las normas que conforman la base de preparación de los estados financieros.

Conforme a lo establecido en el Plan de Cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de venta de referencia que divulga el BCCR. Al 31 de marzo de 2021, los tipos de cambio para la compra y venta fueron de ¢610,29 y ¢615,81 respectivamente. Mientras que al 31 de diciembre de 2020, los tipos de cambio para la compra y venta fueron de ¢610,53 y ¢617,30 respectivamente y al 31 de marzo de 2020 los tipos de cambio para la compra y venta fueron de ¢579,50 y ¢587,37 respectivamente.

(d) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

patrimonial a su contraparte. Los principales instrumentos que mantiene Mucap son: disponibilidades, inversiones en instrumentos financieros, cartera de créditos, obligaciones con el público, obligaciones con entidades y subordinadas.

(i) *Clasificación*

La NIIF 9, introduce el “modelo de negocio” como una de las condicionantes para clasificar los activos financieros. Reconoce que una entidad puede tener más de un modelo de negocio, y que los activos financieros se reclasifican si dicho modelo sufre cambios significativos o excepcionales.

El modelo de negocio es la forma en que se gestionan los activos financieros para generar flujos de efectivo. La clasificación se basará en las características de los flujos de efectivo contractuales de los activos y el modelo de negocio que haya establecido la entidad. Debe evaluarse si los flujos de efectivo procederán de la obtención de flujos de efectivo contractuales, de la venta de activos financieros o de ambas.

Mucap clasificará los activos financieros según se midan de la siguiente manera: costo amortizado, valor razonable con cambios en otro resultado integral y valor razonable con cambios en resultados sobre la base de las dos siguientes condiciones: (a) modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y (b) las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

a) Costo amortizado:

El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y (b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. El cálculo de los ingresos por intereses de estos instrumentos financieros se realizará utilizando el método del interés efectivo al importe en libros bruto de un activo financiero.

b) Valor razonable con cambios en otro resultado integral:

El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y (b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Para esos activos, los intereses, diferencias de cambio y el deterioro se registran en resultados, como en el modelo de costo amortizado. Las variaciones de valor razonable se registran en la cuenta de patrimonio y podrán trasladarse a resultados cuando se liquidan.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

c) Valor razonable con cambios en resultados:

Si no se pudiera aplicar las condiciones indicadas en los puntos a. y b anteriores, una entidad puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones concretas en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados. En esta categoría se deben registrar las participaciones en fondos de inversión abiertos.

Mucap ha definido la utilización de los tres modelos de negocio para la clasificación y registro de las inversiones.

1. Costo Amortizado

Mantendrá dentro del portafolio, instrumentos financieros hasta su vencimiento, invertidos a tasas de mercado cuyo flujo contractual estará basado en la generación de intereses o tasas de mercado. Este modelo incluye inversiones en recompras y certificados de depósito a plazo, dados en garantía. Los instrumentos de recompras y los certificados a plazo serán registrados a costo amortizado en la medida en que tienen una tasa de interés (de mercado) y pagan intereses (es un financiamiento y una inversión con una tasa de interés) y los flujos correspondientes tienen una fecha de vencimiento contractual.

2. Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales (ORI)

Corresponde a inversiones cuyo fin es la obtención de flujos de efectivo contractuales por la generación de intereses, hasta su vencimiento, así como por la venta anticipada para la obtención de ganancias de capital, estos se valorarán al valor razonable con cambios en otro resultado integral. En este modelo de negocios, se incluyen los instrumentos de inversión emitidos por el Gobierno, el Banco Central de Costa Rica y los fondos de inversión cerrados.

3. Valor Razonable con Cambios en Resultados

En el tercer modelo de negocios, Mucap mantendrá valores o instrumentos que no se registren en los modelos anteriores y se clasificarán a Valor Razonable con Cambios en Resultados. Dentro de este modelo se incluyen básicamente los fondos de inversión líquidos abiertos.

(ii) *Reconocimiento*

Mucap reconoce los activos al valor razonable con cambios en otros resultados integrales en el momento en que se compromete a adquirir tales activos. A partir de esa fecha, cualquier ganancia o pérdida originada por los cambios en el valor razonable de los activos se reconoce en el patrimonio.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Para aquellos activos mantenidos hasta el vencimiento, se reconocen en la fecha de su liquidación, es decir, en el momento en que se transfieren a Mucap.

(iii) Medición

Los instrumentos financieros se miden inicialmente al valor razonable, el cual incluye los costos de transacción, posterior al reconocimiento inicial, todos los activos al Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales se miden al valor razonable, menos las pérdidas por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar, así como las inversiones mantenidas hasta el vencimiento, se miden al costo (amortizado), menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso/gasto financiero utilizando el método de interés efectivo.

(iv) Principios de medición del valor razonable

El valor razonable de las inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados y en otros resultados integrales se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros provisto por PIPCA, S.A., entidad autorizada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y por la Administración.

(v) Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos con cambios en resultado, se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados integral. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados integral.

(vi) Dar de baja

El reconocimiento de un activo financiero se reversa cuando Mucap pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, éstos se dan de baja cuando se liquidan.

(vii) Deterioro de los activos financieros

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Se ha cambiado la conceptualización en la forma de reconocer un deterioro. Anteriormente, la premisa fue la pérdida incurrida, mientras que el nuevo enfoque es la pérdida esperada.

Todos los instrumentos financieros se exponen al riesgo de deterioro, consecuentemente los deterioros se registrarán, con carácter general, de forma anticipada, tanto para activos como pasivos.

Solo hay un único modelo de deterioro sin importar la forma de valoración del instrumento financiero; la única excepción es el enfoque simplificado para cuentas por cobrar comerciales, activos de los contratos y cuentas por cobrar por arrendamientos.

La estimación por deterioro se basa en dos grandes aspectos: las pérdidas esperadas de los próximos 12 meses y las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo (“lifetime”).

Otro aspecto importante relacionado con el incremento significativo en el riesgo crediticio tiene que ver con la forma de calcular los intereses por cobrar de los créditos. Para el caso de los instrumentos financieros en el bucket 3, se calculará un interés efectivo sobre el importe en libros bruto (saldo en libros a la fecha de corte), por el contrario, la base será el valor del costo amortizado.

Pérdidas crediticias esperadas: son una estimación de la probabilidad ponderada de las pérdidas crediticias (es decir, el valor presente de todas las insuficiencias de efectivo) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero.

Modelo de pérdida esperada

Las entidades deben calcular la pérdida esperada de sus instrumentos financieros, cálculo que se debe aplicar periódicamente, por tal motivo es necesario desarrollar un modelo basado en información histórica que determine la pérdida esperada derivada del deterioro de la calidad de los instrumentos financieros.

El modelo debe aplicarse al menos cada cierre de mes, con la información que se recopila de los instrumentos financieros del portafolio de inversión a excepción de los instrumentos que se registran al valor razonable con cambios en resultados.

Cada vez que se aplique el modelo, la estimación contable por deterioro debe ajustarse, puesto que se actualiza y será el nuevo monto de pérdida esperada por deterioro de instrumentos financieros; la estimación podría incrementarse o disminuir.

Los instrumentos financieros valorados a costo amortizado o a valor razonable con cambio en otros resultados integrales (ORI), deben estar sujetos a un modelo de deterioro de la pérdida esperada.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Por el contrario, los instrumentos clasificados como al valor razonable con cambios en resultados, no requieren de un cálculo de pérdida esperada ya que el valor de mercado o valor razonable refleja el deterioro del instrumento, y este efecto se incorpora como parte del resultado del periodo.

Se define el default de un instrumento como el incumplimiento en el acuerdo contractual de pago del instrumento, sujeto a la calificación de incumplimiento por parte del emisor.

Debido a la complejidad del modelo y de la poca información con la que cuentan las empresas en cuanto a default de emisores de instrumentos financieros, el modelo utiliza información externa como fuente de origen principal, basado en mejores prácticas, pero apegado a los requerimientos normativos indicados en la norma

El instrumento debe clasificarse de acuerdo con el emisor ya que las probabilidades de default varían de acuerdo con su naturaleza y se identifica un comportamiento diferenciado del riesgo del crédito frente a la naturaleza soberana o corporativa del instrumento, por lo cual se define una clasificación en función a este criterio.

Para el caso de soberano, este se refiere principalmente a emisiones realizadas por un gobierno central o instituciones ligadas a este como entidades de propiedad completa del gobierno de propósito especial se asociarán a este sector. Por otro lado, un instrumento corporativo corresponde a emisiones realizadas por sociedades anónimas, y otro tipo de corporaciones de carácter privado.

Fórmula de cálculo

La base de cálculo del modelo es la fórmula dada por el Revised Framework on International Convergence of Capital Measurement and Capital Standards del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea. La fórmula se detalla a continuación:

(PE: $PD \times EaD \times LGD$)

Donde:

PE: pérdida esperada.

PD: probabilidad de impago o default.

EaD: saldo expuesto a la fecha del cálculo.

LGD: pérdida dada el incumplimiento.

- La pérdida esperada se expresa monetariamente; el resultado es el valor que debe registrarse contablemente.
- La probabilidad de incumplimiento se establece por medio de datos históricos, relacionados con la cantidad de operaciones en default, lo que permite determinar a

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

futuro, la cantidad de créditos que se deteriorarán. La probabilidad puede ser por los próximos 12 meses o por el resto de vida del crédito, de acuerdo a la evaluación de la calidad crediticia del instrumento.

- El monto expuesto a la fecha se refiere al saldo en libros del instrumento financiero.
- La pérdida dada el incumplimiento, es un índice que se construye a partir de información de pérdidas históricas, pero puede obtener por medio de fuentes de información externas. Debido a que el dato de la recuperabilidad del instrumento financiero, ya sea por datos históricos o información de fuentes externas, es un porcentaje, para obtener el LGD es necesario que al valor de 1 (uno) se le reste el LGD y así obtener el porcentaje no recuperable.

Probabilidad de impago o default

La Norma requiere que se utilice la probabilidad de impago por los próximos 12 meses o caso contrario la probabilidad lifetime, la cual se aplica con base en el análisis del deterioro del instrumento.

La probabilidad de impago utilizada se basa en información de agencias calificadoras las cuales realizan estudios anuales donde se incluyen tasas de default para un periodo específico.

Debido a los riesgos diferenciados entre emisiones en moneda local y extranjera y emisores privados y soberanos, se utilizan referencias de información separadas. Para determinar cuál año utilizar, si no se ha evidenciado un aumento en el deterioro crediticio se utilizan las probabilidades del año 1 (próximos 12 meses), caso contrario se calcula los años por vencer del instrumento.

En los casos en que el vencimiento sea mayor al último año, se utilizará el último año disponible.

Proporción de la probabilidad de impago

Se debe tomar en cuenta que según lo indicado por la NIIF 9, el periodo máximo de la pérdida esperada será el periodo máximo en el cual la entidad se encuentra expuesta al riesgo de crédito del instrumento.

Para los casos en los cuales el periodo de vencimiento del instrumento es menor a un año, se considera la probabilidad de impago al plazo real del instrumento y no se asume la probabilidad completa de los próximos 12 meses.

Para obtener este resultado, se obtiene la probabilidad proporcional de acuerdo con los meses restantes.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

LGD

Corresponde a Loss Given Default o monto no recuperado dado el incumplimiento. En forma resumida mide la proporción que se pierde de forma efectiva dado un default del emisor. LGD se representa así:

$$\text{LGD} = 1 - \text{tasa de recuperación}$$

Debe hacerse una diferenciación entre los emisores corporativos y los soberanos, para lo cual las calificadoras de riesgo publican informes con el detalle de la recuperabilidad de emisiones declaradas como default.

Monto expuesto

Se refiere al monto expuesto al momento de incumplimiento, y se asocia al valor cuantificable que puede perderse sobre un instrumento en caso de incumplimiento.

El valor a considerar será el siguiente: activos valorados a costo amortizado será el valor de su costo amortizado tal y como lo indica su clasificación; activos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, se utilizará el valor de mercado a la fecha de corte del ejercicio.

Adicional a estos valores, el monto expuesto considerará los intereses por cobrar a la fecha del ejercicio.

Valor presente

Una vez determinado la pérdida esperada se requiere calcular el valor presente del resultado de la pérdida esperada, de acuerdo con lo indicado en el párrafo B5.5.28 de la NIIF 9, la tasa de descuento utilizada en el cálculo del valor presente corresponde a la tasa de rendimiento del título a la fecha de corte del ejercicio de cálculo de deterioro.

Consideración looking forward

El cálculo debe considerar los efectos de riesgo a futuro. La utilización de información de calificadoras de riesgo para determinar probabilidades implica implícitamente efectos prospectivos de las tasas de impago.

Las calificadoras de riesgo utilizan expectativas económicas, proyecciones y pronósticos sobre el desempeño del emisor, las cuales se asocian a la asignación de la calificación del emisor por parte de las calificadoras.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Si se determinan casos especiales que requieran de un ajuste adicional, es posible que la metodología de asignación de la probabilidad puede no llegar a recoger el efecto de la variación de riesgo de crédito de un emisor específico del portafolio. Para estos casos se podrá utilizar un criterio experto para reasignar una calificación o una probabilidad de impago razonable.

Criterio de deterioro de la cartera:

Esta información se utiliza como patrón para evaluar el deterioro de la calidad crediticia de las inversiones en instrumentos financieros.

Basado en la calificación de riesgo en el reconocimiento inicial, se determinará un incremento significativo en el riesgo crediticio cuando la transición de notches concuerde con la siguiente tabla:

Rating	Notches a cambiar
AAA	10
AA+	9
AA	8
AA-	7
A+	6
A	5
A-	4
BBB+	3
BBB	3
BBB-	3
BB+	3
BB	3
BB-	3
B+	2
B	2
B-	1
CCC+	1
CCC	1
CCC-	1
CC	1
C	N/A

La tabla anterior incluye una columna que hace referencia a la cantidad de notches que deben suceder para considerarse un aumento significativo en el riesgo de crédito (deterioro) del instrumento financiero.

El análisis del deterioro de un instrumento se realiza comparando el riesgo o condiciones entre la fecha de reconocimiento inicial y la fecha de análisis (fecha del ejercicio). El criterio más común es la observación de la calificación de riesgo del emisor y si la misma se mantiene o ha sufrido una variación de notches comparándolo con la última calificación evaluada.

Otros factores a considerar pueden ser:

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

- Los pagos contractuales no se realizan en la fecha que vencen o en el plazo o período de gracia estipulado.
- Existe una certeza virtual de suspensión de pagos.
- El activo financiero no posee más un mercado activo dadas sus dificultades financieras.
- Es probable que entre en bancarrota o se efectúa una solicitud para este fin.

Homologación de calificaciones

Cuando se realice el análisis del deterioro de los instrumentos financieros, no siempre el emisor tendrá una calificación emitida por Moody's. En estos casos se pueden utilizar calificaciones de Standar & Poor's o Fitch.

Cuando se está realizando un análisis de un emisor, en caso de que el mismo no cuente con una calificación, se utilizará la calificación del país (gobierno central).

Si la inversión o el emisor cuenta con más de una calificación y fueron expedidas dentro de los últimos seis meses, se debe reportar la calificación más baja; si las calificaciones vigentes fueron expedidas con más de tres meses de anterioridad, se utilizará la calificación más reciente y si fueron expedidas en la misma fecha se debe reportar la más baja. Tratándose de títulos de renta fija emitidos, avalados o garantizados por gobiernos extranjeros o bancos centrales extranjeros, se debe reportar la calificación de riesgo soberano otorgada al gobierno extranjero.

Fuentes de información y actualización

La principal fuente de información para el modelo de deterioro del portafolio de inversión son los estudios que publican las calificadoras de riesgo internacionales.

La actualización de los parámetros de riesgos, probabilidad de impago y LGD deben ser actualizados en tanto la referencia externa actualice los valores correspondientes.

La EAD se actualizará de acuerdo a los valores del portafolio y otros instrumentos financieros sujetos a estudio periódico.

Determinación de intereses

Los créditos del bucket 1 y 2 calculan normalmente sus intereses (sobre el valor en libros), los del bucket 3 calculan los intereses por el costo amortizado (sobre la base que espero recuperar de los créditos).

El monto de la ganancia no realizada por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral al 31 de marzo de 2021 es de ¢1.221.232.056; mientras que al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2020 es de ¢912.631.602 y ¢2.390.741.681 respectivamente.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

El monto de la pérdida no realizada por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral al 31 de marzo de 2021 es ¢124.706.563; mientras que al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2020 es de ¢565.633.624 y ¢336.383.652 respectivamente.

El monto de Estimación por deterioro de inversiones al costo amortizado al 31 de marzo de 2021, es de un ¢404.247, mientras que al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2020 es de ¢1.322.989 y ¢1.138.491 respectivamente.

El monto por deterioro y de las inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral al 31 de marzo de 2021 es de ¢302.652.345 mientras que al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2020 es de ¢302.652.345 y ¢150.892.387 respectivamente.

(e) Efectivo y equivalentes de efectivo

Para efectos de la presentación en el Estado de Flujos de Efectivo, Mucap considera como efectivo y equivalentes de efectivo el rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo con vencimiento original no mayor a dos meses y negociables en una bolsa de valores regulada.

(f) Cartera de crédito

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, según lo establece la política interna de Mucap, no acumulará intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días.

La SUGEF define crédito como toda operación, bajo cualquier modalidad de instrumentación o documentación, excepto inversiones en valores, mediante la cual se asume un riesgo de crédito, ya sea que se provee o se obliga a proveer fondos o facilidades crediticias, se adquiere derechos de cobro o se garantiza frente a terceros el cumplimiento de obligaciones como, por ejemplo: préstamos, garantías otorgadas, líneas de crédito de utilización automática, y créditos pendientes de desembolsar.

La cartera de créditos se debe valorar de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF en el Acuerdo SUGEF 1-05, “Reglamento para la calificación de Deudores” y en el Acuerdo SUGEF 15-16 Reglamento sobre gestión y evaluación

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

del riesgo de crédito para el sistema Banca para el Desarrollo. (Véase notas 3 a y 4).

(g) Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar se registran al costo amortizado, el cual se aproxima o es igual a su valor de mercado.

Independientemente de la probabilidad de cobro si una partida no es recuperada en un lapso de 120 días desde la fecha de su exigibilidad, se contabiliza una estimación de 100% del valor de registro.

(h) Bienes realizables y estimación para bienes realizables

Los bienes realizables corresponden a bienes recibidos en pago parcial o total de créditos que no se recuperaron según los términos de pago establecidos y le han sido adjudicados a Mucap en dación de pago del deudor, o por remate judicial de la garantía real asociada con tales créditos o de otros bienes embargados. Estos bienes se registran al valor menor que resulta de la comparación entre:

- i) El saldo contable correspondiente al capital y los intereses corrientes y moratorios, los seguros y los gastos de administración derivados del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.
- ii) El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.

Si después de registrado un bien en particular se determina que su valor de mercado es inferior al valor de registro, este se reduce a su valor de mercado mediante una estimación para valuación de bienes adjudicados.

La estimación es registrada con cargo a los gastos del año, el registro de la estimación debe constituirse gradualmente a razón de un cuarenta y ochoavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del mes en que el bien fue recibido.

(i) Participación en el capital de otras empresas

Mucap mantiene participación en la empresa Mutual Seguros, S.A en un 23,787%, al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, mientras que al 31 de marzo de 2020 Mucap mantenía participaciones en las empresas Mutual Seguros, S.A y Mutual Leasing, S.A. en un 23,79%, y 40,00%, respectivamente. Las participaciones se valoran por el método de participación.

(j) Inmuebles, mobiliario y equipo

(i) *Activos propios*

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Los inmuebles, mobiliario y equipo, se registran al costo, menos la depreciación acumulada y pérdida por deterioro correspondiente a cada categoría de activo. El costo incluye aquellos desembolsos atribuibles directamente a la adquisición del activo. El costo de activos construidos incluye el costo de materiales, así como cualquier otro costo directamente atribuible al hecho de colocar el activo en condiciones de uso, y los costos de desmantelar y remover activos y acondicionar el sitio en el cual el activo será ubicado.

(ii) *Desembolsos posteriores*

Los desembolsos por concepto de mantenimiento, reparaciones y renovaciones menores que no mejoran al activo ni incrementan su vida útil son cargados a los gastos de operación conforme se incurren.

(iii) *Depreciación*

El costo histórico, de los edificios e instalaciones, vehículos, mobiliario y equipo de oficina se deprecia por el método de línea recta de la siguiente manera:

	<i>Vida útil estimada</i>	<i>Tasa anual</i>
Edificios e instalaciones	50 años	2%
Equipos y mobiliario	10 años	10%
Equipo cómputo	5 años	20%
Vehículos	10 años	10%

La revaluación de edificios e instalaciones se lleva a cabo por medio de un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio respectivo.

(k) Arrendamientos

El objetivo principal de los arrendamientos es reconocer, medir, presentar, informar y revelar las operaciones de los contratos de arrendamiento que Mucap posee.

La NIIF 16 elimina la clasificación de los arrendamientos como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros para un arrendatario. Paralelamente, todos los arrendamientos se tratan de manera similar a los arrendamientos financieros como se reconocían bajo la aplicación de la NIC 17.

Mucap alquila varias sucursales y locales de oficinas. Los arrendamientos suelen durar un período de 3 a 5 años, con opción a renovar el contrato de arrendamiento después de esa fecha. Para algunos arrendamientos, los pagos son renegociado cada cinco años para reflejar los alquileres del mercado. Algunos contratos de arrendamiento prevén un alquiler adicional, pagos que se basan en cambios en los índices de precios locales. Mucap no mantiene contratos de arrendamiento con arrendador.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Mucap también arrienda equipos de cómputo y vehículos con plazos de contrato de oscilan entre uno y tres años.

Los arrendamientos de corto plazo y / o arrendamientos de artículos de bajo valor. Mucap ha optado por no reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento para estos arrendamientos, ya que aplicó la exención de no reconocer los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos con menos de 12 meses de vigencia.

i. Reconocimiento:

En la fecha de comienzo, un arrendatario reconocerá un activo y un pasivo por derecho de uso que anteriormente se reconocían como arrendamientos operativos, además de registrar mensualmente la depreciación del activo si este cumple con la transferencia de activo y un gasto por los intereses relacionado con el pasivo por arrendamiento.

ii. Medición inicial del activo por derecho de uso:

El monto del activo corresponderá el total de las cuotas adeudadas de cada contrato de arrendamiento operativo expresadas al valor presente. La tasa utilizada para descontar los flujos de efectivo es la tasa del costo ponderado de los pasivos en colones y en dólares de Mucap que sería el costo de solicitar el dinero para la compra directa de dicho bien, más los costos incurridos por el contrato como depósito de garantía y la estimación por el desmantelamiento.

Un arrendatario aplicará los requerimientos de la depreciación de la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo, al depreciar el activo por derecho de uso, sujeto a los siguientes requerimientos:

Si el arrendamiento transfiere la propiedad del activo al arrendatario al fin del plazo del arrendamiento. Se deprecia el activo desde la fecha de comienzo hasta el final de su vida útil o si el arrendatario ejercerá la opción de compra.

Se deprecia el activo desde la fecha de comienzo hasta el final de la vida útil del activo o hasta el final del plazo del arrendamiento lo que ocurra primero.

iii. Medición inicial del pasivo por derecho de uso:

El pasivo por arrendamiento, corresponderá al total de las cuotas descontadas a una tasa representativa del mercado del costo de obtener los recursos para la compra de esa

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

clase de activos. Para este caso hemos designado que la tasa a la cual será evaluado cada arrendamiento es la tasa del costo ponderado de los pasivos en colones y en dólares de Mucap que sería el costo de solicitar el dinero para la compra directa de dicho bien.

iv. Exenciones al reconocimiento

Un arrendamiento puede optar no aplicar los requerimientos de la NIIF 16 para los siguientes casos:

- a) Un arrendamiento a corto plazo
- b) Arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor

Los arrendamientos de corto plazo, significarán todos los contratos que aprueben el examen de arrendamiento, pero cuyo plazo del contrato le queda por vencer igual o menos de 12 meses.

Cuando se evalúa si un activo subyacente es de bajo valor, el resultado no debe verse afectado por el tamaño, naturaleza o circunstancias del arrendatario; es decir, la exención se basa en el valor del activo arrendado cuando es nuevo y no en el tamaño o naturaleza de la entidad que arrienda el activo.

Si el arrendatario opta por no aplicar los requerimientos de los párrafos 22 a 49 del NIIF 16 a los arrendamientos a corto plazo o a arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor, el arrendatario debe reconocer los pagos por arrendamiento asociados con los arrendamientos como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, o según otra base sistemática.

El arrendatario debe aplicar otra base sistemática si aquella es más representativa del patrón de beneficios del arrendatario.

v. Opciones de extensión

Algunos arrendamientos de propiedad contienen opciones de extensión que Mucap puede ejercer hasta un año antes del final del período del contrato no cancelable. Cuando sea posible, Mucap busca incluir opciones de extensión en nuevos arrendamientos para brindar flexibilidad operativa. Las opciones de extensión mantenidas son ejercitables solo por Mucap y no por los arrendadores. Mucap evalúa en la fecha de inicio del arrendamiento si es razonablemente seguro ejercer las opciones de extensión. Mucap reevalúa si es razonablemente seguro que ejercerá las opciones si hay un evento o cambios significativos en las circunstancias dentro de su control.

- (1) Bienes tomados en arrendamiento financiero

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Los activos adquiridos a través de arrendamientos financieros, en los cuales se transfiere sustancialmente a la entidad los riesgos y beneficios sobre la propiedad de los activos, son capitalizados a la fecha del arrendamiento por el valor razonable del bien arrendado o, si es menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, descontado a la tasa de interés implícita en la operación, reconociendo simultáneamente el pasivo correspondiente.

La cuota mensual de los contratos de arrendamiento está compuesta por cargos financieros y amortización de la deuda. Los cargos financieros son reconocidos directamente en los resultados del período. Los activos capitalizados se deprecian con base en la vida útil estimada, o en el plazo del arrendamiento, según sea el menor.

(m) Activos intangibles

(i) *Medición*

Los sistemas de información adquiridos en forma separada o generados internamente se registran al costo, menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

(ii) *Desembolsos posteriores*

Los desembolsos posteriores (únicamente para los sistemas de información) se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados integrales conforme se incurren.

(iii) *Amortización*

La amortización se carga a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. La vida útil de los sistemas de información no es mayor de cinco años.

(n) Deterioro de activos no financieros

El monto en libros de un activo no financiero se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros del activo identificado excede su monto recuperable, tal pérdida se reconoce en el estado de resultados integral para aquellos activos registrados al costo.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reversa a través del estado de resultados integral.

(o) Obligaciones financieras y subordinadas

Las obligaciones financieras y subordinadas se registran al costo amortizado.

(p) Prestaciones legales

De acuerdo con la legislación de la República de Costa Rica los empleados despedidos sin justa causa o bien por muerte, incapacidad o jubilación deben recibir el pago de auxilio de cesantía según los días laborados de acuerdo a lo establecido en el artículo 29 del Código de Trabajo con límite de ocho años para empleados no asociados a ASEMUCAP. En acuerdo con la Asociación Solidarista, Mucap aporta el 5,33% de la planilla mensual de los salarios devengados por los trabajadores asociados para atender esta contingencia y transfiere el 3% al Fondo complementario de Pensiones establecido por ley. Cualquier monto en exceso que deba cubrir Mucap, resultante entre los importes traspasados y la liquidación definitiva con base en los derechos laborales establecidos, así como los pagos por prestaciones legales efectuados a empleados no afiliados a la Asociación, se reconocen como un gasto del año en que se realicen cuando se ha asumido una obligación presente de carácter legal proveniente de los sucesos mencionados.

(q) Beneficios a empleados

Mucap no tiene planes de aportes definidos o planes de beneficios definidos para sus empleados excepto los requeridos por el Código de Trabajo y la Ley de Protección al Trabajador, sin embargo, participa en una Asociación Solidarista de sus empleados a la que contribuye con aportes adelantados de algunos derechos.

Adicionalmente para algunos ejecutivos, Mucap tiene un convenio de solidaridad recíproca que corresponde a una negociación de condiciones laborales que la Junta Directiva aprueba por recomendación de la Gerencia General.

Los beneficios son los siguientes: vacaciones por encima del mínimo establecido de Ley, subsidio por concepto de incapacidad, condiciones preferenciales en el otorgamiento de crédito hipotecario para vivienda, Asociación Solidarista y participación de un Fondo de Auxilio de Cesantía Complementario, que a su vez tiene calidad de garantía para Mucap ante un mal proceder atribuible al ejecutivo.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

(r) NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 Incertidumbre frente a los tratamientos de las ganancias

La Mucap deben aplicar la NIC 12 Impuestos a las Ganancias para los registros y presentación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y corrientes. En el caso de una disputa de un tratamiento impositivo concreto por parte de la Autoridad Fiscal, que inicia con la notificación de un traslado de cargos, debe:

1. Registrar contra resultados del periodo en el caso de que, de acuerdo con la valoración por parte de la alta gerencia, se concluya que la entidad tiene una obligación de exigibilidad inmediata con la Administración Tributaria.
2. Registrar una provisión, para aquellos tratamientos no considerandos en el inciso anterior, y cuyo monto debe reflejar la incertidumbre para cada uno de los tratamientos impositivos en disputa, de acuerdo con el método que mejor prediga su resolución, según lo señalado por la CINIIF 23.

Según lo dispuesto en el artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias, entrará en vigencia a partir del 1° de enero de 2019.

Al realizar la aplicación inicial de la CINIIF 23, Mucap debe aplicar la transición establecida en el párrafo B2 inciso (b) de dicha Interpretación. ii. El monto de la provisión para los tratamientos impositivos en disputa notificados antes del 31 de diciembre de 2018, correspondientes a los periodos fiscales 2017 y anteriores, se realizará por el monto que resulte mayor entre la mejor cuantificación de lo que estiman pagar a la Autoridad Fiscal del traslado de cargos (principal, intereses y multas), conforme lo dispuesto en la NIC 12, y el monto del 50% del principal de la corrección de la autoliquidación de su obligación tributaria.

El registro de la provisión de los tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en el párrafo anterior, puede contabilizarse de alguna de las siguientes maneras:

- a. Contra resultados del periodo en tractos mensuales mediante el método de línea recta, sin que exceda el 30 de junio de 2021, o
- b. Como un único ajuste al saldo de apertura de los Resultados acumulados de ejercicios anteriores, para alcanzar el monto de la provisión. Los ajustes derivados de evaluaciones posteriores sobre los montos en disputa serán tratados como ajustes a las estimaciones, para lo cual se aplicará la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. c. En el caso de que el monto de la provisión sea superior al saldo de apertura de los Resultados acumulados de ejercicios anteriores, el ajuste se imputará primero a lo que corresponda al saldo Resultados

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

acumulados de ejercicios anteriores, y para el complemento se seguirá según lo dispuesto en el inciso a.

Mucap aplico la Disposición Final I, inciso b, del Reglamento de Información Financiera.

(s) Impuesto sobre la renta

Como asociación privada sin fines de lucro Mucap no es contribuyente del impuesto sobre la renta de acuerdo con la Ley 7052, Ley del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda.

(t) Reconocimiento de ingresos y gastos

(i) *Ingreso y gasto por intereses*

El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de resultados integral sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento. Las comisiones por el otorgamiento de créditos, así como los costos directos diferidos asociados, se amortizan como un ajuste al rendimiento generado por el crédito utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

(ii) *Ingreso por comisiones*

Las comisiones se originan por servicios que presta Mucap y se reconocen cuando el servicio es brindado. En el caso que la comisión se difiera, se reconoce durante el plazo del servicio, calculado sobre una base de interés efectivo.

(u) Operaciones de fideicomisos

Los activos administrados en carácter de fiduciario no se consideran parte del patrimonio de Mucap, y por consiguiente tales activos no están incluidos en los presentes estados financieros. El ingreso por comisión, generado en el manejo de los fideicomisos es registrado según el método devengado. Los fideicomisos se presentan como parte de las cuentas de orden de Mucap.

3. Administración de riesgos

Mucap está expuesta a diferentes riesgos, entre ellos, los más importantes son:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

- Riesgo de mercado
- Riesgo de tasa de interés
- Riesgo de tipo de cambio
- Riesgo de precios
- Riesgo operacional
- Administración de capital

A continuación, se detalla la forma en que Mucap administra los diferentes riesgos.

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se origina en la posibilidad de que los deudores de los préstamos o contrapartes incumplan sus obligaciones. Este riesgo toma la forma de atrasos o mora en los pagos, o bien, en la generación de créditos incobrables, cuando no se recuperan el principal ni los intereses. Un aumento en los niveles de atraso de la cartera, producto de circunstancias ajenas a las políticas de crédito, puede afectar el crecimiento y la capacidad de generar utilidades.

Mucap, al estar consciente de la importancia de la administración adecuada y oportuna de este riesgo, establece estrategias en las que se integran los temas de generación de negocios y gestión de riesgo. Asimismo, aplica de manera sistemática, evaluaciones y mediciones a la cartera que le permiten analizar su calidad.

Las condiciones actuales del mercado reflejan cierto deterioro en la capacidad de atención de deudas por parte de los deudores en casi todo el sistema financiero. Los niveles de morosidad han tendido a incrementarse en los últimos años, aspecto que incluso ha llevado al CONASSIF a replantear los esquemas de límites a la morosidad en función de la naturaleza del negocio de las entidades financieras. Para el segmento en el que se ubica Mucap, dicho límite pasó de un 3% a un 5%. En Mucap, la gestión de cobro y los esfuerzos de la entidad por ofrecer alternativas a sus clientes para que puedan mantenerse al día con sus créditos han permitido que el indicador de morosidad se siga ubicando en niveles razonables, presentando fluctuaciones hacia arriba o abajo en los distintos meses del año.

En cuanto a los indicadores que están previstos en la normativa SUGEF, al cierre al 31 de marzo de 2021 se ubican en estado de normalidad de acuerdo con los parámetros que han sido definidos, siendo la composición por días de atraso de la cartera de este año sensiblemente más favorable que la del anterior. Esto último muy asociado a los efectos que ha generado y que posiblemente continuará haciendo la crisis por la pandemia del COVID-19. Incluso se han definido estrategias para prorrogar pagos de cuotas de sus clientes, con el fin de ayudarles a enfrentar esta crisis, lo

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

cual definitivamente repercutirá sobre algunos indicadores de calidad de la cartera de crédito.

A la fecha del balance general no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero.

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre y 31 de marzo de 2020, la cartera de crédito por su categoría de riesgo se detalla como sigue:

	Marzo 2021		Diciembre 2020		Marzo 2020	
	Créditos Directos	Créditos Contingentes	Créditos Directos	Créditos Contingentes	Créditos Directos	Créditos Contingentes
Valor en libros, neto	€ 305.108.755.798	3.481.954.707	301.504.737.985	3.449.904.745	277.293.869.195	4.277.786.801
Cartera de crédito con estimación con banca para el						
A1	196.733.704.913	2.135.672.800	191.499.996.672	2.275.591.923	180.041.134.245	2.092.021.571
A2	13.326.708.391	19.229.450	13.939.384.866	18.711.241	8.759.855.865	17.699.412
B1	30.258.759.641	430.999.622	30.852.204.192	351.249.418	32.919.635.601	1.225.053.826
B2	5.018.371.847	26.250.809	4.046.723.070	19.320.942	5.690.644.781	22.390.510
C1	19.118.423.752	506.865.450	20.017.117.625	347.796.178	14.904.856.830	643.401.403
C2	3.495.506.914	12.469.276	4.266.462.090	12.309.645	5.893.985.884	20.530.664
D	9.900.042.527	36.859.609	8.510.305.446	46.163.646	8.518.051.726	82.503.940
E	20.521.343.870	177.792.946	21.680.319.751	184.681.752	21.118.427.558	174.185.475
1	2.988.708.351	135.814.745	2.882.924.394	194.080.000	2.469.600.319	-
2	104.195.120	-	139.113.018	-	169.768.756	-
3	48.917.631	-	-	-	16.732.382	-
4	-	-	-	-	64.379.053	-
5	-	-	-	-	-	-
6	-	-	-	-	68.921.009	-
	301.514.682.957	3.481.954.707	297.834.551.124	3.449.904.745	280.635.994.009	4.277.786.801
Estimación específica mínima requerida	3.991.214.635	29.003.631	4.051.329.211	28.869.182	3.918.820.579	27.523.138
Estimación genérica	1.259.927.059	10.774.511	1.241.994.354	11.471.516	1.113.693.943	10.548.605
Estimación contracíclica	1.090.920.306	1.259.210	1.090.920.306	1.259.210	1.245.920.306	1.259.210
Cartera de crédito neta de estimación	295.172.620.957	3.440.917.355	291.450.307.253	3.408.304.837	274.357.559.181	4.238.455.848
Exceso sobre la estimación específica mínima requerida	1.296.496.323	-	735.320.878	-	145.000.001	-
Exceso sobre la estimación genérica	142.229.225	-	165.000.007	-	45.000.000	-
Productos por cobrar	13.586.439.701	-	13.468.575.001	-	4.947.263.648	-
Costos directos incrementales asociados a créditos	19.619.878	-	20.477.853	-	21.851.371	-
Comisiones e intereses diferidas por cartera de crédito	2.231.199.190	-	2.534.301.237	-	1.842.805.004	-
Valor en libros, neto	€ 305.108.755.798	3.440.917.355	301.504.737.985	3.408.304.837	277.293.869.195	4.238.455.848

A partir del 1° de enero de 2014, todos los créditos están sujetos a estimaciones, según el Acuerdo SUGEF 1-05, “Reglamento para la calificación de deudores”.

Las categorías de riesgo del 1 al 6 corresponden a las utilizadas para la clasificación del deudor de los créditos de Banca para el Desarrollo, según acuerdo SUGEF 15-16 “Reglamento sobre gestión y evaluación del riesgo de crédito para el Sistema de Banca para el Desarrollo”.

Al 31 de marzo de 2021, un análisis de los saldos de la cartera de crédito y contingentes evaluada individualmente con estimación, según el monto bruto y el monto neto luego de deducir la estimación de incobrables, por clasificación de riesgo se detalla como sigue:

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

	Créditos directos Marzo 2021			Créditos directos Diciembre 2020			Créditos directos Marzo 2020		
	Monto bruto	Estimación	Monto neto	Monto bruto	Estimación	Monto neto	Monto bruto	Estimación	Monto neto
A1	€ 196.733.704.913	-	196.733.704.913	191.499.996.672	-	191.499.996.672	180.041.134.246	-	180.041.134.246
A2	13.326.708.391	-	13.326.708.391	13.939.384.866	-	13.939.384.866	8.759.855.865	-	8.759.855.865
B1	30.258.759.641	239.143.038	30.019.616.603	30.852.204.192	239.651.030	30.612.553.162	32.919.635.601	213.246.846	32.706.388.755
B2	5.018.371.851	47.144.612	4.971.227.239	4.046.723.070	35.003.732	4.011.719.338	5.690.644.781	45.565.092	5.645.079.689
C1	19.118.423.752	194.581.668	18.923.842.084	20.017.117.625	207.355.179	19.809.762.446	14.904.856.830	140.035.423	14.764.821.407
C2	3.495.506.914	94.261.768	3.401.245.146	4.266.462.090	77.016.314	4.189.445.776	5.893.985.884	78.237.859	5.815.748.025
D	9.900.042.527	594.242.502	9.305.800.025	8.510.305.446	415.971.050	8.094.334.396	8.518.051.726	314.962.375	8.203.089.351
E	20.521.343.870	2.791.818.717	17.729.525.153	21.680.319.751	3.046.095.091	18.634.224.660	21.118.427.558	3.084.348.249	18.034.079.309
1	2.988.708.351	-	2.988.708.351	2.882.924.394	-	2.882.924.394	2.469.600.319	-	2.469.600.319
2	104.195.120	743.978	103.451.142	139.113.018	1.367.633	137.745.385	169.768.756	3.535.038	166.233.718
3	48.917.627	274.720	48.642.907	-	-	-	16.732.382	86.717	16.645.665
4	-	-	-	-	-	-	64.379.053	354.193	64.024.860
5	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6	-	-	-	-	-	-	68.921.008	10.925.649	57.995.359
€	<u>301.514.682.957</u>	<u>3.962.211.003</u>	<u>297.552.471.954</u>	<u>297.834.551.124</u>	<u>4.022.460.029</u>	<u>293.812.091.095</u>	<u>280.635.994.009</u>	<u>3.891.297.441</u>	<u>276.744.696.568</u>
Estimación genérica			1.288.930.691	Estimación genérica		1.270.863.536	Estimación genérica		1.101.687.156
Estimación contingente			-	Estimación contingente		-	Estimación contingente		39.529.925
Estimación contracíclica			<u>1.090.920.306</u>	Estimación contracíclica		<u>1.090.920.306</u>	Estimación contracíclica		<u>1.245.920.306</u>
Monto neto estimación		€	<u>295.172.620.957</u>	Monto neto estimación		<u>291.450.307.253</u>	Monto neto estimación		<u>274.357.559.181</u>

	Marzo 2021			Diciembre 2020			Marzo 2020		
	Monto bruto	Estimación	Monto neto	Monto bruto	Estimación	Monto neto	Monto bruto	Estimación	Monto neto
A1	€ 2.135.672.780	-	2.135.672.780	€ 2.275.591.923	-	2.275.591.923	€ 2.092.021.571	-	2.092.021.571
A2	19.229.450	-	19.229.450	18.711.241	-	18.711.241	17.699.412	-	17.699.412
B1	430.999.622	3.163.920	427.835.702	351.249.418	2.703.574	348.545.844	1.225.053.826	6.650.923	1.218.402.903
B2	26.250.809	337.152	25.913.657	19.320.942	232.995	19.087.947	22.390.510	209.109	22.181.401
C1	506.865.450	5.051.926	501.813.524	347.796.178	3.870.438	343.925.740	643.401.403	5.409.236	637.992.167
C2	12.469.276	62.346	12.406.930	12.309.645	61.548	12.248.097	20.530.664	102.653	20.428.011
D	36.859.609	1.595.025	35.264.584	46.163.646	752.871	45.410.775	82.503.940	412.520	82.091.420
E	177.792.946	18.793.262	158.999.684	184.681.752	21.247.756	163.433.997	174.185.475	14.738.697	159.446.778
1	135.814.765	-	135.814.765	194.080.000	-	194.080.000	-	-	-
€	<u>3.481.954.707</u>	<u>29.003.631</u>	<u>3.452.951.076</u>	<u>3.449.904.745</u>	<u>28.869.182</u>	<u>3.421.035.564</u>	<u>4.277.786.801</u>	<u>27.523.138</u>	<u>4.250.263.663</u>
Estimación genérica			12.033.721			12.730.726			11.807.815
Monto neto estimación		€	<u>3.440.917.355</u>		€	<u>3.408.304.838</u>		€	<u>4.238.256.876</u>

Préstamos individualmente evaluados y con estimación

De acuerdo con la normativa establecida en el Acuerdo SUGEF 1-05, a toda operación de crédito se le asigna una categoría de riesgo, y dependiendo de esta calificación se establece el porcentaje de la estimación que se debe aplicar. Todos los préstamos evaluados individualmente y con estimación, son aquellas operaciones de crédito que posterior a considerar el mitigador de la operación crediticia, queda un saldo descubierto o cubierto, al cual se le aplicará el porcentaje establecido por el nivel de riesgo asignado.

Préstamos reestructurados

Los préstamos reestructurados son aquellos para los cuales Mucap ha autorizado cambios en las condiciones contractuales que inicialmente se otorgaron, debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor. La operación crediticia que ha tenido dos cambios en las condiciones inicialmente pactadas en un periodo de 24 meses se clasifican como operación crediticia especial de acuerdo con la normativa

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

vigente y se le asigna la categoría de riesgo correspondiente por el plazo establecido en la normativa. A continuación, se indican los diferentes tipos de préstamos reestructurados:

- Operación prorrogada: Operación crediticia en la que por lo menos un pago total o parcial de principal o intereses ha sido postergado, a una fecha futura, en relación con las condiciones contractuales vigentes.
- Operación readecuada: Operación crediticia en la que por lo menos una de las condiciones de pago contractuales vigentes ha sido modificada, excepto la modificación por prórroga, la modificación por pagos adicionales a los pactados en la tabla de pagos de la operación, la modificación por pagos adicionales con el propósito de disminuir el monto de las cuotas y el cambio en el tipo de moneda respetando la fecha pactada de vencimiento y la reducción de la tasa fija de interés del margen fijo por encima de una tasa de referencia ajustable, respetando en ambos casos la fecha de vencimiento y la periodicidad de pago pactadas.
- Operación refinanciada: Operación crediticia con al menos un pago de principal o intereses efectuado total o parcialmente con el producto de otra operación crediticia otorgada por el mismo intermediario financiero o cualquier otra empresa del mismo grupo o conglomerado financiero al deudor o a una persona de su grupo de interés económico. En caso de la cancelación total de la operación crediticia, la nueva operación crediticia es considerada como refinanciada. En el caso de una cancelación parcial, tanto la operación crediticia nueva como la ya existente son consideradas como refinanciadas.

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, en el artículo 6, del acta de la sesión 1564-2020, celebrada el 16 de marzo de 2020 y publicado en el Diario Oficial la Gaceta N° 56 del 21 de marzo de 2020, aprobó la modificación al artículo 3 del Acuerdo SUGEF 1-05.

Transitorio XV del Acuerdo:

Para los deudores del Grupo 1 (créditos de más de ¢100 millones) y Grupo 2 (inferior según el Artículo 4 de este Reglamento y hasta el 30 de junio de 2021, (créditos de ¢100 millones o menos) contando a partir de la entrada en vigencia de esta reforma, y únicamente para los efectos del numeral 2, inciso i. Artículo 3 de este Reglamento, calificará como operación especial aquella que ha sido modificada más de dos veces en un periodo de 24 meses, mediante readecuación, prórroga, refinanciamiento o una combinación de estas modificaciones. Se exceptúa de este límite a los deudores del Grupo 2 que a la fecha de entrada en vigencia de esta reforma han tenido dos readecuaciones dentro de los últimos 24 meses, pudiendo

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

readecuar su operación por una vez más durante el periodo que finaliza el 30 de junio de 2021 sin calificar como operación especial.

Política de liquidación de crédito

Mucap determina la liquidación de un crédito (y cualquier estimación para pérdidas por deterioro) cuando determina la incobrabilidad del mismo, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario que impiden que este cumpla con el pago de la obligación, o bien, cuando se determina que la garantía no es suficiente para cubrir la totalidad del pago de la facilidad crediticia otorgada. Para los préstamos estándar con saldos menores, las cancelaciones se basan generalmente en la morosidad del crédito otorgado.

Clasificación del deudor

Mucap debe clasificar a sus deudores en dos grupos de la siguiente forma:

- a. Grupo 1: deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a Mucap es mayor al límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras (¢100.000.000 según Acuerdo SUGEF 1-05) y hasta el periodo 2018 era de ¢65.000.000.
- b. Grupo 2: deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a Mucap es menor o igual al límite que fije el Superintendente General de Instituciones Financieras (¢100.000.000 según Acuerdo SUGEF 1-05).

Para efectos de clasificación del deudor, en el cálculo de la suma de los saldos totales adeudados a Mucap, debe considerarse lo siguiente:

- a. Se excluyen los saldos de las operaciones back to back y la parte cubierta con depósito previo de las siguientes operaciones: garantías, avales y cartas de crédito; y
- b. El saldo del principal contingente debe considerarse como equivalente de crédito.

Categorías de riesgo

Mucap debe calificar individualmente a los deudores en una de las ocho categorías de riesgo, las cuales se identifican con A1, A2, B1, B2, C1, C2, D y E, correspondiendo la categoría de riesgo A1 a la de menor riesgo de crédito y la categoría E a la de mayor riesgo de crédito.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Para la clasificación de riesgo para la cartera de la Banca para el Desarrollo y Microcréditos, existen seis categorías, de 1 a 6, siendo 1 los deudores al día o con morosidad de hasta 30 días y 6 los deudores con morosidad mayor a 180 días.

Análisis de la capacidad de pago

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, aprobó mediante el acta de la sesión 1566-2020, celebrada el 23 de marzo de 2020 y publicado en el Diario Oficial La Gaceta N° 62 del 27 de marzo de 2020 y con entrada en vigencia a partir del 24 de marzo de 2020, la modificación al artículo 7 y 7bis del Acuerdo SUGEF 1-05 lo siguiente:

Transitorio XVI

Hasta el 31 de marzo de 2021, en relación con la evaluación de la capacidad de pago a que se refieren los artículos 7 y 7bis de este Acuerdo, se exime de efectuar la evaluación de la capacidad de pago de los deudores bajo escenarios de estrés, únicamente en la etapa de seguimiento.

Transitorio XVII

A partir de esta modificación y hasta el 31 de marzo de 2021, y en respuesta a la declaratoria de emergencia nacional mediante Decreto Ejecutivo N. 42227-MP-S del 16 de marzo de 2020, debido a la situación de emergencia sanitaria provocada por la enfermedad COVID19, se admite que a criterio de cada entidad supervisada, esta tome acciones inmediatas para exceptuar en sus políticas y procedimientos crediticios, la presentación de información Acuerdo Sugef 1-05 usualmente requerida para efectos de análisis de capacidad de pago, con el fin único de asegurar el otorgamiento expedito de prórrogas, readecuaciones o refinanciamientos, o una combinación de éstas. En estos casos y durante el plazo indicado, podrá mantenerse sin cambio el Nivel de Capacidad de Pago que el cliente poseía previo a la solicitud de la modificación en las condiciones del crédito.

Deudores del Grupo 1:

Mucap debe definir los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de estos deudores. Según se trate de personas físicas o jurídicas, estos mecanismos deben permitir la valoración de los siguientes aspectos:

- a. *Situación financiera, ingresos netos y flujos de efectivo esperados:* Análisis de la fortaleza financiera, estabilidad y continuidad de las fuentes principales de ingresos. La efectividad del análisis depende de la calidad y oportunidad de la información.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

- b. *Antecedentes del deudor y el negocio:* Análisis de la experiencia en el giro del negocio y la calidad de la administración.
- c. *Situación del entorno empresarial:* Análisis de las principales variables del sector que afectan la capacidad de pago del deudor.
- d. *Vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio:* Análisis, bajo escenarios de estrés, de la capacidad de pago del deudor para enfrentar cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio.
- e. *Otros factores:* Análisis de otros factores que pueden incidir sobre la capacidad de pago del deudor. Los aspectos que pueden evaluarse, pero no limitados a éstos, son los ambientales, tecnológicos, patentes y permisos de explotación, representación de productos o casas extranjeras, relación con clientes y proveedores significativos, contratos de venta, riesgos legales y riesgo país (este último en el caso de deudores domiciliados en el extranjero).

Cuando el deudor cuente con una calificación de riesgo de una agencia calificadora, ésta debe considerarse como un elemento adicional en la evaluación de la capacidad de pago del deudor.

Deudores del Grupo 2:

Mucap debe definir los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de estos deudores. Según se trate de personas físicas o jurídicas.

La calificación de la capacidad de pago del deudor debe establecerse bajo escenarios de estrés, con base en las metodologías aprobadas por la Junta Directiva.

Los resultados de estos análisis de estrés se constituyen en un insumo esencial para la toma de decisiones.

Para ambos grupos Mucap debe clasificar la capacidad de pago del deudor en 4 niveles: (Nivel 1) tiene capacidad de pago, (Nivel 2) presenta debilidades leves en la capacidad de pago, (Nivel 3) presenta debilidades graves en la capacidad de pago y (Nivel 4) no tiene capacidad de pago. Para la clasificación de la capacidad de pago, el deudor y su codeudor o codeudores deben ser objeto de evaluación de forma conjunta. La clasificación conjunta de la capacidad de pago podrá utilizarse únicamente para determinar el porcentaje de estimación de la operación en la cual las partes son deudor y codeudor.

Análisis del comportamiento de pago histórico

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Mucap debe evaluar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

Mucap debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno, (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

Calificación del deudor

El deudor clasificado en el Grupo 1 o Grupo 2 debe ser calificado por Mucap de acuerdo con los parámetros de evaluación de morosidad máxima del deudor en Mucap, determinada al cierre del mes en curso, comportamiento de pago histórico y capacidad de pago según se describe a continuación:

Categoría de riesgo	Morosidad	Comportamiento de pago histórico	Capacidad de pago
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4

Para todos los efectos, el deudor que no mantenga una autorización vigente para que se consulte su información crediticia en el Centro de Información Crediticia (CIC) de la SUGEF, no puede ser calificado en las categorías de riesgo de la A1 hasta la B2.

Asimismo, el deudor con al menos una operación crediticia comprada a un intermediario financiero domiciliado en Costa Rica y supervisado por la SUGEF debe ser calificado por lo menos durante un mes en la categoría de mayor riesgo entre la calificación asignada por la entidad vendedora y la asignada por la entidad compradora al momento de la compra.

Calificación directa en categoría de riesgo E

Mucap debe calificar en categoría de riesgo E al deudor que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo definidas anteriormente, haya sido declarado en estado de quiebra o esté tramitando un procedimiento de concurso de acreedores.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Estimación genérica

Mucap debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación genérica, que como mínimo será igual al 0,5% del saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores, de las operaciones crediticias, aplicando a los créditos contingentes relativo a los equivalentes de crédito.

Adicionalmente, en el caso de la cartera de créditos de deudores, personas físicas cuyo indicador de cobertura del servicio de las deudas se encuentre por encima del indicador prudencial, deberá aplicarse una estimación genérica adicional de 1%, sobre la base de cálculo indicada en este artículo. Cuando se trate de personas físicas que tengan un crédito hipotecario u otro (excepto créditos de consumo) o se encuentren gestionando un nuevo crédito en Mucap, tendrán un indicador prudencial de 35% y para los créditos de consumo de personas físicas, sin garantía hipotecaria, tendrán un indicador prudencial del 30%; según el Artículo 11 bis “Estimación genéricas” del Acuerdo SUGEF 1-05 Reglamento para la calificación de deudores.

Estimación genérica adicional para deudores no generadores de divisas

Para abordar el riesgo de crédito frente a los deudores no generadores de divisas, Mucap aplica una estimación genérica adicional aplicable sobre las operaciones de crédito denominadas en moneda extranjera, correspondientes a deudores no generadores de divisas. Dicha estimación genérica adicional será igual a 1,5%, calculado sobre el saldo total de la operación sujeta a estimación y sin considerar los efectos de mitigación de las garantías.

Equivalente de crédito

Las siguientes operaciones crediticias contingentes deben convertirse en equivalente de crédito según el riesgo crediticio que representan. El equivalente de crédito se obtiene mediante la multiplicación del saldo de principal contingente por el factor de equivalencia de crédito según los siguientes incisos:

- a. Garantías de participación y cartas de crédito de exportación sin depósito previo: 0,05;
- b. las demás garantías y avales sin depósito previo: 0,25 y
- c. líneas de crédito de utilización automática: 0,50.

Estimación mínima

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Mucap debe determinar el monto de la estimación específica de cada operación crediticia del deudor sujeta a estimación. La estimación específica se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia. La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero. En caso que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito. La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje de estimación que corresponde.

El valor ajustado de las garantías debe ser ponderado con un 100% cuando el deudor o codeudor con la categoría de menor riesgo esté calificado en las categorías de riesgo C2 u otra de menor riesgo, con un 80% cuando esté calificado en la categoría de riesgo D y con un 60% si está calificado en la categoría de riesgo E.

Los porcentajes de estimación específica según la categoría de riesgo del deudor son los siguientes:

Categoría de riesgo	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia
A1	0%	0,00%
A2	0%	0,00%
B1	5%	0,50%
B2	10%	0,50%
C1	25%	0,50%
C2	50%	0,50%
D	75%	0,50%
E	100%	0,50%

La suma de las estimaciones genérica y específica para cada operación crediticia constituye la estimación estructural.

Para las operaciones crediticias en categoría de riesgo E cuyo deudor está en nivel 3 de Comportamiento de Pago Histórico, Mucap debe calcular el monto mínimo de la estimación específica de acuerdo con el siguiente cuadro:

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Morosidad en la entidad	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia	Capacidad de pago (Deudores del Grupo 1)	Capacidad de pago (Deudores del Grupo 2)
Igual o menor a 30 días	20%	0,50%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 60 días	50%	0,50%	Nivel 2	Nivel 2
Más de 60 días	100%	0,50%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2

Mediante el oficio CNS-1416/13 del 24 de mayo de 2018 el CONASSIF resolvió modificar los siguientes acuerdos:

- i. Acuerdo SUGEF 19-16 Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contra cíclicas

Transitorio II

Cada entidad debe registrar de forma mensual el gasto por componente contracíclico equivalente a un porcentaje mínimo del resultado positivo de la diferencia entre el saldo de las cuentas 500 “Ingresos” menos 400 “Gastos” más 450 “Impuestos y participaciones sobre la utilidad” de cada mes, hasta que el saldo de la cuenta analítica “139.02.M.02 (Componente contracíclico)” alcance el monto correspondiente a Pccit, según el artículo 4 de este reglamento. Una vez alcanzado dicho nivel la entidad continuará registrando la estimación contracíclica según lo estipulado en este Reglamento. El porcentaje mínimo para calcular el registro mensual del gasto por componente contracíclico se aplicará de acuerdo con la siguiente gradualidad:

Fecha de aplicación	Porcentaje
A partir del 01 de junio de 2018	5%
A partir del 01 de junio de 2019	6%
A partir del 01 de junio de 2020	7%

Sin embargo, de acuerdo a la resolución SGF-0077-2019 del 14 de enero del 2019 se dispone disminuir el porcentaje de estimación contra cíclica de un 5% a un 2,5%, lo cual entraba en vigencia a partir del 01 de enero de 2019.

Por otra parte, Mediante Resolución SGF-0971-2, la SUGEF el pasado 20 de marzo del 2020 acordó la disminución del factor “M” de la fórmula de la estimación contra cíclica con el objetivo de sumar oportunidad y efectividad a la dinámica del modelo de estimaciones contracíclicas, por lo que tomo los siguientes acuerdos:

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

- Establecer en 0% el valor del factor “M” al que se refiere el Artículo 6 del Acuerdo SUGEF 19-16.
- Este nivel porcentual mínimo requerido de estimación contracíclica (“M”) se aplicará a partir del cierre mensual de marzo 2020 y estará sujeto a revisión durante el año 2020.
- Dicha medida permitirá a las entidades financieras destinar recursos a otorgar créditos, que ordinariamente estaría previstos para las reservas requeridas por ley.

ii. Acuerdo SUGEF 1-05 Reglamento sobre Calificación de Deudores

En lo referente a la estimación genérica adicional para deudores no generadores de divisas reducir temporalmente el porcentaje de esta estimación y simultáneamente modificó las definiciones vigentes de Generador y No Generador y redujo la estimación al 1,00% a partir del 1 de agosto del 2018; del 1,25% a partir del 1° de junio de 2019 y retomar el 1,50% a partir del primero de junio de 2020. Sobre la estimación genérica adicional para deudores con una relación superior al indicador prudencial en la cobertura del servicio de los créditos directos al respecto pospuso la aplicación de la estimación asociada a un deudor cuando excede los umbrales del indicador prudencial CSD. Finalmente, sobre el cargo a capital a deudores expuestos a riesgo cambiario consideró que al estar contenido en la implementación de la estimación genérica adicional del 1,50% para deudores no generadores de divisas, la cual no diferencia si el deudor es de alto o bajo riesgo, se considera conveniente eliminar la aplicación del ponderador de 125%. El oficio fue publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 1 de junio de 2018; quedando estos cambios con vigencia a partir del mes de agosto de 2018.

Producto de la aplicación de los transitorios de las anteriores reformas, al 31 de marzo de 2021, y 31 de diciembre y 31 de marzo de 2020 el saldo contable de estas estimaciones se muestra a continuación:

	Marzo 2021	Diciembre 2020	Marzo 2020
Contracíclica Cartera Directa	¢ 1.090.920.306	1.090.920.306	1.245.920.307
Genérica Cartera No Generadora Divisas	78.929.458	72.472.288	70.826.796
Genérica Índice de Cobertura Deuda	2.605.500	2.608.757	2.543.324
	¢ 1.172.455.264	1.166.001.351	1.319.290.427

Estimación de la cartera de Banca para el Desarrollo

Al 31 de marzo de 2021, las estimaciones crediticias incluyen la cobertura total de las pérdidas esperadas específicas y genéricas, determinadas de la metodología estándar establecida en el Anexo 3 del Acuerdo SUGEF 15-16 “Reglamento sobre gestión y evaluación del riesgo de crédito para el Sistema de Banca para el Desarrollo”.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Estimación genérica de la cartera de Banca para el Desarrollo

La categoría de riesgo 1, tanto de la cartera de microcrédito como la de Banca para el Desarrollo, estarán sujetas a una estimación genérica de 0,25% para el caso de créditos denominados en moneda nacional y en moneda extranjera colocados en deudores generadores de divisas; y de 0,50% para el caso de créditos denominados en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas.

Estimación específica de la cartera de Banca para el Desarrollo

Las categorías de riesgo 2 a 6, tanto de la cartera de microcrédito como la de Banca para el Desarrollo, estarán sujetas a estimaciones específicas, según los porcentajes indicados en la tabla siguiente:

Categoría de riesgo	Porcentaje de Estimación Específica (sobre la exposición descubierta)
1	0%
2	5%
3	25%
4	50%
5	70%
6	100%

En cumplimiento con las disposiciones del Acuerdo SUGEF 1-05, al 31 de marzo de 2021, Mucap debe mantener una estimación mínima por la suma de ¢6.342.062.000. No obstante, la estimación contable de la cartera de crédito directa y de crédito contingente al 31 de marzo de 2021 es de ¢7.780.787.548, presentando un exceso de ¢1.438.725.548 a la fecha indicada. Mientras que al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2020 se presentaba un exceso de estimación de ¢900.320.885 y ¢190.000.001 respectivamente.

Al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre y marzo 2020, el detalle la estimación por deterioro de cartera de crédito es como sigue:

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

		Marzo 2021	Diciembre 2020	Marzo 2020
Estimación específica mínima requerida	¢	3.991.214.635	4.051.329.211	3.918.820.579
Estimación genérica		1.259.927.059	1.241.994.354	1.113.693.943
Estimación contracíclica		1.090.920.306	1.090.920.306	1.245.920.306
Exceso sobre la estimación específica mínima requerida		1.296.496.323	735.320.878	145.000.001
Exceso sobre la estimación genérica		142.229.225	165.000.007	45.000.000
	¢	<u>7.780.787.548</u>	<u>7.284.564.756</u>	<u>6.468.434.829</u>

El movimiento de la estimación por deterioro de cartera de crédito al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre y marzo de 2020 es como sigue:

		Marzo 2021	Diciembre 2020	Marzo 2020
Saldo al inicio del año	¢	7.284.564.756	5.723.785.200	5.723.785.200
Más:				
Estimación cargada a resultados		504.859.395	2.360.907.767	757.606.697
Diferencias de cambio en las estimaciones		(4.988.805)	121.584.508	37.054.211
Traslado estimación contingente		-	49.941.958	49.941.958
Menos:				
Disminución de la estimación		6.019.752	820.228.530	(96.651.074)
Otros		(2.371.954)	88.784.257	(3.302.163)
Liquidación de saldos incobrables		-	62.641.890	-
	¢	<u>7.780.787.548</u>	<u>7.284.564.756</u>	<u>6.468.434.829</u>

Al 31 de marzo de 2021, el gasto por estimación de incobrabilidad de activos reconocido en el estado de resultados integral por ¢507.610.610 incluye el gasto por estimación de cartera directa por ¢504.859.395 y gasto por estimación de otras cuentas por cobrar por ¢2.346.968 y gasto por estimación deterioro instrumentos financieros por ¢ 404.247 y al 31 de diciembre de 2020 el gasto por estimación de incobrabilidad de activos reconocido en el estado de resultados integral fue de ¢2.518.779 incluye ¢2.360.907.767 de la estimación por deterioro de cartera de crédito, el gasto por estimación de otras cuentas por cobrar por ¢4.749.084, y gasto por estimación deterioro instrumentos financieros por ¢ 153.220.928 mientras que al 31 de marzo de 2020 el gasto por estimación de incobrabilidad de activos reconocido en el estado de resultados integral fue de ¢759.713.790 incluye ¢757.606.697 de la estimación por deterioro de cartera de crédito, el gasto por estimación de otras cuentas por cobrar por ¢830.622 y y gasto por estimación deterioro instrumentos financieros por ¢ 1.276.471.

Cartera de crédito por actividad económica

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre y 31 de marzo de 2020, la concentración de la cartera de crédito por actividad económica se detalla como sigue:

	Cantidad	Marzo 2021	Cantidad	Diciembre 2020	Cantidad	Marzo 2020
Vivienda	18.846	¢ 260.144.189.059	18.840	¢ 255.867.631.592	18.507	¢ 223.179.153.626
Comercial	8.449	41.370.493.898	8.647	41.966.919.532	9.245	44.380.249.931
Construcción	-	-	-	-	47	13.076.590.452
	<u>27.295</u>	<u>301.514.682.957</u>	<u>27.487</u>	<u>297.834.551.124</u>	<u>27.752</u>	<u>280.635.994.009</u>
Productos por cobrar		13.586.439.701		13.468.575.001		4.947.263.648
Costos directos incrementales asociados a créditos		19.619.878		20.477.853		21.851.371
Comisiones e intereses diferidas por cartera de crédito		(2.231.199.190)		(2.534.301.237)		(1.842.805.004)
Estimación por deterioro		(7.780.787.548)		(7.284.564.756)		(6.468.434.829)
		¢ <u>305.108.755.798</u>		¢ <u>301.504.737.985</u>		¢ <u>277.293.869.195</u>

Cartera de crédito por garantías

Mucap realiza un análisis estricto antes de otorgar un crédito y solicita garantías a los clientes antes de efectuar el desembolso. Al 31 de marzo de 2021, el 98,89% de la cartera de crédito tiene garantía real mientras que al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2020 el 98,97% y 98,87% respectivamente representan la cartera de crédito con garantía real, tal y como se detalla a continuación:

	Cantidad	Marzo 2021	Cantidad	Diciembre 2020	Cantidad	Marzo 2020
Hipotecaria	26.444	¢ 298.156.291.476	26.611	¢ 294.754.237.127	26.785	¢ 277.464.017.134
Valores	220	791.170.054	213	2.172.973.484	777	1.241.291.951
Avales	4	2.517.897.913	3	43.082.584	-	-
Fiduciaria	627	49.323.514	660	864.257.929	237	1.930.684.924
	<u>27.295</u>	<u>301.514.682.957</u>	<u>27.487</u>	<u>297.834.551.124</u>	<u>27.799</u>	<u>280.635.994.009</u>
Productos por cobrar		13.586.439.701		13.468.575.001		4.947.263.648
Costos directos incrementales asociados a créditos		19.619.878		20.477.853		21.851.371
Comisiones e intereses diferidas por cartera de crédito		(2.231.199.190)		(2.534.301.237)		(1.842.805.004)
Estimación por deterioro		(7.780.787.548)		(7.284.564.756)		(6.468.434.829)
		¢ <u>305.108.755.798</u>		¢ <u>301.504.737.985</u>		¢ <u>277.293.869.195</u>

Reales: Mucap acepta garantías reales – normalmente hipotecarias – para respaldar sus créditos. El valor de dichas garantías se establece a través del avalúo de un perito independiente, el cual identifica el valor de mercado estimado del terreno y de los inmuebles, con base en referencias de ofertas comparables en el mercado y de avalúos anteriores realizados por el perito.

Personales: Mucap también acepta fianzas de personas físicas o jurídicas, para la cual se requiere evaluar la capacidad de pago del fiador para hacer frente a las deudas, en caso de que el deudor no pueda hacerlo, así como la integridad de su historial crediticio.

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre y 31 de marzo de 2020, el detalle del valor razonable de las garantías, se detalla como sigue:

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

	<u>Marzo 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Marzo 2020</u>
Hipotecaria	¢ 416.697.827.595	412.601.586.344	379.151.689.309
Valores	3.270.849.993	2.778.541.538	2.874.379.313
Fiduciaria y Avals	960.374.257	986.863.449	1.271.930.230
	<u>420.929.051.845</u>	<u>416.366.991.331</u>	<u>383.297.998.852</u>

Concentración de deudores individuales o por grupos de interés económico

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre y 31 de marzo de 2020, la concentración de la cartera (solo del principal) en deudores individuales o por grupo de interés económico cuyo monto está definido por el equivalente al 5% del capital ajustado y las reservas de Mucap se detallan como sigue:

<u>Rango</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Marzo 2021</u>
De ¢1 hasta ¢1.964.260.625	27.294 ¢	299.062.655.976
De ¢1.964.260.626 hasta ¢3.928.521.251	1	2.452.026.981
	<u>27.295 ¢</u>	<u>301.514.682.957</u>
<u>Rango</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Diciembre 2020</u>
De ¢1 hasta ¢1.878.230.066	27.486 ¢	295.323.194.824
De ¢1.878.230.067 hasta ¢3.756.460.132	1	2.511.356.300
	<u>27.487 ¢</u>	<u>297.834.551.124</u>
<u>Rango</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Marzo 2020</u>
De ¢1 hasta ¢1.864.521.083	27.798 ¢	278.338.776.535
De ¢1.864.521.084 hasta ¢3.729.042.166	1	2.297.217.474
	<u>27.799 ¢</u>	<u>280.635.994.009</u>

Al 31 de marzo de 2021 toda la cartera de crédito está constituida por deudores individuales.

Al 31 de marzo de 2021, la cartera de crédito se encuentra clasificada de acuerdo a su morosidad como sigue:

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

	Cantidad	Marzo 2021	Cantidad	Diciembre 2020	Cantidad	Marzo 2020
Al día	22.829	¢ 254.703.905.615	22.961	¢ 256.706.057.665	21.734	¢ 219.209.509.691
De 1 a 30	1.989	21.533.625.828	2.006	15.876.087.507	2.779	25.309.043.103
De 31 a 60	964	9.141.070.667	788	7.402.186.163	1.301	12.849.601.107
De 61 a 90	574	5.912.469.430	625	6.207.554.047	847	10.832.680.489
De 91 a 120	123	793.867.556	128	851.487.502	246	2.569.267.101
De 121 a 180	75	676.319.994	125	1.218.773.657	167	1.470.507.716
Más de 180 días	741	8.753.423.866	854	9.572.404.583	725	8.395.384.802
	<u>27.295</u>	<u>301.514.682.957</u>	<u>27.487</u>	<u>297.834.551.124</u>	<u>27.799</u>	<u>280.635.994.009</u>
Productos por cobrar		13.586.439.701		13.468.575.001		4.947.263.648
Costos directos incrementales asociados a créditos		19.619.878		20.477.853		21.851.371
Comisiones e intereses diferidas por cartera de crédito		(2.231.199.190)		(2.534.301.237)		(1.842.805.004)
Estimación por deterioro		(7.780.787.548)		(7.284.564.756)		(6.468.434.829)
	¢	<u>305.108.755.798</u>		<u>301.504.737.985</u>	¢	<u>277.293.869.195</u>

Al 31 de marzo de 2021, la cartera que ha sido originada por Mucap es de un 98,20%, y la cartera comprada a otras entidades es del 1,80%, mientras que al 31 de diciembre de 2020 la cartera originada por Mucap es de un 99,76 %, y la cartera comprada a otras entidades es del 0,24%, y al 31 de marzo de 2020 la cartera originada por Mucap es de un 97,76%, y la cartera comprada a otras entidades es del 2,24%.

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre y 31 de marzo de 2020 Mucap clasifica como vencidos y morosos aquellos préstamos que no hayan realizado pagos a capital, intereses, cuentas y productos por cobrar por un día después de la fecha acordada.

	Marzo 2021	Diciembre 2020	Marzo 2020
Monto de la cartera de créditos sin acumular intereses (1)	¢ <u>8.753.423.866</u>	<u>9.572.404.582</u>	<u>8.395.384.802</u>
Número de operaciones crediticias sin acumular intereses	<u>504</u>	<u>569</u>	<u>483</u>

(1) Corresponde a la cartera de crédito con intereses en cuentas fuera de balance.

Los créditos en cobro judicial al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre y 31 de marzo de 2020, se detallan como sigue:

	Marzo 2021	Diciembre 2020	Marzo 2020
Monto de la cartera de créditos en cobro judicial	¢ <u>9.263.306.711</u>	<u>10.479.802.752</u>	<u>9.090.236.202</u>
Número de operaciones crediticias en cobro judicial	<u>520</u>	<u>586</u>	<u>530</u>
Relación con respecto al total de la cartera de crédito	<u>3,07%</u>	<u>3,52%</u>	<u>3,24%</u>

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020, el total de préstamos reestructurados ascendió a ¢277.392.660.010, mientras que al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2020 ascendió a ¢1.485.458.427.140 y ¢28.535.996.155 respectivamente.

Al 31 de marzo de 2021, las tasas de interés anual que devengan los préstamos en US dólares oscilan entre el 1,22% y 14,50% y en colones oscilan entre el 0,10% y 30%.

Al 31 de diciembre de 2020, las tasas de interés anual que devengan los préstamos en US dólares oscilan entre el 2,35% y 14,50% y en colones oscilan entre el 0,10% y 30%.

Al 31 de marzo de 2020, las tasas de interés anual que devengan los préstamos en US dólares oscilan entre el 4,00% y 14,56% y en colones oscilan entre el 0,10% y 30%

Estimación de otros activos

Deben estimarse los siguientes activos según lo establece el Acuerdo SUGEF 1-05:

- a. Las cuentas y comisiones por cobrar no relacionados con operaciones crediticias según la mora a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, de acuerdo con el siguiente cuadro:

<u>Mora</u>	<u>Porcentaje de estimación</u>
igual o menor a 30 días	2%
igual o menor a 60 días	10%
igual o menor a 90 días	50%
igual o menor a 120 días	75%
más de 120 días	100%

El saldo de la estimación acumulada para cuentas y comisiones por cobrar no relacionados con operaciones crediticias al 31 de marzo de 2021 es de ¢39.825.276, mientras que al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2020, es de ¢37.597.647 y ¢37.025.797 respectivamente.

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a la posible dificultad de un intermediario financiero de obtener en el mercado fondos líquidos, a un costo “normal o razonable”, para enfrentar las obligaciones de corto plazo y garantizar la continuidad del negocio. Para Mucap representa un riesgo potencial, pues al no estar perfectamente calzados los vencimientos de sus activos con sus obligaciones, se requiere de un flujo constante para financiar, principalmente, las nuevas colocaciones.

Ante este contexto, Mucap utiliza varios indicadores que toman en cuenta las características individuales de los activos líquidos, así como la volatilidad de los pasivos; adicionalmente aplica los indicadores de normativa prudencial

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

establecidos por la SUGEF (Acuerdo SUGEF 27-00), en los cuales se observa un grado de riesgo normal (con corte al 31 de marzo de 2021). Adicionalmente se aplican los lineamientos relacionados con este riesgo, definidos en el Acuerdo SUGEF 17-13.

Como parte de la administración de este tipo de riesgo, Mucap cuenta con estrategias claramente definidas. Por otra parte, existe un Plan Contingente de Liquidez, mediante el cual se da seguimiento al comportamiento de las variables relevantes y se establecen medidas de administración de los activos líquidos. La evaluación permanente de este tema en el seno del Comité Integral de Riesgo y la Comisión de Inversiones ha permitido tomar medidas importantes para mantener niveles adecuados de liquidez, manteniendo en la medida de lo posible un adecuado equilibrio entre rentabilidad y convertibilidad de los activos financieros.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de de marzo de 2021, el calce de plazos, expresado en miles de colones, es el siguiente:

Moneda Nacional

	Días							Vencidas más 30	Total
	A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365		
Activos									
Disponibilidades	¢ 2.369.340	-	-	-	-	-	-	-	2.369.340
Encaje legal	11.671.490	1.626.992	2.319.841	2.320.407	4.597.753	7.453.267	8.266.479	-	38.256.230
Inversiones	9.398.275	1.101.493	-	1.195.920	34.431	10.359.512	36.553.489	-	58.643.121
Cartera de créditos	-	3.598.306	666.008	621.313	2.007.412	3.923.512	221.481.316	20.672.286	252.970.152
Total recuperacion activos	23.439.104	6.326.791	2.985.850	4.137.640	6.639.596	21.736.291	266.301.285	20.672.286	352.238.843
Pasivos									
Obligaciones con el público	96.719.521	13.329.976	19.071.096	19.075.383	37.638.113	60.780.893	53.605.275	-	300.220.258
Obligaciones entidades financieras	-	214.722	211.265	215.920	648.594	1.376.366	18.594.378	-	21.261.245
Cargos por pagar	76.549	657.453	199.906	51.861	3.945	5.366	5.729	-	1.000.807
Total recuperacion pasivos	96.796.070	14.202.151	19.482.267	19.343.163	38.290.652	62.162.625	72.205.382	-	322.482.310
Brecha de activos y pasivos MN	¢ (73.356.965)	(7.875.360)	(16.496.417)	(15.205.523)	(31.651.056)	(40.426.333)	194.095.902	20.672.286	29.756.534

Moneda Extranjera

	Días							Vencidas más 30	Total
	A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365		
Activos									
Disponibilidades	¢ 408.152	-	-	-	-	-	-	-	408.152
Encaje legal	2.381.332	593.091	1.449.571	562.568	1.530.974	1.857.718	5.137.474	-	13.512.728
Inversiones	2.823.142	290.538	2.135.850	292.166	-	2.480.593	9.631.745	-	17.654.033
Cartera de créditos	-	646.570	67.703	71.680	968.014	1.693.315	50.782.100	5.690.009	59.919.391
Total recuperacion activos	5.612.626	1.530.199	3.653.124	926.414	2.498.988	6.031.626	65.551.319	5.690.009	91.494.304
Pasivos									
Obligaciones con el público	13.701.923	3.355.170	8.052.537	3.183.069	7.844.956	9.347.790	15.761.061	-	61.246.507
Obligaciones entidades financieras	-	125.252	847.904	83.187	1.092.162	2.190.473	15.376.641	-	19.715.619
Cargos por pagar	4.745	72.797	259.072	46.070	47.321	718	314	-	431.038
Total recuperacion pasivos	13.706.669	3.553.219	9.159.513	3.312.326	8.984.440	11.538.981	31.138.017	-	81.393.164
Brecha de activos y pasivos ME	(8.094.043)	(2.023.020)	(5.506.389)	(2.385.912)	(6.485.452)	(5.507.355)	34.413.302	5.690.009	10.101.140
Total brecha consolidada en moneda local	¢ (81.451.008)	(9.898.379)	(22.002.806)	(17.591.435)	(38.136.508)	(45.933.689)	228.509.204	26.362.295	39.857.674

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020, el calce de plazos, expresado en miles de colones, es el siguiente:

Moneda Nacional

	Días							Vencidas más 30	Total
	A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365		
Activos									
Disponibilidades	¢ 3.509.335	-	-	-	-	-	-	-	3.509.335
Encaje legal	11.910.914	2.131.887	2.362.057	1.908.111	5.829.719	6.081.618	7.662.447	-	37.886.752
Inversiones	8.549.743	3.616.875	508.521	521.620	990.440	1.667.935	38.707.019	-	54.562.154
Cartera de créditos	-	3.148.175	588.752	567.493	2.069.749	3.892.425	216.896.795	20.226.569	247.389.958
Total recuperacion activos	23.969.992	8.896.938	3.459.329	2.997.224	8.889.907	11.641.978	263.266.262	20.226.569	343.348.199
Pasivos									
Obligaciones con el público	97.180.018	17.245.167	19.076.963	15.418.458	47.158.734	48.658.678	47.123.951	-	291.861.970
Obligaciones entidades financieras	-	253.547	262.851	212.077	584.009	1.337.461	19.247.204	-	21.897.149
Cargos por pagar	46.060	726.859	224.347	48.255	10.971	12.200	29.113	-	1.097.804
Total recuperacion pasivos	97.226.077	18.225.573	19.564.161	15.678.790	47.753.714	50.008.339	66.400.269	-	314.856.923
Brecha de activos y pasivos MN	¢ (73.256.086)	(9.328.635)	(16.104.832)	(12.681.566)	(38.863.807)	(38.366.361)	196.865.993	20.226.569	28.491.276

Moneda Extranjera

	Días							Vencidas más 30	Total
	A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365		
Activos									
Disponibilidades	¢ 713.501	-	-	-	-	-	-	-	713.501
Encaje legal	2.669.455	556.643	890.247	226.573	2.629.323	2.044.725	5.522.895	-	14.539.862
Inversiones	2.625.604	285.110	-	-	2.923.200	3.581.504	6.038.784	-	15.454.202
Cartera de créditos	-	695.628	66.680	69.161	232.237	1.296.134	52.930.130	6.109.374	61.399.344
Total recuperacion activos	6.008.560	1.537.381	956.927	295.734	5.784.760	6.922.364	64.491.809	6.109.374	92.106.910
Pasivos									
Obligaciones con el público	14.350.882	2.934.942	4.233.068	1.087.573	13.734.773	8.889.108	15.649.968	-	60.880.313
Obligaciones entidades financieras	-	96.749	610.164	159.094	1.058.385	2.948.389	15.747.699	-	20.620.480
Cargos por pagar	5.572	63.413	163.112	22.027	76.713	68.469	353	-	399.659
Total recuperacion pasivos	14.356.454	3.095.104	5.006.343	1.268.693	14.869.872	11.905.966	31.398.020	-	81.900.452
Brecha de activos y pasivos ME	(8.347.893)	(1.557.723)	(4.049.416)	(972.959)	(9.085.111)	(4.983.602)	33.093.789	6.109.374	10.206.458
Total brecha consolidada en moneda local	¢ (81.603.979)	(10.886.358)	(20.154.248)	(13.654.525)	(47.948.918)	(43.349.963)	229.959.782	26.335.944	38.697.735

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2020, el calce de plazos, expresado en miles de colones, es el siguiente:

		Días							Vencidas más 30	Total
		A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365		
Mone da Nacional										
Activos										
Disponibilidades	¢	2.477.932	-	-	-	-	-	-	2.477.932	
Encaje legal		9.153.310	2.154.054	1.780.261	1.683.329	5.950.146	7.941.845	4.879.792	33.542.737	
Inversiones		3.036.044	6.600.000	-	404	19.600	76.307	47.003.800	56.736.156	
Cartera de créditos		-	-	-	685.142	1.747.561	3.884.035	186.471.064	222.298.998	
Total recuperacion activos		14.667.286	8.754.054	1.780.261	2.368.875	7.717.308	11.902.188	238.354.656	315.055.824	
Pasivos										
Obligaciones con el público		76.903.530	17.973.321	14.849.734	14.033.122	49.658.576	66.021.904	26.749.391	266.189.578	
Obligaciones entidades financieras		-	182.051	155.288	167.845	508.956	1.047.646	17.323.565	19.385.351	
Cargos por pagar		44.731	938.254	286.881	77.693	3.752	8.398	3.751	1.363.461	
Total recuperacion pasivos		76.948.262	19.093.626	15.291.903	14.278.659	50.171.285	67.077.949	44.076.706	286.938.390	
Brecha de activos y pasivos MN	¢	(62.280.976)	(10.339.572)	(13.511.642)	(11.909.784)	(42.453.977)	(55.175.761)	194.277.950	28.117.433	
Mone da Extranjera										
		Días								
		A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	Vencidas más 30	Total
Activos										
Disponibilidades	¢	394.246	-	-	-	-	-	-	-	394.246
Encaje legal		2.018.931	345.995	341.690	569.767	1.368.515	1.786.931	5.157.935	-	11.589.766
Inversiones		2.145.040	291.268	299.129	238.180	-	-	9.171.782	-	12.145.400
Cartera de créditos		-	-	-	68.619	215.891	420.643	52.285.586	8.472.568	61.463.306
Total recuperacion activos		4.558.218	637.263	640.819	876.566	1.584.406	2.207.574	66.615.303	8.472.568	85.592.717
Pasivos										
Obligaciones con el público		12.125.979	2.023.334	1.702.202	3.370.706	6.948.542	9.349.413	17.590.452	-	53.110.628
Obligaciones entidades financieras		-	121.390	883.957	81.013	1.392.710	2.163.892	16.188.447	-	20.831.408
Cargos por pagar		4.679	78.478	340.456	9.593	64.671	721	1.223	-	499.821
Total recuperacion pasivos		12.130.659	2.223.202	2.926.615	3.461.311	8.405.923	11.514.026	33.780.122	-	74.441.857
Brecha de activos y pasivos ME		(7.572.441)	(1.585.939)	(2.285.796)	(2.584.745)	(6.821.517)	(9.306.452)	32.835.181	8.472.568	11.150.860
Total brecha consolidada en moneda local	¢	(69.853.417)	(11.925.511)	(15.797.437)	(14.494.529)	(49.275.494)	(64.482.213)	227.113.131	37.983.763	39.268.294

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Vencimiento residual contractual de los pasivos financieros

Al 31 de marzo de 2021, el flujo nominal de los pasivos financieros en miles de colones costarricenses, para cada uno de los años es el siguiente:

	Saldo	Flujo Nominal	1	2	3	4	5	Más de 5 años
Obligaciones:								
Con el Público a la vista	¢ 110.414.729.953	110.414.729.953	110.414.729.953	-	-	-	-	-
Con el Público a plazo	251.045.320.059	268.870.523.739	183.053.906.885	31.127.667.535	23.155.582.307	6.449.888.181	2.196.785.580	22.886.693.251
Con entidades financieras	37.377.390.024	45.707.647.507	8.045.590.095	15.179.008.426	5.560.255.829	2.545.836.460	1.660.259.692	12.716.697.006
Pasivos Subordinados	4.926.480.000	6.247.080.269	416.472.303	416.472.303	3.391.712.988	717.418.650	1.305.004.025	-
	¢ 403.763.920.036	431.239.981.467	301.930.699.235	46.723.148.264	32.107.551.123	9.713.143.291	5.162.049.297	35.603.390.257

Al 31 de diciembre de 2020, el flujo nominal de los pasivos financieros en miles de colones costarricenses, para cada uno de los años es el siguiente:

	Saldo	Flujo Nominal	1	2	3	4	5	Más de 5 años
Obligaciones:								
Con el Público a la vista	¢ 111.521.854.883	111.521.854.883	111.521.854.883	-	-	-	-	-
Con el Público a plazo	241.211.383.125	257.595.009.455	187.480.585.426	23.171.448.469	18.779.864.575	2.730.692.505	1.966.854.225	23.465.564.256
Con entidades financieras	38.653.017.803	48.298.225.288	8.705.116.976	15.561.036.889	5.768.586.185	2.656.673.071	1.857.994.899	13.748.817.269
Pasivos Subordinados	4.938.400.000	6.443.192.210	417.479.990	417.479.990	3.503.979.990	767.797.740	1.336.454.500	-
	¢ 396.324.655.812	423.858.281.836	308.125.037.275	39.149.965.348	28.052.430.749	6.155.163.317	5.161.303.624	37.214.381.524

Al 31 de marzo de 2020, el flujo nominal de los pasivos financieros en miles de colones costarricenses, para cada uno de los años es el siguiente:

	Saldo	Flujo Nominal	1	2	3	4	5	Más de 5 años
Obligaciones:								
Con el Público a la vista	¢ 88.972.212.859	88.972.212.859	88.972.212.859	-	-	-	-	-
Con el Público a plazo	230.270.696.804	255.520.493.842	192.496.463.929	13.850.062.067	17.944.862.617	1.783.971.432	2.959.557.169	26.485.576.628
Con entidades financieras	37.318.510.001	52.126.232.094	8.286.843.023	7.041.460.888	9.914.222.325	7.495.926.907	1.495.882.374	17.891.896.578
Pasivos Subordinados	6.461.070.000	8.278.403.141	2.298.666.050	406.636.251	3.516.708.680	714.741.185	1.341.650.975	-
	¢ 363.022.489.664	404.897.341.936	292.054.185.861	21.298.159.206	31.375.793.622	9.994.639.525	5.797.090.518	44.377.473.206

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

c) Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero de Mucap se reduzca por causa de cambios en las condiciones del mercado financiero, tales como cambios en las tasas de interés, las tasas de cambio de la moneda, así como de la reacción de los participantes de los mercados ante eventos políticos y económicos. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y vigilar las exposiciones a dichas variaciones, manteniéndolas dentro de los parámetros aceptables para la dirección de Mucap.

(i) Riesgo de tasas de interés

Este riesgo se refiere a los eventuales perjuicios o pérdidas que podría enfrentar una entidad, ante movimientos adversos en las tasas de interés, sobre aquellas partidas del balance sensibles a esta variable de mercado. Se puede originar en variaciones no simétricas entre las tasas de corto y las de largo plazo, o bien por variaciones de diferente magnitud de las tasas activas y pasivas.

Para este tipo de riesgos tanto en la normativa SUGEF 27-00 como a nivel interno, por medio de la Dirección General de Riesgo, existen indicadores de Riesgo de Tasas de Interés. En ambos casos, el indicador mide el impacto sobre el valor económico (patrimonio a valor presente) de la institución ante una variación en las tasas de interés prevalecientes en el mercado. La técnica más común para medir el Riesgo de Tasa se basa en la utilización de modelos de duración.

Tanto el indicador de SUGEF como las mediciones internas aplicadas en Mucap, presentan al 31 de marzo de 2021 resultados satisfactorios y congruentes con los límites de tolerancia. Lo anterior se da como resultado de la planificación que ha tenido Mucap en la estructuración de los esquemas de fijación de tasas de interés de las carteras activas y pasivas, de forma que los movimientos constantes que ha mostrado esta variable no han afectado a la entidad.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2021, el reporte de brechas sobre los activos y pasivos, expresados en miles de colones son los siguientes:

Moneda nacional

	Total	Días					Más de 720
		0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	
Activos							
Inversiones	¢ 58.146.623	10.491.728	1.195.920	33.750	10.299.500	15.392.153	20.733.572
Cartera de crédito	230.678.122	214.484.602	453.858	666.390	1.372.684	2.038.982	11.661.606
Total recuperacion activos sensibles a tasas	288.824.745	224.976.330	1.649.778	700.140	11.672.184	17.431.135	32.395.179
Pasivos							
Obligaciones público	215.033.238	19.222.953	38.878.357	38.986.664	59.997.452	26.202.754	31.745.059
Obligaciones entidades financieras	21.463.197	19.764.043	495.632	37.535	85.578	170.282	910.126
Total recuperacion pasivos sensibles a tasas	236.496.435	38.986.996	39.373.989	39.024.199	60.083.030	26.373.036	32.655.185
Brecha de activos y pasivos MN	¢ 52.328.310	185.989.334	(37.724.211)	(38.324.059)	(48.410.846)	(8.941.901)	(260.006)

Moneda extranjera

	Total	Días					Más de 720
		0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	
Activos							
Inversiones	¢ 17.474.216	3.108.173	2.389.098	-	2.429.680	5.008.414	4.538.852
Cartera de crédito	52.582.052	52.519.122	821	1.232	2.463	46.452	11.961
Total recuperacion activos sensibles a tasas	70.056.268	55.627.295	2.389.919	1.232	2.432.143	5.054.866	4.550.813
Pasivos							
Obligaciones público	48.318.546	4.015.150	25.917.783	7.779.943	9.061.394	1.340.324	203.953
Obligaciones entidades financieras	25.654.563	4.059.062	11.073.614	5.819.936	451.271	1.774.121	2.476.559
Total recuperacion pasivos sensibles a tasas	73.973.110	8.074.212	36.991.397	13.599.878	9.512.665	3.114.445	2.680.512
Brecha de activos y pasivos ME	¢ (3.916.842)	47.553.083	(34.601.478)	(13.598.646)	(7.080.522)	1.940.421	1.870.301

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020, el reporte de brechas sobre los activos y pasivos, expresados en miles de colones son los siguientes:

<u>Moneda nacional</u>	Días						
	Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos							
Inversiones	¢ 53.464.643	12.158.641	1.018.428	990.440	1.652.890	10.937.649	26.706.595
Cartera de crédito	225.733.755	209.238.595	756.149	622.479	1.255.057	2.711.831	11.149.644
Total recuperacion activos sensibles a tasas	279.198.397	221.397.236	1.774.577	1.612.919	2.907.947	13.649.480	37.856.239
Pasivos							
Obligaciones público	205.341.083	22.140.945	34.895.976	48.457.692	49.334.581	27.420.504	23.091.385
Obligaciones entidades financieras	22.158.671	20.388.760	529.315	37.077	80.196	170.830	952.492
Total recuperacion pasivos sensibles a tasas	227.499.755	42.529.705	35.425.292	48.494.770	49.414.777	27.591.334	24.043.877
Brecha de activos y pasivos MN	¢ 51.698.642	178.867.530	(33.650.715)	(46.881.850)	(46.506.830)	(13.941.854)	13.812.362
<u>Moneda extranjera</u>	Días						
	Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos							
Inversiones	¢ 15.303.433	2.908.635	-	2.911.901	3.554.420	2.629.881	3.298.595
Cartera de crédito	53.589.638	53.573.967	285	427	855	1.710	12.394
Total recuperacion activos sensibles a tasas	68.893.070	56.482.602	285	2.912.329	3.555.275	2.631.591	3.310.989
Pasivos							
Obligaciones público	47.331.720	3.553.713	20.148.490	13.753.343	8.642.356	1.048.202	185.615
Obligaciones entidades financieras	26.602.351	2.852.001	6.933.988	8.703.785	3.766.257	1.788.935	2.557.383
Total recuperacion pasivos sensibles a tasas	73.934.071	6.405.715	27.082.479	22.457.129	12.408.613	2.837.137	2.742.999
Brecha de activos y pasivos ME	¢ (5.041.001)	50.076.887	(27.082.194)	(19.544.800)	(8.853.338)	(205.546)	567.990

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2020, el reporte de brechas sobre los activos y pasivos, expresados en miles de colones son los siguientes:

Moneda nacional

	Total	Días					Más de 720
		0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	
Activos							
Inversiones	¢ 56.302.756	9.629.240	380	19.084	75.206	1.164.680	45.414.166
Cartera de crédito	200.786.689	183.263.685	667.112	695.142	1.573.865	2.800.428	11.786.458
Total recuperacion activos sensibles a tasas	257.089.445	192.892.924	667.492	714.226	1.649.071	3.965.108	57.200.624
Pasivos							
Obligaciones público	200.119.203	32.049.403	30.381.927	41.120.910	66.110.514	10.344.742	20.111.707
Obligaciones entidades financieras	19.526.069	18.768.740	566.886	20.455	48.465	69.052	52.472
Total recuperacion pasivos sensibles a tasas	219.645.273	50.818.144	30.948.813	41.141.365	66.158.979	10.413.794	20.164.179
Brecha de activos y pasivos MN	¢ 37.444.172	142.074.781	(30.281.321)	(40.427.139)	(64.509.908)	(6.448.686)	37.036.445

Moneda extranjera

	Total	Días					Más de 720
		0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	
Activos							
Inversiones	¢ 11.991.347	2.433.812	526.634	-	-	3.993.683	5.037.217
Cartera de crédito	53.327.469	52.588.871	6.641	436.025	3.653	20.032	272.247
Total recuperacion activos sensibles a tasas	65.318.816	55.022.684	533.276	436.025	3.653	4.013.716	5.309.464
Pasivos							
Obligaciones público	42.001.903	2.607.556	19.900.369	6.942.980	8.758.054	3.521.569	271.373
Obligaciones entidades financieras	28.645.630	4.266.926	12.584.624	7.977.157	739.102	432.177	2.645.645
Total recuperacion pasivos sensibles a tasas	70.647.533	6.874.482	32.484.993	14.920.137	9.497.156	3.953.746	2.917.019
Brecha de activos y pasivos ME	¢ (5.328.717)	48.148.202	(31.951.718)	(14.484.112)	(9.493.503)	59.969	2.392.445

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

(ii) Riesgo de tipo de cambio

Este riesgo forma parte de los denominados riesgos de mercado, los cuales se derivan de los cambios en los precios de los activos y pasivos financieros, y su impacto en las posiciones abiertas que mantenga Mucap. Lo anterior implica que el riesgo cambiario, al cual está expuesta la entidad, va a estar dado por las fluctuaciones en el tipo de cambio y la posición neta en moneda extranjera.

En este sentido, en Mucap se estudian los resultados y tendencias del indicador definido por SUGEF, correspondiente al área de Sensibilidad a Riesgos de Mercado del modelo de evaluación. Adicionalmente, se cuenta con otros mecanismos complementarios de medición y control.

Al analizar el indicador de riesgo cambiario al 31 de marzo de 2021, se determina que continúa ubicándose en niveles razonables conforme a los límites de tolerancia que están aprobados. Sobre el particular se indica que los cambios experimentados durante el último año en el precio del dólar, a pesar de generar cambios significativos en los niveles de volatilidad utilizados para la medición de tales riesgos, no ha afectado los resultados finales de estos indicadores, particularmente por la administración prudente que se ha dado a la posición neta en esa divisa. Igualmente sucede con el cambio del esquema oficial aplicado por el BCCR, pues con la entrada del sistema de flotación administrada (anteriormente era de bandas cambiarias) tampoco se han generado cambios significativos en la apreciación de la divisa.

Otra medición realizada periódicamente es la de cobertura del patrimonio, mediante la cual la posición neta en dólares US no debe exceder el 100% del patrimonio dolarizado de Mucap. Según se mencionó, esta métrica siempre ha sido muy controlada en la Mucap, manteniendo posiciones cambiarias muy conservadoras con bajo impacto en el patrimonio.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre y 31 de marzo de 2020, los activos y pasivos denominados en moneda extranjera (US dólares) se detallan como sigue:

		<u>Marzo 2021</u>	<u>Marzo 2020</u>
<u>Activos:</u>			
Disponibilidades	US\$	22.605.804	20.402.832
Inversiones en instrumentos financieros		28.667.987	20.677.596
Cartera de créditos		97.301.750	104.641.548
Cuentas y comisiones por cobrar		14.981	24.004
Otros activos		609.907	705.417
Total activos		<u>149.200.430</u>	<u>146.451.397</u>
<u>Pasivos:</u>			
Obligaciones con el público		99.805.649	90.752.585
Obligaciones con entidades		32.366.878	35.985.003
Obligaciones subordinadas		8.154.074	11.210.552
Otras cuentas por pagar y provisiones		557.282	450.469
Otros pasivos		-	-
Total pasivos		<u>140.883.883</u>	<u>138.398.608</u>
Posición neta	US\$	<u>8.316.547</u>	<u>8.052.789</u>

Al 31 de marzo de 2021, los estados financieros registraron pérdidas netas por diferencia cambiario de activos y pasivos por ¢9.982.082, mientras que al 31 de marzo de 2020 ganancias netas por diferencial cambiario de activos y pasivos financieros por ¢88.919.131.

La Administración ha definido límites en la posición neta en moneda extranjera apegados a lo establecido, en el Reglamento de Operaciones Cambiarias de Contado, emitido por el BCCR, la cual se monitorea diariamente.

La posición neta en moneda extranjera se mide como la diferencia entre activos y pasivos en moneda extranjera y para medir la exposición de riesgo cambiario se realizan estudios de sensibilidad de impacto en el valor de las posiciones en moneda extranjera ante diferentes escenarios de variación en el tipo de cambio, es decir ante depreciación o apreciación de las monedas.

Mucap se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en moneda extranjera se ven afectados por variaciones en el tipo de cambio, el cual se reconoce en el estado de resultados.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

(iii) Riesgo de precio

El riesgo de precio de la cartera de inversiones se refiere a la probabilidad de que la entidad sufra pérdidas por las variaciones en los precios de mercado de las inversiones en títulos valores. Para su medición, la Mutual utiliza la metodología de valor en riesgo (VeR) definida en la normativa 3-06 de la SUGEF (Reglamento de Suficiencia Patrimonial) e instrumentalizada en el acuerdo del Superintendente de dicha norma (SUGEF-A-002). En términos generales, la cartera a la que se aplica esta medición es la de inversiones en valores y depósitos a plazo con la excepción de las inversiones con pacto de reventa, las no estandarizadas y las que se encuentren en cesación de pagos. Los datos de precios utilizados son los provistos por el vector de precios publicado por la empresa PiPCA u otra fuente disponible según el instrumento que corresponda.

La determinación del Valor en Riesgo se realiza calculando el rendimiento de los últimos 521 precios diarios y utilizando un 95% de confianza. El VeR relativo, calculado bajo esta metodología, representa el 0,88 y 1,02% del valor de mercado de la cartera valorada al 31 de marzo de 2021 y al 31 de marzo de 2020, respectivamente. Durante bastantes años, se había presentado estabilidad en esta métrica, luego de que desde mediados del 2012 hubiera iniciado con un crecimiento importante, producto de la mayor volatilidad experimentada por los precios de los instrumentos financieros. No obstante, desde el año 2017 y con más intensidad en los últimos meses del 2018, luego durante todo el 2019 y casi todo el año 2020, se ha presentado un repunte, debido a los movimientos de las tasas de mercado y rendimientos exigidos a instrumentos de gobierno de largo plazo. Ya para estos meses del 2021, esta métrica de riesgo se ha ubicado en mejores resultados.

Adicionalmente, se cuenta con un modelo interno para calcular un VaR Paramétrico, bajo el esquema diversificado y no diversificado de la cartera de inversiones y con niveles de confianza del 95% y del 99%. Esta medición tiene un mejor sustento técnico que el modelo propuesto por SUGEF, dado que considera las correlaciones entre los instrumentos que conforman la cartera.

d) Riesgo operacional

El riesgo operativo es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos de Mucap, con el personal, la tecnología e infraestructura, además de factores externos que no están relacionados con los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados. Este riesgo es inherente al sector en que Mucap opera y a todas sus actividades principales. Se manifiesta de varias formas, especialmente como fallos,

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

errores, interrupciones de negocios o comportamiento inapropiado de los empleados y podría causar pérdidas financieras, sanciones por parte de entidades reguladoras o daños a la reputación de Mucap.

Durante varios años, la gestión de riesgo operativo en Mucap se basó en la recopilación de eventos que afectaran la operativa institucional, de manera que se pudieran determinar oportunidades de mejora. Sin embargo, reconociendo la necesidad de gestionar en forma integral este riesgo, en el año 2012 inició un proceso de adquisición e implementación de una herramienta que permitiera administrar este riesgo, incluyendo todas sus etapas: identificación, análisis, evaluación, tratamiento y seguimiento de los riesgos.

En setiembre de 2012 la citada herramienta fue implementada y en el año 2013 se desarrolló y aprobó la metodología que permite su utilización institucional (de manera gradual), iniciando con la realización de talleres de trabajo con los dueños de los procesos para levantar los mapas de riesgos y los planes de acción correspondientes para su mitigación.

Todo lo anterior en total apego a lo establecido en la normativa SUGEF 18-16, emitida por el ente supervisor en ese año.

Desde finales del año 2018 se encuentra concluido el proceso de actualización de la herramienta OpRisk, incorporando los elementos requeridos para cumplir con el Acuerdo SUGEF 18-16 y se continúa con el desarrollo de acciones planteadas para implementar la citada normativa. A inicios del 2019 se realizó el primer envío de información de este riesgo a SUGEF, mediante el XML correspondiente.

La información con corte a diciembre 2019 se remitió en enero 2020 y actualmente se están desarrollando los talleres de riesgo sobre los procesos de Mucap para actualizar la base de datos de riesgos potenciales e incidentes.

Administración de Capital

El capital regulatorio de la Mutual debe cumplir siempre con los indicadores de suficiencia patrimonial establecidos por la SUGEF, la cual requiere que las Mutuales mantengan siempre un coeficiente de suficiencia patrimonial de al menos 10%. El coeficiente de suficiencia patrimonial se calcula al dividir la base de capital de la Mutual entre el total de sus exposiciones ponderadas por riesgo.

La Administración monitorea periódicamente estos requisitos e informa a la Junta Directiva sobre su cumplimiento. Al 31 de marzo de 2021 y 2020, la Mutual tiene un índice de suficiencia patrimonial superior al mínimo regulatorio establecido, lo

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

cual implica una fortaleza patrimonial que le permite seguir creciendo y tener margen para soportar incrementos coyunturales o normativos en los componentes de riesgo.

Análisis de Sensibilidad de Riesgos

Según se indicó en los apartados correspondientes, para la medición del riesgo de tasas y del riesgo cambiario se utilizan tanto los modelos propuestos en la normativa prudencial (SUGEF 27-00) como otras técnicas desarrolladas a nivel interno. Algunas de las mediciones internas se basan en las propuestas por los entes supervisores, sin embargo, los parámetros y supuestos utilizados son más detallados y establecidos con criterios considerados más razonables. En este sentido, se citan algunos elementos de estas mediciones de riesgo:

- a) *Riesgo de Tasas:* Los modelos utilizados se basan en la técnica de duración de los activos y pasivos sensibles a tasas de interés, de forma que se determina la brecha entre éstas. Si esta brecha es positiva, se dice que los activos tienen un período de liberación de tasas mayor que los pasivos, por lo tanto, los períodos de reajuste ante variaciones son más rápidos en los primeros. Esto implica que, ante aumentos en las tasas de mercado, la entidad estaría expuesta a pérdidas por este riesgo. Si la brecha de duración es negativa, el riesgo se materializa en pérdida cuando se dan reducciones en las tasas de interés. Bajo estas metodologías se determina un indicador de sensibilidad ante cambios en las tasas, con el cual se puede cuantificar una pérdida esperada. A continuación, se muestran los principales datos asociados al riesgo de tasas de Mucap:

A continuación, se muestran los principales datos asociados al riesgo de tasas de Mucap, al 31 de marzo de 2021 y 2020:

	<u>Marzo 2021</u>	<u>Marzo 2020</u>
Moneda Nacional		
Brecha de Duración (años)	0,27	0,15
Valor en Riesgo por Tasas de Interés (en ¢)	125.452.875	118.264.400
Indicador de Riesgo de Tasas Normativo	0,23%	0,33%
Moneda Extranjera		
Brecha de Duración (años)	0,10	0,18
Valor en Riesgo por Tasas de Interés (en ¢)	963.211	5.663.507
Indicador de Riesgo de Tasas Normativo	0,02%	0,11%

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

La cartera de inversiones en instrumentos financieros, es un activo muy particular y sensible con respecto a los movimientos de las tasas de interés, pues su naturaleza implica la permanente valoración a precios de mercado en función de las curvas de rendimientos generadas a partir de las variaciones entre las tasas de interés actuales y nominales de los instrumentos. En el apartado de riesgo de precio se hizo mención del valor en riesgo de la totalidad de la cartera de inversiones sujeta a valoración a precios de mercado, no obstante, los instrumentos a tasa fija son los más expuestos a tales variaciones de precios (tasas de interés). De esta manera, se tiene que esa máxima pérdida esperada para tales instrumentos ascendió a ¢681,4 millones y ¢631,4 millones a marzo 2021 y 2020, respectivamente.

- b) *Riesgo Cambiario:* Para el caso del riesgo cambiario, las técnicas utilizadas se fundamentan en el análisis de volatilidad de esta variable con determinada periodicidad. En algunos cálculos se utilizan los tipos de cambio de cierre mensuales y en otros, se calcula un valor en riesgo a partir de las fluctuaciones diarias. Algo importante de resaltar es que, aunque la volatilidad del tipo de cambio es sinónimo del riesgo potencial, la intensidad del mismo se produce según la exposición que tenga la entidad en moneda extranjera. Así, si el tipo de cambio es muy volátil pero una entidad tiene sus pasivos en moneda extranjera totalmente calzados con activos en esa moneda, es decir que no hay exposición cambiaria, el riesgo sería nulo. En este sentido, las estrategias para mitigar este riesgo se enfocan en la administración de esta posición en dólares, dependiendo del comportamiento esperado de la divisa. El siguiente cuadro resume los principales datos asociados al riesgo cambiario de Mucap:

El siguiente cuadro resume los principales datos asociados al riesgo cambiario de Mucap, al 31 de marzo de 2021 y 2020:

Detalle	Marzo 2021	Marzo 2020
Posición Cambiaria Bruta en \$ (PME)	8.316.547	8.052.789
Posición Cambiaria Neta en \$ (PMEN)	5.461.147	5.859.180
Razón de Cobertura (PME a Patrimonio)	13,04%	12,68%
Valor en Riesgo por Tipo de Cambio	471.615.895	471.284.719
Indicador de Riesgo Cambiario Normativo	1,15%	1,18%

En estos tipos de riesgo, cuando las condiciones de mercado presentan variaciones importantes, se realizan sensibilizaciones con estos modelos, proyectando los indicadores de riesgo bajo los supuestos de que las variables en cuestión fluctúan en valores extremos según los datos más recientes y manteniendo invariables los demás elementos que fungen como insumos de estos modelos.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

e) Administración de capital

Capital regulatorio

El capital regulatorio de Mucap debe cumplir siempre con los indicadores de suficiencia patrimonial establecidos por la SUGEF, la cual requiere que las Mutuales mantengan siempre un coeficiente de suficiencia patrimonial de al menos 10%. El coeficiente de suficiencia patrimonial se calcula al dividir la base de capital de Mucap entre el total de sus exposiciones ponderadas por riesgo.

La Administración monitorea periódicamente estos requisitos e informa a la Junta Directiva sobre su cumplimiento. Al 31 de marzo de 2021, Mucap tiene un índice de suficiencia patrimonial superior al mínimo regulatorio establecido, lo cual implica una fortaleza patrimonial que le permite seguir creciendo y tener margen para soportar incrementos coyunturales o normativos en los componentes de riesgo.

4. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Al 31 de marzo de 2021 y 2020, los activos restringidos se detallan como sigue:

<u>Activo restringido</u>	<u>Causa de la restricción</u>		<u>Marzo 2021</u>	<u>Marzo 2020</u>
Disponibilidades	Encaje mínimo legal	¢	51.819.718.696	45.183.263.028
Cartera crédito	Garantía hipotecaria BCIE		6.644.149.646	6.736.874.283
Cartera crédito	Cesión en calidad garantía al BANHVI		20.717.563.629	19.161.089.316
Cartera crédito	Garantía hipotecaria BICSA		1.601.641.049	3.209.287.818
Cartera crédito	Garantía hipotecaria Oikocredit Ecumenical Development Cooperative Soc. U.S.		554.922.463	664.431.966
Cartera crédito	Garantía hipotecaria IFC		2.548.529.974	3.663.476.881
Cartera crédito	Garantía hipotecaria FINADE		2.427.620.519	1.732.444.943
Cartera crédito	Garantía hipotecaria BID		1.280.272.221	1.702.541.884
Inversiones en valores	Garantía programa de vivienda en bono diferido. (BANHVI)		11.183.300	11.348.700
Inversiones en valores	Garantía para emisión de tarjeta de débito		287.098.628	232.391.178
Inversiones en valores	Garantías por prestación de servicios		73.287.443	86.325.511
Otros activos	Depósitos en garantía (1)		387.899.794	1.244.826.360
		¢	<u>88.353.887.362</u>	<u>83.628.301.869</u>

(1) En la cuenta de otros activos, dentro del rubro de los depósitos en garantía se encuentra registrado un depósito judicial por un monto de ¢354.266.645, del cual se espera la orden de un juez para su liberación.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

5. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de marzo de 2021 y 2020, los estados financieros incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se detallan como sigue:

	<u>Marzo 2021</u>	<u>Marzo 2020</u>
Activos:		
Cartera de créditos	¢ 2.127.926.168	1.774.128.719
Participación en el capital otras empresas	381.328.351	314.464.511
Total activos	¢ <u>2.509.254.519</u>	<u>2.088.593.230</u>
Pasivos:		
Captaciones a la vista y a plazo	¢ 1.636.988.399	1.330.396.366
Total pasivos	¢ <u>1.636.988.399</u>	<u>1.330.396.366</u>
Ingresos:		
Intereses por préstamos	¢ 47.029.096	44.507.109
Ganancia en la participaciones de capital en otras empresas	77.137.747	67.698.590
Total ingresos	¢ <u>124.166.843</u>	<u>112.205.699</u>
Gastos:		
Intereses por captaciones a la vista y plazo	¢ 14.175.784	29.266.324
Pérdida en la participaciones de capital en otras empresas	13.482.544	31.658.126
Total gastos	¢ <u>27.658.328</u>	<u>60.924.450</u>

Al 31 de marzo de 2021, el total de beneficios pagados a la gerencia, directores y principales ejecutivos es de ¢424.142.858, mientras que al 31 de marzo de 2020 fue de ¢416.753.370

Al 31 de marzo de 2020, el total de aportes a las operadoras de pensiones de los empleados fue de ¢43.520.007, mientras que al 31 de marzo de 2020 fue de ¢41.944.309.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

6. Disponibilidades

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre y 31 de marzo de 2020, las disponibilidades se detallan como sigue:

		<u>Marzo 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Marzo 2020</u>
Efectivo	¢	2.009.144.242	2.590.162.017	2.060.704.470
Depósitos a la vista en Banco Central de Costa Rica		51.819.718.696	52.477.374.124	45.183.263.028
Depósitos a la vista en entidades financieras del país		620.631.048	1.434.834.934	561.677.279
Documentos de cobro inmediato		96.956.288	147.079.354	199.036.184
	¢	<u>54.546.450.274</u>	<u>56.649.450.429</u>	<u>48.004.680.961</u>

Al de marzo de 2021 y 31 de diciembre y 31 de marzo de 2020, para efectos del Estado de Flujos de Efectivo, el efectivo y equivalente está compuesto de la siguiente manera:

		<u>Marzo 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Marzo 2020</u>
Total disponibilidades	¢	54.546.450.274	56.649.450.429	48.004.680.961
Inversiones a corto plazo, altamente líquidas		15.749.297.638	15.585.852.750	12.371.481.388
Total efectivo y equivalentes de efectivo	¢	<u>70.295.747.912</u>	<u>72.235.303.179</u>	<u>60.376.162.348</u>

7. Inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de marzo y 31 de diciembre y 31 de marzo de 2020 las inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

		<u>Marzo 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Marzo 2020</u>
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	¢	62.306.750.614	53.995.301.073	56.521.808.166
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados		12.221.416.425	11.175.346.875	5.181.084.676
Inversiones al costo amortizado		1.100.000.000	3.599.999.000	6.600.000.000
Productos por cobrar		668.986.901	1.245.709.084	578.662.794
Estimación por deterioro		(404.247)	(1.322.989)	(1.138.491)
	¢	<u>76.296.749.693</u>	<u>70.015.033.043</u>	<u>68.880.417.145</u>

Mucap presenta la siguiente tabla en la que se analiza las inversiones en instrumentos financieros según su exposición al riesgo y su correspondiente evaluación.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2021:

	<u>Etapa 1</u>	<u>Etapa 2</u>	<u>Marzo 2021</u>
<i><u>Al valor razonable con cambios en resultados</u></i>			
Fondos de liquidez	¢ 12.221.416.425	0	12.221.416.425
<i><u>Al valor razonable con cambios en otro resultado integral</u></i>			
Valores del Banco Central de Costa Rica	785.848.350	49.930.772	835.779.122
Valores del sector público no financiero del país	60.791.721.257	17.142.630	60.808.863.887
Participaciones en fondos de inversión cerrados del país	290.538.234	0	290.538.234
Otros instrumentos financieros restringidos disponibles para la venta	371.569.371	0	371.569.371
	<u>62.239.677.212</u>	<u>67.073.402</u>	<u>62.306.750.614</u>
<i><u>Al costo amortizado</u></i>			
Valores del Banco Central de Costa Rica	<u>1.100.000.000</u>	<u>0</u>	<u>1.100.000.000</u>
Productos por cobrar	667.995.656	991.245	668.986.901
Estimación por deterioro de inversiones	(404.247)	0	(404.247)
	¢ <u>76.228.685.046</u>	<u>68.064.647</u>	<u>76.296.749.693</u>

Al 31 de diciembre de 2020:

	<u>Etapa 1</u>	<u>Etapa 2</u>	<u>Diciembre 2020</u>
<i><u>Al valor razonable con cambios en resultados</u></i>			
Fondos de liquidez	¢ 11.175.346.875	0	11.175.346.875
<i><u>Al valor razonable con cambios en otro resultado integral</u></i>			
Valores del Banco Central de Costa Rica	856.536.000	49.791.328	906.327.328
Valores del sector público no financiero del país	51.776.340.204	654.182.710	52.430.522.914
Participaciones en fondos de inversión cerrados del país	285.109.820	0	285.109.820
Otros instrumentos financieros restringidos disponibles para la venta	373.341.011	0	373.341.011
	<u>53.291.327.035</u>	<u>703.974.038</u>	<u>53.995.301.073</u>
<i><u>Al costo amortizado</u></i>			
Valores del Banco Central de Costa Rica	<u>3.599.999.000</u>	<u>0</u>	<u>3.599.999.000</u>
Productos por cobrar	1.216.806.069	28.903.015	1.245.709.084
Estimación por deterioro de inversiones	(1.322.989)	0	(1.322.989)
	¢ <u>69.282.155.990</u>	<u>732.877.053</u>	<u>70.015.033.043</u>

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2020:

	Etapa 1	Etapa 2	Marzo 2020
<i>Al valor razonable con cambios en resultados</i>			
Fondos de liquidez	¢ 5.181.084.676	0	5.181.084.676
<i>Al valor razonable con cambios en otro resultado integral</i>			
Valores del Banco Central de Costa Rica	2.654.233.921	0	2.654.233.921
Valores del sector público no financiero del país	53.257.589.549	0	53.257.589.549
Participaciones en fondos de inversión cerrados del país	291.268.007	0	291.268.007
Otros instrumentos financieros restringidos disponibles para la venta	318.716.689	0	318.716.689
	<u>56.521.808.166</u>	<u>0</u>	<u>56.521.808.166</u>
<i>Al costo amortizado</i>			
Valores del Banco Central de Costa Rica	6.600.000.000	0	6.600.000.000
Productos por cobrar	578.662.794	0	578.662.794
Estimación por deterioro de inversiones	(1.138.491)	0	(1.138.491)
	¢ <u>68.880.417.145</u>	<u>0</u>	<u>68.880.417.145</u>

Al 31 de marzo de 2021, las tasas de rendimiento en colones que devengan las inversiones en instrumentos financieros oscilan entre 0,01% y 11,50% anual y entre 2,12% y 9,32% anual para los títulos en US dólares.

Al 31 de diciembre de 2020, las tasas de rendimiento en colones que devengan las inversiones en instrumentos financieros oscilan entre 0,01% y 11,50% anual y entre 2,12% y 9,32% anual para los títulos en US dólares.

Al 31 de marzo de 2020, las tasas de rendimiento en colones que devengan las inversiones en instrumentos financieros oscilan entre 0,01% y 11,50% anual y entre 3,04% y 9,32% anual para los títulos en US dólares.

Al 31 de marzo de 2021 como resultado de la valuación de las inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales e instrumentos financieros restringidos, se generó una ganancia realizada neta por la venta de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral por un monto de ¢618.747.802, mientras que al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2020 asciende a ¢1.118.439.099 y ¢619.810.345 respectivamente. De esta forma, al 31 de marzo de 2021, el saldo acumulado de ajustes al patrimonio originados por la valuación de esas inversiones corresponde a una ganancia neta no realizada, la cual asciende a la suma de ¢1.096.525.493, mientras que al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2020 asciende a ¢346.997.978 y ¢2.054.358.029 respectivamente.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

La conciliación entre el saldo inicial y final de valor por pérdidas crediticias esperadas por tipo de modelo de reserva se presenta a continuación:

Al 31 de marzo de 2021:

	Marzo 2021		
	Etapa 1	Etapa 2	Total
<u><i>Inversiones a valor razonable con cambio en ORI</i></u>			
Saldos al 1 de enero de 2021	287.986.742	14.665.603	302.652.345
Actualización de reserva	0	0	0
Transferencias entre etapas		0	0
Estimaciones de inversiones nuevas	0	0	0
Estimaciones de inversiones canceladas	0	0	0
Cambios en modelos/ parámetros de riesgo	0	0	0
Saldos al 31 de marzo de 2021	<u>287.986.742</u>	<u>14.665.603</u>	<u>302.652.345</u>
<u><i>Inversiones al costo amortizado</i></u>			
Saldos al 1 de enero de 2021	1.322.989	0	1.322.989
Actualización de reserva	(918.742)	0	(918.742)
Transferencias entre etapas	0	0	0
Estimaciones de inversiones nuevas	0	0	0
Estimaciones de inversiones canceladas	0	0	0
Cambios en modelos/ parámetros de riesgo	0	0	0
Saldos al 31 de marzo de 2021	<u>¢ 404.247</u>	<u>0</u>	<u>404.247</u>

Al 31 de diciembre de 2020:

	Diciembre 2020		
Saldos al 1 de enero de 2020	150.932.563	0	150.932.563
Actualización de reserva	137.054.179	14.665.603	151.719.782
Transferencias entre etapas		0	0
Estimaciones de inversiones nuevas	0	0	0
Estimaciones de inversiones canceladas	0	0	0
Cambios en modelos/ parámetros de riesgo	0	0	0
Saldos al 31 de diciembre de 2020	<u>287.986.742</u>	<u>14.665.603</u>	<u>302.652.345</u>
<u><i>Inversiones al costo amortizado</i></u>			
Saldos al 1 de enero de 2020	0	0	0
Actualización de reserva	1.322.989	0	1.322.989
Transferencias entre etapas	0	0	0
Estimaciones de inversiones nuevas	0	0	0
Estimaciones de inversiones canceladas	0	0	0
Cambios en modelos/ parámetros de riesgo	0	0	0
Saldos al 31 de diciembre de 2020	<u>¢ 1.322.989</u>	<u>0</u>	<u>1.322.989</u>

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2020:

	Marzo 2020		
	Etapa 1	Etapa 2	Total
<i><u>Inversiones a valor razonable con cambio en ORI</u></i>			
Saldos al 1 de enero de 2020	0	0	0
Actualización de reserva	150.932.563	0	150.932.563
Transferencias entre etapas		0	0
Estimaciones de inversiones nuevas	0	0	0
Estimaciones de inversiones canceladas	0	0	0
Cambios en modelos/ parámetros de riesgo	0	0	0
Saldos al 31 de marzo de 2020	<u>150.932.563</u>	<u>0</u>	<u>150.932.563</u>
<i><u>Inversiones al costo amortizado</u></i>			
Saldos al 1 de enero de 2020	0	0	0
Actualización de reserva	1.138.491	0	1.138.491
Transferencias entre etapas	0	0	0
Estimaciones de inversiones nuevas	0	0	0
Estimaciones de inversiones canceladas	0	0	0
Cambios en modelos/ parámetros de riesgo	0	0	0
Saldos al 31 de marzo de 2020	<u>¢ 1.138.491</u>	<u>0</u>	<u>1.138.491</u>

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre y 31 de marzo de 2020, el detalle de las inversiones por calificación de riesgo asociado se presenta a continuación:

	Marzo 2021	Diciembre 2020	Marzo 2020
Calificación de Riesgo F1+	¢ 360.386.070	362.218.411	318.716.689
Calificación de Riesgo F2+	-	-	-
Calificación de Riesgo A+	-	-	-
Calificación de Riesgo AA	12.511.954.660	11.460.456.695	5.472.352.684
Calificación de Riesgo AAA	-	-	-
Calificación de Riesgo B	62.755.826.309	56.947.971.842	62.511.823.469
Sin calificación (1)	-	-	-
	<u>¢ 75.628.167.039</u>	<u>68.770.646.948</u>	<u>68.302.892.842</u>
Productos por Cobrar	668.986.901	1.245.709.084	578.662.794
Estimación por deterioro	(404.247)	(1.322.989)	(1.138.491)
	<u>76.296.749.693</u>	<u>70.015.033.043</u>	<u>68.880.417.145</u>

(1) Los instrumentos financieros sin clasificación corresponden al tipo de instrumentos denominados como Reportos o Recompras.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

8. Cuentas y comisiones por cobrar

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre y 31 de marzo de 2020, las cuentas y comisiones por cobrar se detallan como sigue:

	<u>Marzo 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Marzo 2020</u>
Comisiones por cobrar	¢ 31.069.056	24.254.333	30.181.243
Impuesto diferido e impuesto por cobrar	948.652	942.399	650.651
Otras cuentas por cobrar diversas	455.508.719	612.862.817	631.879.608
Estimación por deterioro e incobrabilidad de otras cuentas por cobrar	<u>(39.825.276)</u>	<u>(37.597.647)</u>	<u>(37.025.797)</u>
	<u>¢ 447.701.151</u>	<u>600.461.902</u>	<u>625.685.705</u>

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre y 31 de marzo de 2020, el saldo de la estimación por deterioro e incobrabilidad de las cuentas y comisiones por cobrar presentó el siguiente movimiento:

	<u>Marzo 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Marzo 2020</u>
Saldo al inicio del año	¢ 37.597.647	36.195.174	36.195.174
Gasto por estimación	2.346.968	4.749.084	830.623
Disminución de estimación contra ingresos	(119.339)	(3.346.611)	0
Cuentas por cobrar dadas de baja			0
Saldo al final del año	<u>¢ 39.825.276</u>	<u>37.597.647</u>	<u>37.025.797</u>

9. Bienes realizables

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre y 31 de marzo de 2020 los bienes realizables se presentan netos de la estimación por deterioro, tal como se detalla a continuación:

	<u>Marzo 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Marzo 2020</u>
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos	¢ 7.912.560.605	7.997.600.104	7.212.326.986
Otros bienes mantenidos para la venta	488.114	488.113	488.113
(Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial)	<u>(1.607.015.198)</u>	<u>(1.970.429.137)</u>	<u>(2.780.203.113)</u>
	<u>¢ 6.306.033.521</u>	<u>6.027.659.080</u>	<u>4.432.611.986</u>

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre y 31 de marzo de 2020, el movimiento de los bienes realizables es como sigue:

	<u>Marzo 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Marzo 2020</u>
Saldo al inicio del año	¢ 7.997.600.104	8.246.030.309	8.246.030.309
Bienes adjudicados del año	1.665.383.324	6.183.911.192	1.183.963.073
Activos vendidos durante el año	(1.179.531.605)	(5.129.910.413)	(1.491.306.054)
Bienes dados de baja (1)	<u>(570.891.218)</u>	<u>(1.302.430.984)</u>	<u>(726.360.342)</u>
Saldo al final del año	<u>¢ 7.912.560.605</u>	<u>7.997.600.104</u>	<u>7.212.326.986</u>

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

- (1) Este rubro corresponde a los bienes dados de baja y donación de un bien, los cuales se encuentran registrados en cuentas de orden.

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre y 31 de marzo de 2020 el movimiento de la estimación por deterioro de bienes realizables es como sigue:

		<u>Marzo 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Marzo 2020</u>
Saldo al inicio del año	¢	1.970.429.137	3.478.271.560	3.478.271.560
Gasto por estimación		684.433.899	2.558.281.735	986.253.139
Disminución de estimación		(430.030.034)	(2.613.413.875)	(940.222.467)
Bienes dados baja		(570.891.218)	(1.302.430.983)	(726.360.342)
Otros (2)		(46.926.586)	(150.279.300)	(17.738.778)
Saldo al final del año	¢	<u>1.607.015.198</u>	<u>1.970.429.137</u>	<u>2.780.203.113</u>

- (2) El rubro de otros, corresponde al gasto por insuficiencia de avalúos en la adjudicación de bienes.

Al 31 de marzo de 2021, los bienes adjudicados corresponden principalmente a bienes inmuebles.

10. Participaciones en el capital de otras empresas

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre y 31 de marzo de 2020 las participaciones en el capital de otras empresas se detallan a continuación:

		<u>Marzo 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Marzo 2020</u>
Mutual Seguros, S.A.	¢	381.328.351	300.488.630	195.138.771
Mutual Leasing, S.A.		0	0	119.325.740
Total participaciones en el capital de otras empresas	¢	<u>381.328.351</u>	<u>300.488.630</u>	<u>314.464.511</u>

Durante el periodo 2020, Mucap vendió la participación en el capital de Mutual Leasing, S.A., sobre la cual se mantenían 300 acciones comunes, correspondientes al 40% del patrimonio, y producto de la venta se registró una pérdida por un monto de ¢672.024.

La actualización de los saldos de las participaciones patrimoniales se efectuó utilizando como base los estados financieros con corte al 28 de febrero de 2021, 30 de noviembre y 28 de febrero de 2020.

A continuación, se presenta un detalle de los principales componentes de los estados financieros al 28 de febrero de 2021, 30 de noviembre y 28 de febrero de 2020 aquellas empresas en que Mucap tiene participación:

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

	Mutual Seguros, S.A.			Mutual Leasing, S.A.		
	Marzo 2021	Diciembre 2020	Marzo 2020	Marzo 2021	Diciembre 2020	Marzo 2020
Total activos	¢ 2.230.910.707	1.810.049.830	2.009.418.118	-	-	323.988.372
Total pasivos	¢ 1.359.088.981	603.482.858	1.245.656.102	-	-	25.674.021
Total patrimonio	¢ 871.821.726	1.206.566.972	763.762.016	-	-	298.314.351
Resultado neto del año	¢ 294.280.319	701.268.887	258.177.823	-	-	(51.780.788)
Porcentaje participación	23,787%	23,787%	23,790%	-	-	40%
Clase de acciones	Comunes	Comunes	Comunes	-	-	Comunes
Utilidades no distribuidas	-	-	-	-	-	-
Cantidad de acciones	99.870.741	99.870.741	99.870.741	-	-	300
Precio por acción	¢ 1	1	1	-	-	495.660

Nota: En el mes de Marzo 2021 se decretaron dividendos por un monto de ¢ 173.948.117.

Nota: La participación de Mutual Seguros S.A. tiene un sobreprecio en el valor de las acciones por un monto de ¢13.482.544 para los periodos de diciembre y marzo 2020.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

11. Inmuebles, Mobiliario y Equipo

Al 31 de marzo de 2021, el inmueble, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

	Terreno	Terreno revaluado	Edificios e instalaciones	Edificio revaluado	Mobiliario y equipo	Equipo de cómputo	Vehículos	Derechos de Uso	Total
<u>Costo:</u>									
Saldo al 31 de diciembre de 2020	785.145.633	2.334.461.844	1.735.830.341	807.624.255	1.397.271.281	1.167.938.393	60.665.733	1.666.488.561	9.955.426.041
Adiciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mejoras	0	0	0	0	17.117.499	27.927.333	0	10.361.461	55.406.293
Ajuste por revaluación	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Retiros	0	0	0	0	(8.363.050)	(5.677.359)	0	(45.383.370)	(59.423.779)
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo al 31 de marzo de 2021	785.145.633	2.334.461.844	1.735.830.341	807.624.255	1.406.025.730	1.190.188.367	60.665.733	1.631.466.652	9.951.408.555
<u>Depreciación acumulada y deterioro:</u>									
Saldo al 31 de diciembre de 2020	0	0	298.875.916	255.198.652	948.035.090	907.765.817	5.234.244	408.841.053	2.823.950.772
Gastos por depreciación	0	0	9.698.908	4.038.121	25.526.652	10.901.030	1.512.212	118.349.801	170.026.724
Retiros	0	0	0	0	(8.363.050)	1.852.400	0	(52.913.128)	(59.423.778)
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo al 31 de marzo de 2021	0	0	308.574.824	259.236.773	965.198.692	920.519.247	6.746.456	474.277.726	2.934.553.718
Saldo al 31 de marzo de 2021	785.145.633	2.334.461.844	1.427.255.517	548.387.482	440.827.038	269.669.120	53.919.277	1.157.188.926	7.016.854.836

Al 31 de diciembre de 2020, el inmueble, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

	Terreno	Terreno revaluado	Edificios e instalaciones	Edificio revaluado	Mobiliario y equipo	Equipo de cómputo	Vehículos	Derechos de Uso	Total
<u>Costo:</u>									
Saldo al 31 de diciembre de 2019	785.145.633	2.236.238.946	1.702.988.117	807.624.255	1.353.604.726	1.010.622.407	5.226.401	0	7.901.450.485
Adición por implementación de NIIF 16	0	0	0	0	0	0	0	1.711.617.821	1.711.617.821
Adiciones	0	0	0	0	103.744.013	169.798.494	58.243.098	201.823.255	533.608.860
Mejoras	0	0	32.842.224	0	11.170.601	496.505	0	0	44.509.330
Ajuste por revaluación	0	98.222.898	0	(35.454.148)	0	0	0	0	62.768.750
Retiros	0	0	0	0	(71.248.061)	(12.979.012)	(2.803.767)	(246.952.515)	(333.983.355)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	785.145.633	2.334.461.844	1.735.830.341	772.170.107	1.397.271.279	1.167.938.394	60.665.732	1.666.488.561	9.919.971.891
<u>Depreciación acumulada y deterioro:</u>									
Saldo al 31 de diciembre de 2019	0	0	260.120.326	203.592.019	908.389.233	863.654.899	2.948.140	0	2.238.704.617
Gastos por depreciación	0	0	38.755.590	16.152.485	107.221.418	50.692.846	3.624.531	535.219.579	751.666.449
Retiros	0	0	0	0	(67.245.882)	(12.979.013)	(2.803.767)	(246.004.799)	(329.033.460)
Ajustes	0	0	0	0	(329.680)	6.397.087	1.465.339	119.626.273	127.159.019
Saldo al 31 de diciembre de 2020	0	0	298.875.916	219.744.504	948.035.089	907.765.819	5.234.243	408.841.053	2.788.496.625
Saldo al 31 de diciembre de 2020	785.145.633	2.334.461.844	1.436.954.425	552.425.603	449.236.190	260.172.575	55.431.489	1.257.647.508	7.131.475.266

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2020, el inmueble, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

	Terreno	Terreno revaluado	Edificios e instalaciones	Edificio revaluado	Mobiliario y equipo	Equipo de cómputo	Vehículos	Derechos de Uso	Total
Costo:									
Saldo al 31 de diciembre de 2019	785.145.633	2.236.238.946	1.702.988.117	807.624.255	1.353.604.726	1.010.622.407	5.226.401	216.728.830	8.118.179.315
Adición por implementación de NIIF 16	0	0	0	0	0	0	0	1.459.508.163	1.459.508.163
Adiciones	0	0	0	0	23.021.178	24.440.311	0	31.844.848	79.306.337
Mejoras	0	0	32.842.224	0	11.170.601	0	0	0	44.012.825
Ajuste por revaluación	0	0	0	0	0	(19.072.608)	(6.952.527)	(26.025.135)	(52.050.270)
Retiros	0	0	0	0	0	0	0	(216.728.829)	(216.728.829)
Saldo al 31 de marzo de 2020	785.145.633	2.236.238.946	1.735.830.341	807.624.255	1.387.796.505	1.015.990.110	(1.726.126)	1.465.327.877	9.432.227.542
<u>Depreciación acumulada y deterioro:</u>									
Saldo al 31 de diciembre de 2019	0	0	260.120.326	203.592.019	908.389.233	863.654.899	2.948.140	198.283.624	2.436.988.241
Gastos por depreciación	0	0	9.658.865	4.038.121	26.141.366	13.719.508	276.211	141.938.343	195.772.414
Retiros	0	0	0	0	0	0	0	(198.646.532)	(198.646.532)
Ajustes	0	0	0	0	(19.072.608)	(6.952.527)	0	0	(26.025.135)
Saldo al 31 de marzo de 2020	0	0	269.779.191	207.630.140	915.457.991	870.421.880	3.224.351	141.575.435	2.408.088.988
Saldo al 31 de marzo de 2020	785.145.633	2.236.238.946	1.466.051.150	599.994.115	472.338.514	145.568.230	(4.950.477)	1.323.752.442	7.024.138.554

Durante el 2020, Mucap ejecutó avalúo del edificio y terreno del centro de negocios de Tibás por medio de un perito independiente, obteniendo el valor neto realizable y compararlo con el saldo contable y determinar así, según la proporcionalidad del incremento patrimonial, afectando las cuentas relacionadas por depreciación acumulada por reevaluación (véase nota 17). Por las técnicas de valoración utilizadas, estas se clasifican en un Nivel 3 de jerarquía para la determinación del valor razonable.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

(i) *Activos por derecho de uso*

A continuación, se presenta información sobre arrendamientos en los que Mucap es el arrendatario.

Al 31 de marzo de 2021:

	Derecho de uso- Edificios e Instalaciones	Derecho de uso- Equipo y Mobiliario	Derecho de uso- Equipo Cómputo	Derecho de uso- Vehículos	Total
Costo:					
Saldo al 01 de enero de 2021	€ 1.497.308.093	19.164.045	30.168.959	119.847.463	1.666.488.560
Adiciones	0	0	10.361.461	0	10.361.461
Retiros	0	(19.164.045)	(21.554.268)	(4.665.057)	(45.383.370)
Saldo al 31 de marzo de 2021	1.497.308.093	0	18.976.152	115.182.406	1.631.466.651
Depreciación acumulada y deterioro:					
Saldo al 01 de enero de 2021	331.623.009	17.577.227	22.278.099	37.362.718	408.841.053
Gasto por depreciación	99.270.027	1.586.818	9.318.539	8.174.417	118.349.801
Retiros	0	(19.164.045)	(29.084.026)	(4.665.057)	(52.913.128)
Ajustes	0	0	0	0	0
Saldo al 31 de marzo de 2021	430.893.036	0	2.512.612	40.872.078	474.277.726
Saldo en libros	€ 1.066.415.057	0	16.463.540	74.310.328	1.157.188.926

Al 31 de diciembre de 2020:

	Derecho de uso- Edificios e Instalaciones	Derecho de uso- Equipo y Mobiliario	Derecho de uso- Equipo Cómputo	Derecho de uso- Vehículos	Total
Costo:					
Saldo al 31 de diciembre de 2019	€ 0	52.960.112	97.326.195	66.442.522	216.728.829
Adición por implementación de NIIF 16	1.538.043.427	27.829.799	30.628.704	115.115.891	1.711.617.821
Adiciones	187.388.850	0	8.614.692	5.819.713	201.823.255
Mejoras	0	0	0	0	0
Aumentos por revaluación	0	0	0	0	0
Disminución por revaluación	0	0	0	0	0
Retiros	(228.124.184)	(8.665.754)	(9.074.435)	(1.088.142)	(246.952.515)
Retiro Implementación NIIF 16	0	(52.960.112)	(97.326.195)	(66.442.522)	(216.728.829)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	1.497.308.093	19.164.045	30.168.961	119.847.462	1.666.488.561
Depreciación acumulada y deterioro:					
Saldo al 31 de diciembre de 2019	0	47.077.461	90.947.187	60.258.976	198.283.624
Gasto por depreciación	433.360.919	24.437.129	38.540.325	38.881.207	535.219.579
Ajuste depreciación por implementación NIIF 16	0	(46.219.317)	(91.737.889)	(60.689.326)	(198.646.532)
Disminución por revaluación	0	0	0	0	0
Retiros	(228.124.183)	(7.718.046)	(9.074.430)	(1.088.140)	(246.004.799)
Otros	126.386.272	0	(6.397.091)	0	119.989.181
Saldo al 31 de diciembre de 2020	331.623.008	17.577.227	22.278.102	37.362.717	408.841.053
Saldo en libros	€ 1.165.685.085	1.586.818	7.890.859	82.484.745	1.257.647.508

Al 31 de marzo de 2020:

	Derecho de uso- Edificios e Instalaciones	Derecho de uso- Equipo y Mobiliario	Derecho de uso- Equipo Cómputo	Derecho de uso- Vehículos	Total
Costo:					
Saldo al 01 de enero de 2020	€ 0	0	0	0	0
Efecto por implementación NIIF 16	1.285.933.769	80.789.911	127.954.899	181.558.413	1.676.236.992
Adiciones	0	0	0	31.844.848	31.844.848
Retiros	0	(52.960.112)	(97.326.195)	(92.467.657)	(242.753.964)
Saldo al 31 de marzo de 2020	1.285.933.769	27.829.799	30.628.704	120.935.604	1.465.327.876
Depreciación acumulada y deterioro:					
Saldo al 01 de enero de 2020	0	0	0	0	0
Gasto por depreciación	114.184.493	5.231.119	11.935.598	10.587.133	141.938.343
Ajustes	0	858.144	(790.702)	(430.350)	(362.908)
Saldo al 31 de marzo de 2020	114.184.493	6.089.263	11.144.896	10.156.783	141.575.435
Saldo en libros	€ 1.171.749.276	21.740.536	19.483.808	110.778.821	1.323.752.442

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

(ii) *Importes reconocidos en resultados*

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre y 31 de marzo de 2020, los importes reconocidos en resultados se detallan como siguen:

		<u>Marzo 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Marzo 2020</u>
Intereses por pasivo por arrendamiento	¢	20.132.958	78.835.114	20.145.137
Gastos por depreciación por arrendamientos	¢	118.349.801	535.219.579	141.938.343

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

12. Otros activos

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre y 31 de marzo de 2020, los otros activos se detallan como sigue:

	<u>Marzo 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Marzo 2020</u>
Impuesto sobre la renta pagado por anticipado	19.888.678	18.254.375	15.088.976
Seguros pagados por anticipado	46.321.264	37.408.819	46.829.110
Otros gastos pagados por anticipado	625.538.891	665.803.914	601.290.407
Costo mejoras tomadas en arrendamiento	305.465.217	433.280.052	416.621.147
Amortización acumulada mejoras a propiedades arrendadas	(242.533.889)	(353.848.371)	(290.565.183)
Bienes diversos	69.204.331	74.531.338	52.805.026
Operaciones pendientes de imputación	73.000	240.634	1.548.781
Activos intangibles	1.965.167.823	1.961.620.408	1.938.321.638
Amortización acumulada activos intangibles	(1.887.681.659)	(1.870.818.226)	(1.815.482.666)
Otros activos restringidos	387.899.794	474.122.872	1.244.826.360
	<u>¢ 1.289.343.450</u>	<u>1.440.595.816</u>	<u>2.211.283.596</u>

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre y 31 de marzo de 2020, el movimiento del costo y de la amortización acumulada de las mejoras a la propiedad en arrendamiento operativo se detalla como sigue:

	<u>Marzo 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Marzo 2020</u>
<u>Costo</u>			
Saldo al inicio del año	¢ 433.280.052	416.621.146	416.621.147
Aumentos contra el gasto	-	17.843.906	-
Retiros	(127.814.835)	(1.185.000)	-
Saldo al final del año	<u>305.465.217</u>	<u>433.280.052</u>	<u>416.621.147</u>
<u>Amortización</u>			
Saldo al inicio del año	353.848.371	269.114.523	269.114.523
Aumentos contra el gasto	16.500.353	85.918.848	21.450.660
Retiros	(127.814.835)	(1.185.000)	-
Saldo al final del año	<u>¢ 242.533.889</u>	<u>353.848.371</u>	<u>290.565.183</u>

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre y 31 de marzo de 2020, el movimiento del costo y la amortización acumulada de los activos intangibles se detalla como sigue:

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

	Marzo 2021	Diciembre 2020	Marzo 2020
<u>Costo</u>			
Saldo al inicio del año	¢ 1.961.620.408	1.974.398.400	1.974.398.400
Compras	3.547.415	23.298.770	-
Retiros	-	(36.076.762)	(36.076.762)
Saldo al final del año	¢ 1.965.167.823	1.961.620.408	1.938.321.638
<u>Amortización</u>			
Saldo al inicio del año	¢ 1.870.818.226	1.832.079.825	1.832.079.825
Aumentos contra el gasto	16.863.433	74.815.163	19.479.603
Retiros	-	(36.076.762)	(36.076.762)
Saldo al final del año	¢ 1.887.681.659	1.870.818.226	1.815.482.666

13. Obligaciones con el público

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre y 31 de marzo de 2020 las obligaciones con el público se detallan como sigue:

a) Por monto acumulado

	Marzo 2021	Diciembre 2020	Marzo 2020
<i>Captaciones a la vista:</i>			
Depósitos de ahorro a la vista	¢ 110.208.317.703	111.180.475.584	88.754.517.816
Captaciones a plazo vencidas	186.240.043	321.207.092	152.607.882
Otras captaciones a la vista	20.172.207	20.172.207	65.087.161
Otras obligaciones con el público a la vista	6.714.370	9.044.468	57.296.559
	<u>110.421.444.323</u>	<u>111.530.899.351</u>	<u>89.029.509.418</u>
<i>Captaciones a plazo:</i>			
Depósitos a plazo	114.921.698.803	114.217.418.899	102.804.857.976
Contratos de participación hipotecaria	65.751.818.227	67.238.792.964	68.098.594.346
Otras captaciones a plazo	5.898.429.450	4.729.634.096	3.774.734.167
Colocación de títulos a largo plazo - principal	64.473.373.579	55.025.537.166	55.592.510.315
	<u>251.045.320.059</u>	<u>241.211.383.125</u>	<u>230.270.696.804</u>
Cargos financieros por pagar	1.163.680.764	1.197.501.600	1.455.431.570
	¢ <u>362.630.445.146</u>	<u>353.939.784.076</u>	<u>320.755.637.792</u>

Las cuentas valor devengan una tasa de interés mínima del 0,50% y una tasa de interés máxima del 2,25% para colones, y de 0,75% para las cuentas en dólares al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020.

Las cuentas valor devengan una tasa de interés mínima del 0,50% y una tasa de interés máxima del 2,25% para colones, y de 0,50% para las cuentas en dólares al 31 de marzo de 2020.

Las cuentas de ahorros denominadas en colones devengan una tasa de interés del 0,75% para montos superiores a ¢20.000 e inferiores a ¢100.000, mientras que para montos

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

mayores a ₡100.000 devenga una tasa de interés del 1,25% al 31 de marzo de 2021, al 31 de diciembre y al 31 de marzo de 2020.

Las cuentas de ahorro denominadas en US dólares devengan una tasa de interés máxima del 0,75% a partir de un saldo superior de US\$50, al 31 de marzo de 2021, al 31 de diciembre y al 31 de marzo de 2020.

Las captaciones a plazo se originan de la captación de recursos por medio de la emisión de certificados de depósito a plazo en colones y US dólares. Los certificados denominados en colones devengan intereses que oscilan entre 1,34% y 6,18% anual, los denominados en US dólares devengan intereses que oscilan entre 0,29% y 4,24% anual para marzo 2021.

Las captaciones a plazo se originan de la captación de recursos por medio de la emisión de certificados de depósito a plazo en colones y US dólares. Los certificados denominados en colones devengan intereses que oscilan entre 1,34% y 6,18% anual, denominados en US dólares devengan intereses que oscilan entre 0,29% y 4,41% anual para diciembre 2020.

Las captaciones a plazo se originan de la captación de recursos por medio de la emisión de certificados de depósito a plazo en colones y US dólares. Los certificados denominados en colones devengan intereses que oscilan entre 2,15% y 7,10% anual, los denominados en US dólares devengan intereses que oscilan entre 0,54% y 4,89% anual para marzo 2020.

b) Por cantidad

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre y 31 de marzo de 2020, la composición de depósitos de clientes a la vista por cantidad y por monto acumulado es la siguiente:

	Cantidad	Marzo 2021	Cantidad	Diciembre 2020	Cantidad	Marzo 2020
Depósitos en cuentas de ahorros	57.410	₡ 27.778.834.506	56.318	₡ 28.849.143.301	56.929	₡ 23.831.792.027
Depósitos en cuentas empresariales y cuenta valor	27.076	82.429.483.197	26.975	82.331.332.284	27.339	64.922.725.788
Certificados depósito a plazo vencido	28	87.981.131	32	102.533.273	20	62.565.944
Contratos de participación hipotecaria a la vista y vencidos	8	22.372.207	9	23.798.763	11	67.287.161
Depósito de ahorro a plazo vencidos	446	96.058.912	530	215.047.262	386	87.841.939
	<u>84.968</u>	<u>₡ 110.414.729.953</u>	<u>83.864</u>	<u>₡ 111.521.854.883</u>	<u>84.685</u>	<u>₡ 88.972.212.859</u>

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre y 31 de marzo de 2020, no se incluye el saldo de otras obligaciones con el público a la vista que corresponden a obligaciones por comisiones de confianza.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

El saldo de estas comisiones de confianza al 31 de marzo de 2021 es por la suma de ¢6.714.370, mientras que al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2020 es de ¢9.044.468 y ¢57.296.559 respectivamente.

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre y 31 de marzo de 2020, la composición de depósitos de clientes a plazo por cantidad y por monto acumulado es la siguiente:

	Cantidad	Marzo 2021	Cantidad	Diciembre 2020	Cantidad	Marzo 2020
Certificados depósito a plazo	9.522 ¢	114.921.698.803	9.389 ¢	114.217.418.899	9.783 ¢	102.804.857.977
Contratos de participación hipotecaria	87	65.751.818.227	91	67.238.792.964	89	68.098.594.346
Depósito de ahorro a plazo	3.228	5.898.429.450	2.637	4.729.634.096	3.356	3.774.734.167
Emisión a largo plazo	15	64.473.373.579	14	55.025.537.166	13	55.592.510.314
	<u>12.852 ¢</u>	<u>251.045.320.059</u>	<u>12.131 ¢</u>	<u>241.211.383.125</u>	<u>13.241 ¢</u>	<u>230.270.696.804</u>

14. Obligaciones con entidades

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre y 31 de marzo de 2020, las obligaciones con entidades se detallan como sigue:

		Marzo 2021	Diciembre 2020	Marzo 2020
Entidades financieras del país	¢	21.131.094.755	21.749.294.841	19.185.788.728
Entidades financieras del exterior		18.575.205.315	19.400.565.853	19.691.451.456
Pasivo por derechos de uso		1.270.563.469	1.367.768.363	1.339.519.069
		<u>40.976.863.539</u>	<u>42.517.629.057</u>	<u>40.216.759.253</u>
Cargos financieros por pagar		268.165.015	299.961.517	407.850.075
	¢	<u>41.245.028.554</u>	<u>42.817.590.574</u>	<u>40.624.609.328</u>

Al 31 de marzo de 2021, las tasas de interés en colones de las obligaciones con entidades financieras oscilan entre el 2,45% y el 5,25% y para las obligaciones en US dólares al 31 de marzo de 2021 oscilan entre el 3% y el 5,88%.

Al 31 de diciembre de 2020, las tasas de interés en colones de las obligaciones con entidades financieras oscilan entre el 2,40% y el 5,20% y para las obligaciones en US dólares al 31 de diciembre de 2020 oscilan entre el 3,05% y el 5,88%.

Al 31 de marzo de 2020, las tasas de interés en colones de las obligaciones con entidades financieras oscilan entre el 4,50% y el 7,80% y para las obligaciones en US dólares al 31 de marzo de 2020 oscilan entre el 3,62% y el 7,34%.

Vencimiento de las obligaciones con entidades

Al 31 de marzo de 2021, el vencimiento de los préstamos por pagar se detalla como sigue:

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Marzo 2021					
		Entidades financieras del país	Entidades financieras del exterior	Pasivo por derechos de uso	Total
Hasta un año	¢	-	1.143.152.557	4.004.668	1.147.157.225
Entre más de un año a tres años		1.725.790.588	13.460.399.015	403.093.650	15.589.283.253
Más de tres años hasta cinco años		-	831.343.500	863.465.151	1.694.808.651
Más de cinco años		19.405.304.167	3.140.310.243	-	22.545.614.410
	¢	<u>21.131.094.755</u>	<u>18.575.205.315</u>	<u>1.270.563.469</u>	<u>40.976.863.539</u>

Al 31 de diciembre de 2020, el vencimiento de los préstamos por pagar se detalla como sigue:

Diciembre 2020					
		Entidades financieras del país	Entidades financieras del exterior	Pasivo por derechos de uso	Total
Hasta un año	¢	-	1.717.611.935	13.105.873	1.730.717.808
Entre más de un año a tres años		1.923.722.719	13.613.275.084	439.779.329	15.976.777.132
Más de tres años hasta cinco años		-	848.787.500	914.883.161	1.763.670.661
Más de cinco años		19.825.572.122	3.220.891.334	-	23.046.463.456
	¢	<u>21.749.294.841</u>	<u>19.400.565.853</u>	<u>1.367.768.363</u>	<u>42.517.629.057</u>

Al 31 de marzo de 2020, el vencimiento de los préstamos por pagar se detalla como sigue:

Marzo 2020					
		Entidades financieras del país	Entidades financieras del exterior	Pasivo por derechos de uso	Total
Hasta un año	¢	-	1.246.266.788	101.827.737	1.348.094.525
Entre más de un año a tres años		2.121.127.976	13.859.582.520	388.031.528	16.368.742.024
Más de tres años hasta cinco años		-	1.312.544.021	849.659.804	2.162.203.825
Más de cinco años		17.064.660.752	3.273.058.127	-	20.337.718.879
	¢	<u>19.185.788.728</u>	<u>19.691.451.456</u>	<u>1.339.519.069</u>	<u>40.216.759.253</u>

(i) Pasivos por arrendamientos

Al 31 de marzo de 2021, el saldo de los pasivos por arrendamiento es por un monto de ¢1.270.563.469 y, corresponden a 24 operaciones de arrendamiento, con una de interés de 5,34% anual y con vencimientos entre el 2020 y 2025.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Un detalle de los pagos mínimos de arrendamiento a efectuar durante los próximos años es el siguiente:

	Marzo 2021		
	Pagos mínimos futuros de arrendamientos	Interes	Valor presente de los pagos mínimos de arrendamientos
Menos de un año	4.060.722	56.041	4.116.763
Entre uno y cinco años	1.353.025.230	116.743.983	1.469.769.213
Mas de cinco años	-	-	-
¢	<u>1.357.085.952</u>	<u>116.800.024</u>	<u>1.473.885.976</u>

	Diciembre 2020		
	Pagos mínimos futuros de arrendamientos	Interes	Valor presente de los pagos mínimos de arrendamientos
Menos de un año	13.314.081	208.208	13.105.873
Entre uno y cinco años	1.491.712.050	137.049.560	1.354.662.490
Mas de cinco años	-	-	-
¢	<u>1.505.026.131</u>	<u>137.257.768</u>	<u>1.367.768.363</u>

	Marzo 2020		
	Pagos mínimos futuros de arrendamientos	Interes	Valor presente de los pagos mínimos de arrendamientos
Menos de un año	105.285.244	2.696.839	107.982.083
Entre uno y cinco años	1.333.147.349	135.767.273	1.468.914.622
Mas de cinco años	-	-	-
¢	<u>1.438.432.593</u>	<u>138.464.112</u>	<u>1.576.896.705</u>

La conciliación entre las obligaciones con entidades, obligaciones con subordinadas y los flujos de efectivo surgidos de las actividades de financiamiento, según lo requerido por la NIC 7, se detallan a continuación:

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2021:

	Marzo 2021		
	Obligaciones con entidades	Obligaciones Subordinadas	Pasivos por Derecho de Uso
Saldo al 31 de diciembre de 2020	41.149.860.694	4.938.400.000	1.367.768.363
<u>Cambios por flujos de efectivo de financiación</u>			
Implementación NIIF 16	0	0	0
Nuevas obligaciones con entidades financieras	0	0	10.319.397
Pago de obligaciones con entidades financieras	1.395.527.580	0	104.410.891
Total cambios por flujos de efectivo de financiamiento	39.754.333.114	4.938.400.000	1.273.676.869
<u>Otros cambios relacionados con pasivos</u>			
Gastos interés	0	0	0
Revalorización por diferencial cambiario	(48.033.044)	(11.920.000)	(3.113.400)
Saldo al 31 de marzo de 2021	39.706.300.070	4.926.480.000	1.270.563.469

Al 31 de diciembre de 2020:

	Diciembre 2020		
	Obligaciones con entidades	Obligaciones Subordinadas	Pasivos por Derecho de Uso
Saldo al 31 de diciembre de 2019	39.490.978.548	6.270.990.000	16.967.429
<u>Cambios por flujos de efectivo de financiación</u>			
Implementación NIIF 16	0	0	1.711.617.821
Nuevas obligaciones con entidades financieras	6.440.425.000	0	146.058.978
Pago de obligaciones con entidades financieras	6.365.121.817	1.797.390.000	597.469.181
Total cambios por flujos de efectivo de financiamiento	39.566.281.731	4.473.600.000	1.277.175.047
<u>Otros cambios relacionados con pasivos</u>			
Gastos interés	0	0	0
Revalorización por diferencial cambiario	1.583.578.963	464.800.000	90.593.316
Saldo al 31 de diciembre 2020	41.149.860.694	4.938.400.000	1.367.768.363

Al 31 de marzo de 2020:

	Marzo 2020		
	Obligaciones con entidades	Obligaciones Subordinadas	Pasivos por Derecho de Uso
Saldo al 31 de diciembre de 2019	39.490.978.548	6.270.990.000	16.967.429
<u>Cambios por flujos de efectivo de financiación</u>			
Implementación NIIF 16	0	0	0
Nuevas obligaciones con entidades financieras	0	0	1.422.960.309
Pago de obligaciones con entidades financieras	1.198.656.140	0	128.153.408
Total cambios por flujos de efectivo de financiamiento	38.292.322.408	6.270.990.000	1.311.774.330
<u>Otros cambios relacionados con pasivos</u>			
Gastos interés	0	0	0
Revalorización por diferencial cambiario	584.917.776	190.080.000	27.744.739
Saldo al 31 de marzo 2020	38.877.240.184	6.461.070.000	1.339.519.069

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

15. Cuentas por pagar y provisiones

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre y 31 de marzo de 2020, las cuentas por pagar y provisiones se detallan como sigue:

	Marzo 2021	Diciembre 2020	Marzo 2020
Acreedores por adquisición de bienes y ¢	72.561.370	-	67.211.776
Impuestos por pagar	14.208.920	10.146.830	13.402.493
Aportaciones patronales	81.491.099	81.511.926	78.179.539
Impuestos retenidos	103.680.942	101.938.692	80.597.311
Aportaciones laborales retenidas	56.853.461	56.853.682	53.552.915
Otras retenciones a terceros	667.388.209	1.198.841.560	1.013.691.826
Vacaciones	237.166.830	227.726.068	219.662.675
Aguinaldo	119.996.940	30.184.363	114.457.511
Provisiones	651.186.839	627.831.501	919.915.086
Otras	1.062.006.264	1.914.372.234	844.158.903
¢	<u>3.066.540.874</u>	<u>4.249.406.856</u>	<u>3.404.830.035</u>

Al 31 de diciembre de 2020, las otras retenciones a terceros por un monto de ¢667.388.209, corresponden principalmente a pólizas de créditos (vida, incendio, desempleo) y seguros comerciales. Asimismo, las otras cuentas por pagar ¢1.062.006.264, corresponde principalmente a cobros por derechos de circulación, cuentas por pagar a ATH y otras.

El movimiento de las provisiones se detalla como sigue:

Al 31 de marzo de 2021:

	Prestaciones legales	Fondo de capitalización laboral	Litigios	Traslado de Cargos	Otras (1)	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2020 ¢	163.234.718	14.491.010	1.013.680	326.656.469	122.435.624	627.831.501
Incremento en la provisión	57.990.409	43.520.007	-	44.544.065	41.918.248	187.972.729
Provisión utilizada	(53.381.248)	(43.523.711)	-	-	(67.712.432)	(164.617.391)
Provisión reversada, no utilizada	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de marzo de 2021 ¢	<u>167.843.879</u>	<u>14.487.307</u>	<u>1.013.680</u>	<u>371.200.534</u>	<u>96.641.440</u>	<u>651.186.839</u>

(1) Dentro de estas provisiones se encuentra registrado el importe correspondiente a la provisión por traslado de cargos de la Administración Tributaria por un monto de ¢371.200.534, (véase nota 29).

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

(2) El saldo de la provisión Traslado de Cargos corresponde al traslado de cargos del período 2016.

Al 31 de diciembre de 2020:

		Prestaciones legales	Fondo de capitalización laboral	Litigios	Traslado de Cargos	Otras (1)	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	¢	174.337.747	13.804.693	131.013.680	477.609.542	101.926.780	898.692.442
Incremento en la provisión		227.395.771	170.653.489	-	178.176.256	279.089.724	855.315.240
Provisión utilizada		(238.498.800)	(169.967.172)	-	-	(258.580.880)	(667.046.852)
Provisión reversada, no utilizada		-	-	(130.000.000)	(329.129.329)	-	(459.129.329)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	¢	163.234.718	14.491.010	1.013.680	326.656.469	122.435.624	627.831.501

Al 31 de marzo de 2020:

		Prestaciones legales	Fondo de capitalización laboral	Litigios	Traslado de Cargos	Otras (1)	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	¢	174.337.747	13.804.693	131.013.680	477.609.542	101.926.780	898.692.442
Incremento en la provisión		55.890.794	41.944.308	-	44.544.064	44.729.156	187.108.322
Provisión utilizada		(64.946.106)	(41.850.416)	-	-	(59.089.156)	(165.885.678)
Provisión reversada, no utilizada		-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de marzo de 2020	¢	165.282.435	13.898.585	131.013.680	522.153.606	87.566.780	919.915.086

16. Obligaciones subordinadas

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre y 31 de marzo de 2020, las obligaciones subordinadas se detallan como sigue:

		Marzo 2021	Diciembre 2020	Marzo 2020
Obligaciones subordinadas	¢	4.926.480.000	4.938.400.000	6.461.070.000
Cargos financieros por pagar		94.880.347	29.002.803	123.671.840
	¢	5.021.360.347	4.967.402.803	6.584.741.840

Al 31 de marzo de 2021, las tasas de interés en US dólares de los préstamos subordinados oscilan entre el 7,88% y el 8,75%.

Al 31 de diciembre de 2020, las tasas de interés en US dólares de los préstamos subordinados oscilan entre el 7,88% y el 8,75%.

Al 31 de marzo de 2020, las tasas de interés en US dólares de los préstamos subordinados oscilan entre el 6,12% y el 10,61%.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Vencimiento de las obligaciones subordinadas

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre y 31 de marzo de 2020, el vencimiento de las obligaciones subordinadas con entidades financieras del exterior, se detalla como sigue:

	<u>Marzo 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Marzo 2020</u>
Hasta un año	¢ -	-	-
Entre más de un año a tres años	3.694.860.000	3.086.500.000	1.762.110.000
Más de tres años hasta cinco años	1.231.620.000	1.851.900.000	3.524.220.000
Más de cinco años	-	-	1.174.740.000
	<u>¢ 4.926.480.000</u>	<u>4.938.400.000</u>	<u>6.461.070.000</u>

Al 31 de marzo de 2021, el gasto financiero correspondiente a obligaciones subordinadas es por un monto de ¢116.957.560, mientras que al 31 de marzo de 2020 es de ¢160.783.586.

17. Ajustes al patrimonio

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre y 31 de marzo de 2020, los ajustes al patrimonio se detallan como sigue:

	<u>Marzo 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Marzo 2020</u>
Superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias	¢ 2.886.887.446	2.886.887.446	2.840.271.182
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	1.393.740.352	644.325.259	2.202.172.435
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos	5.437.485	5.325.064	3.077.981
Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas	39.032.076	21.847.556	21.915.609
Totales	<u>¢ 4.325.097.359</u>	<u>3.558.385.325</u>	<u>5.067.437.207</u>

(a) Superávit por revaluación propiedades inmobiliarias

Corresponde al incremento del valor razonable de las propiedades, producto de la revaluación de los terrenos y edificios realizada en el mes de febrero de 2020.

(b) Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral

Corresponde a las ganancias, pérdidas y deterioros por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral:

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

	<u>Marzo 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Marzo 2020</u>
Gananc. no realiz. por valuac. de invers valor raz con camb otro result integral	¢ 1.015.218.268	790.394.675	2.316.824.749
(Deterioro - Inver al valor razonable con cambios en otro resultado integral)	298.005.671	298.005.671	148.570.558
Ganan. no realiz. por valuac invers al valor raz. cambios otro result integral	205.222.977	121.558.537	73.160.780
(Pérd. no realiz. por valuac. invers al valor raz.cambios otro resul integral)	<u>(124.706.564)</u>	<u>(565.633.624)</u>	<u>(336.383.652)</u>
	¢ <u>1.393.740.352</u>	<u>644.325.259</u>	<u>2.202.172.435</u>

(c) Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos

Corresponde a las variaciones en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta e instrumentos financieros restringidos.

	<u>Marzo 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Marzo 2020</u>
Ganan no realiz valuac inv valor raz camb otro resultado integral - restringidos	¢ 790.811	678.390	756.152
(Deter- Invers valor raz con camb en otro resultado integral - restringidos)	4.646.674	4.646.674	2.321.829
	<u>5.437.485</u>	<u>5.325.064</u>	<u>3.077.981</u>

(d) Ajuste por valuación de participación en otras empresas

Corresponde al ajuste por el efecto de la valuación de la inversión sobre otras empresas por el método de participación.

18. Ingresos por inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de marzo de 2021 y 2020, los ingresos por inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

	<u>Marzo 2021</u>	<u>Marzo 2020</u>
Productos por inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	¢ 853.071.591	1.151.053.970
Productos por inversiones al costo amortizado	1.731.898	4.744.371
Productos por inversiones en instrumentos financieros vencidos y restringidos	<u>2.486.423</u>	<u>3.393.166</u>
	¢ <u>857.289.912</u>	<u>1.159.191.507</u>

19. Ingresos por cartera de crédito

Al 31 de marzo de 2021 y 2020, los ingresos por cartera de crédito se detallan como sigue:

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

		Marzo 2021	Marzo 2020
Ingresos financieros créditos vigentes personas físicas	¢	5.076.479.924	5.168.939.860
Ingresos financieros créditos vigentes SBD		53.264.619	62.085.522
Ingresos financieros créditos vigentes empresarial		676.723.166	741.016.123
Ingresos financieros créditos vencidos y en cobro judicial personas físicas		1.094.046.032	1.596.022.948
Ingresos financieros créditos vencidos y en cobro judicial SBD		12.768.562	13.437.578
Ingresos financieros créditos vencidos y en cobro judicial empresarial	¢	191.499.674	279.868.325
		<u>7.104.781.977</u>	<u>7.861.370.356</u>

20. Diferencial cambiario neto

Al 31 de marzo de 2021 y 2020, los ingresos y gastos por diferencial cambiario se detallan como sigue:

		Marzo 2021	Marzo 2020
<u>Ingresos por diferencial cambiario</u>			
Por obligaciones con el público	¢	2.014.963.457	3.095.900.117
Por otras obligaciones financieras		667.862.824	1.221.417.757
Por otras cuentas por pagar y provisiones		18.513.717	21.083.055
Por obligaciones subordinadas		163.564.064	380.452.995
Por disponibilidades		406.258.131	1.054.300.889
Por inversiones en instrumentos financieros		553.288.431	1.115.645.652
Por cartera de crédito		1.841.448.164	5.345.933.465
Por estimacion de cartera de crédito		64.511.052	79.021.356
Por cuentas y comisiones por cobrar		526.301	730.691
Total de ingresos por diferencial cambiario		<u>5.730.936.141</u>	<u>12.314.485.977</u>
<u>Gastos por diferencial cambiario</u>			
Por obligaciones con el público		1.853.795.831	4.678.979.013
Por otras obligaciones financieras		616.738.822	1.842.367.729
Por otras cuentas por pagar y provisiones		17.631.008	30.492.950
Por obligaciones subordinadas		151.652.711	573.804.201
Por disponibilidades		438.300.713	701.177.770
Por inversiones en instrumentos financieros		611.678.758	738.574.695
Por cartera de crédito		1.990.955.555	3.543.509.801
Por estimacion de cartera de crédito		59.522.247	116.075.566
Por cuentas y comisiones por cobrar		642.578	585.121
Total de gastos por diferencial cambiario		<u>5.740.918.223</u>	<u>12.225.566.846</u>
Diferencial cambiario, neto	¢	<u>(9.982.082)</u>	<u>88.919.131</u>

21. Gastos por obligaciones con el público

Al 31 de marzo de 2021 y 2020, los gastos por obligaciones con el público se detallan como sigue:

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

	<u>Marzo 2021</u>	<u>Marzo 2020</u>
Gastos por captaciones a la vista	¢ 682.442.273	671.061.535
Gastos por colocación títulos a largo plazo	807.207.922	944.769.426
Gasto por captaciones a plazo	2.225.565.823	2.942.951.407
	¢ <u>3.715.216.018</u>	<u>4.558.782.368</u>

22. Gastos por obligaciones con entidades financieras

Al 31 de marzo de 2021 y 2020, los gastos por obligaciones con entidades financieras se detallan como sigue:

	<u>Marzo 2021</u>	<u>Marzo 2020</u>
Entidades financieras del país	¢ 170.773.186	343.628.738
Entidades financieras del exterior	252.104.141	337.201.933
Obligaciones tomadas en mercado interbancario y liquidez	11.499	278.060
Gasto por derechos de uso, bienes recibidos en arrendamientos	20.132.957	20.145.137
	¢ <u>443.021.783</u>	<u>701.253.868</u>

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

23. Gastos administrativos

Al 31 de marzo de 2021 y 2020, los gastos administrativos se detallan como sigue:

	<u>Marzo 2021</u>	<u>Marzo 2020</u>
<u>Gastos de personal</u>		
Sueldos y bonificaciones al personal	¢ 1.045.140.722	999.735.379
Remuneraciones a directores y fiscales	29.107.134	28.940.034
Tiempo extraordinario	1.450.516	2.621.327
Viáticos	2.108.940	7.092.209
Decimotercer sueldo	90.720.356	87.640.194
Vacaciones	52.684.450	50.555.728
Incentivos	24.283.073	22.414.314
Aporte al auxilio de cesantía	47.119.457	47.268.834
Cargas sociales patronales	252.605.274	243.549.668
Refrigerios	2.774.201	4.953.506
Vestimenta	614.400	414.000
Capacitación	3.978.506	8.476.500
Seguros para el personal	22.722.150	23.881.340
Fondo de capitalización laboral	43.520.008	41.944.309
Medicamentos	8.535	42.891
Otras retribuciones	-	548.900
	¢ <u>1.618.837.722</u>	<u>1.570.079.133</u>

	<u>Marzo 2021</u>	<u>Marzo 2020</u>
<u>Otros gastos de administración</u>		
Gastos por servicios externos	¢ 412.338.079	364.157.262
Gastos de movilidad y comunicaciones	42.239.807	41.793.501
Gastos de infraestructura	250.043.749	309.510.261
Gastos generales	200.192.114	323.791.189
	¢ <u>904.813.749</u>	<u>1.039.252.213</u>

24. Cuentas contingentes

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre y 31 de marzo de 2020, las cuentas contingentes se detallan como sigue:

	<u>Marzo 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Marzo 2020</u>
Litigios y demandas pendientes	¢ 21.512.104	21.512.104	21.512.104
Créditos pendientes de desembolsar	2.466.206.374	2.410.992.102	3.195.649.070
Líneas de crédito pendientes de utilización	1.015.748.332	1.038.912.643	1.082.137.731
	¢ <u>3.503.466.810</u>	<u>3.471.416.849</u>	<u>4.299.298.905</u>

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

25. Otras cuentas de orden

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre y 31 de marzo de 2020, las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

	Marzo 2021	Diciembre 2020	Marzo 2020
Garantías recibidas en poder de la entidad	¢ 75.147.590	74.147.590	78.115.010
Líneas de crédito pendientes de utilización	24.751.207.087	24.297.759.412	20.825.037.230
Créditos, inversiones, cuentas y productos por cobrar castigados	1.737.545.149	1.755.611.091	1.624.683.917
Productos en suspenso cartera de crédito	1.390.305.891	1.399.309.644	1.066.727.231
Garantías de créditos	29.910.872.062	26.080.236.793	19.804.459.394
Valores emitidos por colocar	20.694.132.295	19.596.312.216	18.335.637.569
Otras cuentas de orden	9.226.339.168	8.551.541.729	11.572.379.630
Administración de créditos en comisión de confianza	4.201.888.062	3.848.777.857	3.723.057.275
	¢ <u>91.987.437.304</u>	<u>85.603.696.332</u>	<u>77.030.097.256</u>

26. Fideicomisos

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre y 31 de marzo de 2020, la naturaleza de los fideicomisos y el detalle de los activos, pasivos y patrimonio es el siguiente:

	Marzo 2021	Diciembre 2020	Marzo 2020
<u>Activo</u>			
Disponibilidades	¢ 20.202.962	2.509.703	4.543.404
Inversiones en instrumentos financieros	143.467.858	151.862.432	157.509.848
Cartera de crédito	17.981.806	19.051.069	14.046.441
Estimación de deterioro e incobrabilidad de Cuentas y productos por cobrar	(11.351.545)	(11.757.477)	(12.464.098)
Estimación de deterioro e incobrabilidad de Bienes realizables	3.303.836	3.303.836	3.303.836
Estimación de deterioro e incobrabilidad de	(3.303.836)	(3.303.836)	(3.303.836)
Total activo	2.035.887.871	2.149.931.936	2.761.282.075
	¢ <u>(229.129.309)</u>	<u>(230.946.180)</u>	<u>(237.617.368)</u>
	¢ <u>1.977.059.643</u>	<u>2.080.651.483</u>	<u>2.687.300.302</u>
<u>Pasivo</u>			
Otras cuentas por pagar y provisiones	¢ 15.296.056	13.356.695	14.713.513
Total pasivo	<u>15.296.056</u>	<u>13.356.695</u>	<u>14.713.513</u>
<u>Patrimonio</u>			
Patrimonio de los fideicomisos	¢ 1.948.282.525	2.051.087.752	2.658.385.238
Resultado del período	13.481.062	16.207.036	14.201.551
Total patrimonio	¢ <u>1.961.763.587</u>	<u>2.067.294.788</u>	<u>2.672.586.789</u>
Total pasivo y patrimonio	¢ <u>1.977.059.643</u>	<u>2.080.651.483</u>	<u>2.687.300.302</u>

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

27. Valor razonable

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha de corte, con base en la información del mercado y de los instrumentos financieros. Estas estimaciones no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en una fecha dada. Los cálculos involucran supuestos y consideraciones de la administración, por lo tanto, no son exactos. Cualquier cambio en estos supuestos pueden afectar las estimaciones del valor razonable.

A. *Clasificaciones contables y valores razonables*

El valor razonable de los activos y pasivos financieros medidos al valor razonable y los que no se presentan al valor razonable en el estado de situación financiera, se detalla como sigue:

Al 31 de marzo de 2021:

	Marzo 2021			
	Valor en libros	Valor Razonable		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<u>Activos financieros medidos a valor razonable</u>				
<u>Inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales</u>				
Bonos emitidos por el gobierno de Costa Rica y BCCR	¢ 62.306.750.614	62.306.750.614	0	0
<u>Inversiones a valor razonable con cambios en resultados</u>				
Fondos de liquidez	¢ 12.221.416.425	0	12.221.416.425	0
<u>Activos financieros al costo amortizado</u>				
Disponibilidades	¢ 54.546.450.274	0	54.546.450.274	0
Inversiones al costo amortizado	¢ 1.100.000.000	0	1.100.000.000	0
Cartera de Crédito	¢ 315.101.122.658	0	0	307.916.714.526
<u>Pasivos Financieros al costo amortizado</u>				
Depósitos la vista	¢ 110.414.729.953	0	110.414.729.953	0
Depósitos a plazo	¢ 252.209.000.823	0	0	253.316.077.637
Obligaciones con entidades financieras	¢ 39.974.465.085	0	0	40.502.010.048
Obligaciones con entidades subordinadas	¢ 5.021.360.347	0	0	4.954.792.817
Arrendamientos	¢ 1.270.563.469	0	0	1.473.885.976

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020:

	Diciembre 2020			
	Valor en libros	Valor Razonable		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<u>Activos financieros medidos a valor razonable</u>				
<u>Inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales</u>				
Bonos emitidos por el gobierno de Costa Rica y BCCR	€ 53.995.301.073	53.995.301.073	0	0
<u>Inversiones a valor razonable con cambios en resultados</u>				
Fondos de liquidez	€ 11.175.346.875	0	11.175.346.875	0
<u>Activos financieros al costo amortizado</u>				
Disponibilidades	€ 56.649.450.429	0	56.649.450.429	0
Inversiones al costo amortizado	€ 3.599.999.000	0	3.599.999.000	0
Cartera de Crédito	€ 311.303.126.126	0	0	304.749.442.913
<u>Pasivos Financieros al costo amortizado</u>				
Depósitos la vista	€ 111.521.854.883	0	111.521.854.883	0
Depósitos a plazo	€ 242.408.884.725	0	0	244.467.168.683
Obligaciones con entidades financieras	€ 41.449.822.211	0	0	42.437.633.153
Obligaciones con entidades subordinadas	€ 4.967.402.803	0	0	4.967.729.758
Arrendamientos	€ 1.367.768.363	0	0	1.367.768.363

Al 31 de marzo de 2020:

	Marzo 2020			
	Valor en libros	Valor Razonable		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<u>Activos financieros medidos a valor razonable</u>				
<u>Inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales</u>				
Bonos emitidos por el gobierno de Costa Rica y BCCR	€ 56.521.808.166	56.521.808.166	0	0
<u>Inversiones a valor razonable con cambios en resultados</u>				
Fondos de liquidez	€ 5.181.084.676	0	5.181.084.676	0
<u>Activos financieros al costo amortizado</u>				
Disponibilidades	€ 48.004.680.961	0	48.004.680.961	0
Inversiones al costo amortizado	€ 6.600.000.000	0	6.600.000.000	0
Cartera de Crédito	€ 285.583.257.657	0	0	311.969.460.759
<u>Pasivos Financieros al costo amortizado</u>				
Depósitos la vista	€ 88.972.212.859	0	88.972.212.859	0
Depósitos a plazo	€ 231.726.128.374	0	0	236.883.824.634
Obligaciones con entidades financieras	€ 39.285.090.259	0	0	41.532.129.285
Obligaciones con entidades subordinadas	€ 6.584.741.840	0	0	6.633.617.789
Arrendamientos	€ 1.339.519.069	0	0	1.576.896.705

B. Medición de los valores razonables

i. Técnicas de valoración y datos de entrada no observables significativos

Los siguientes supuestos, fueron utilizados por la administración para estimar el valor razonable de cada cuenta en el balance general.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

a. Disponibilidades, productos por cobrar, obligaciones con el público a la vista y de ahorros de clientes, productos por pagar y otros pasivos:

Para los instrumentos anteriores, por su naturaleza a corto plazo, el valor en libros se aproxima a su valor razonable.

b. Inversiones en instrumentos financieros:

El valor en libros de las inversiones refleja su valor razonable dado que está basado en cotizaciones de precios de mercado a la fecha de los estados financieros. Las inversiones que se mantienen al costo amortizado corresponden a inversiones en certificado de depósitos de corto plazo e inversiones con pacto de recompra, que no cuentan con una cotización de precios de mercado por ser de corto plazo.

c. Cartera de crédito:

El valor razonable de los préstamos con vencimientos de tres meses o menos, por su naturaleza de corto plazo se aproxima a su valor razonable.

El valor razonable de los préstamos con vencimiento superior a tres meses es calculado basado en los flujos de efectivo de principal e intereses futuros esperados descontados. Los pagos de los préstamos son asumidos para que ocurran en las fechas de pagos contractuales. Los flujos de efectivo futuros esperados para los préstamos son descontados a las tasas de interés de referencia ofrecidas para préstamos similares a nuevos prestatarios en el mercado al 31 de diciembre de cada año.

d. Depósitos a plazo y préstamos por pagar:

El valor razonable de los depósitos a plazo y los préstamos por pagar con vencimiento superior a tres meses, son calculados descontando los flujos futuros de efectivo de principal e intereses.

Los pagos de los depósitos a plazo y los préstamos por pagar son asumidos para que ocurran en las fechas de pagos contractuales. Los flujos de efectivo futuros de préstamos por pagar son descontados a las tasas de interés de referencia vigentes en el mercado para nuevos préstamos con características similares. Los depósitos a plazo son descontados a las tasas de interés vigentes tomando en cuenta la duración promedio de la cartera.

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observado (datos de entrada no observables).

ii. *Transferencias entre Nivel 1 y Nivel 2*

Al 31 de marzo de 2021, no se transfirieron instrumentos financieros desde el Nivel 1 al Nivel 2.

28. Contingencias

Procedimiento administrativo

En el mes de febrero del 2019, la Administración Tributaria notificó a Mucap un traslado de cargos relativo a la modificación al impuesto sobre la renta, así como retenciones en la fuente sobre los títulos valores para el periodo fiscal 2016 por un monto de ¢427.290.447 (principal ¢332.561.242 e intereses ¢94.729.205) y ¢275.590.378 (principal ¢201.967.527 e intereses ¢73.622.851), respectivamente. En el mes de abril del 2019 la Entidad presentó impugnación contra al traslado de cargos.

Este procedimiento se encuentra en etapa administrativa, en el mes diciembre de 2020 se recibió notificación de la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales, en el cual se rechaza la impugnación presentada. En el mes de enero de 2021 se presentó recurso de revocatoria ante el Tribunal Fiscal Administrativo. En este momento no hay proceso de cobro abierto contra Mucap la cual, en todo caso, tendría recursos de revocatoria y apelación ante el Tribunal Fiscal Administrativo antes de convertirse en una obligación cierta y determinada.

Los asesores tributarios y la Administración de Mucap consideran ilegal lo practicado por la Administración Tributaria, por cuanto por disposición legal se encuentra exenta de todo tributo según lo establece la Ley 7052 Ley del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda, artículo 69.

Al 31 de marzo de 2021, Mucap no reportó situaciones contingentes materiales, que pudieran afectar a la entidad, salvo las previstas en los registros contables.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

29. Hechos subsecuentes

En diciembre de 2019, se reportó la aparición de una nueva cepa de coronavirus denominada COVID-19, la cual se ha extendido como pandemia entre la población mundial durante el año del 2020. El coronavirus ha afectado negativamente las condiciones económicas de las empresas a nivel mundial, lo que ha generado una incertidumbre macroeconómica que puede afectar nuestras operaciones y las operaciones de nuestros clientes y proveedores. El efecto general del brote del coronavirus sobre el sistema financiero persiste, por lo tanto, aún estamos en proceso de análisis y de predicción de los posibles impactos en nuestras operaciones, los cuales podrían ser materiales y adversos.

El manejo de la situación está siendo coordinado por un equipo, compuesto por la Alta Gerencia, a cargo de definir las estrategias y acciones para minimizar los impactos hacia la entidad. En especial, las acciones se centran a apoyar a los clientes, y medidas a lo interno para la gestión de la liquidez, de la cartera de crédito y de los costos.

Como parte de las estrategias de apoyo a nuestros clientes en 2020 y 2021 se implementaron esquemas de flexibilización mediante la aplicación de prórrogas, refinanciamientos y readecuaciones a todos aquellos clientes que se hayan visto afectados por la crisis sanitaria. La entidad analiza puntualmente los créditos que requieran un apoyo adicional bajo estas circunstancias.

La Administración de Mucap continuará monitoreando y modificando las estrategias operativas y financieras para mitigar los posibles riesgos que pudieran afectar nuestro negocio.

30. Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el “*Reglamento de Información Financiera*”, el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación. Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Este Reglamento empezó a regir a partir del 1° de enero de 2020, con algunas excepciones. A continuación se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF no adoptadas aún:

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo

El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo

La normativa emitida por el Consejo requiere la revaluación de los bienes inmuebles por medio de avalúos de peritos independientes eliminando la opción de mantenerlos al costo. Los demás activos diferentes de inmuebles están sujetos a la política contable del modelo del costo.

c) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones como moneda funcional.

d) Norma Internacional de Contabilidad No. 27: Estados Financieros Consolidados y Separados

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades tenedoras de acciones se presenten sin consolidar, valuando las inversiones por el método de participación patrimonial. La NIC 27 (reemplazada en esos aspectos por NIIF 10, con entrada en vigencia en 2012) requiere la presentación de estados financieros consolidados, y solo aquellas compañías que dentro de una estructura elaboran estados consolidados a un nivel superior de acceso al público, pueden no emitir estados financieros consolidados, siempre y cuando cumplan ciertos requerimientos. Sin embargo, en la preparación de estados financieros separados, las inversiones en subsidiarias y asociadas pueden ser contabilizadas al costo, de acuerdo con NIIF 9 o usando el método de participación patrimonial descrito en NIC 28. No obstante, el Consejo no ha adoptado las modificaciones a NIC 27.

e) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

f) Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión

La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión. La normativa emitida por el Consejo permite únicamente el modelo de valor razonable para valorar este tipo de activos excepto para las propiedades de inversión entregadas en arrendamiento en las que el valor razonable no se pueda medir con fiabilidad de una forma continuada, su valor se medirá aplicando el modelo del costo indicado en la NIC 16 *Propiedades, Planta y Equipo*. El valor residual de la propiedad de inversión debe asumirse que es cero.

Norma Internacional de Información Financiera No. 3: Combinaciones de Negocios (revisada)

NIIF 3 establece que la combinación de negocios entre entidades bajo control común, puede realizarse al costo o a su valor razonable. El Consejo solamente permite la contabilización de esas transacciones tomando los activos y pasivos a su valor razonable.

g) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

El Consejo requiere el registro de una estimación de un veinticuatroavo mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta, de manera que si no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100% sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

h) Norma Internacional de Información Financiera No. 9, Instrumentos Financieros

La NIIF 9 establece una guía revisada sobre la clasificación y medición de los instrumentos financieros, incluyendo una nueva expectativa sobre modelos de pérdidas crediticias para calcular el deterioro de los instrumentos financieros y la nueva guía para contabilidad de coberturas.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

El Consejo ha determinado en la elaboración el “*Reglamento de Información Financiera*” lo señalado por Basilea sobre las pérdidas crediticias esperadas (ECL) y dado que para su implementación se requieren otras acciones y reformas normativas, se ha considerado razonable no incorporar en este reglamento los ajustes necesarios para la adopción de lo señalado por la NIIF 9 sobre pérdidas esperadas.

i) Norma Internacional de Información Financiera No. 13, Mediciones al Valor Razonable

El Consejo aclara que la valoración a valor razonable de las carteras de activos financieros y pasivos financieros expuestos a riesgo de mercado y riesgo de crédito se hará en forma individual, no es admisible la medición sobre la base de la exposición de riesgo neta de la entidad. La NIIF 13 permite la excepción cuando una entidad mida el valor razonable de un grupo de activos financieros y pasivos financieros sobre la base del precio que recibiría por vender una posición larga (es decir, un activo) para una exposición de riesgo concreta, o por transferir una posición corta (es decir, un pasivo) para una exposición de riesgo concreta en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes. Por consiguiente, una entidad medirá el valor razonable del grupo de activos financieros y pasivos financieros de forma congruente con la forma en que los participantes del mercado pondrían precio a la exposición de riesgo neta en la fecha de la medición.

j) Norma Internacional de Información Financiera No. 17, Contratos de Seguro

Esta norma fue aprobada en marzo 2017, y establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguros emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos. Esta Norma deroga la: NIIF 4 Contratos de Seguros. Será vigente a partir de 1 de enero de 2023, y se puede aplicar en forma anticipada para aquellas entidades que apliquen la NIIF 9 y NIIF 15. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

k) La CINIIF 23, Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación. Esta interpretación entró en vigencia el 1 de enero de 2019.

Para esta CINIIF adoptada por el Consejo, en el Artículo 10 del “*Reglamento de Información Financiera*”, se indicó que en casos de una disputa de un tratamiento impositivo concreto por parte de la Autoridad Fiscal, que inicia con la notificación de un traslado de cargos, la entidad debe:

- a. Registrar contra resultados del periodo en el caso de que de acuerdo con la valoración por parte de la alta gerencia, se concluya que la entidad tiene una obligación de exigibilidad inmediata con la Administración Tributaria.
- b. Registrar una provisión, para aquellos tratamientos no considerandos en el inciso anterior, y cuyo monto debe reflejar la incertidumbre para cada uno de los tratamientos impositivos en disputa, de acuerdo con el método que mejor prediga su resolución, según lo señalado por la CINIIF 23.

En el momento de la aplicación inicial de la CINIIF 23, las entidades aplicaron la transición establecida en el inciso (b) indicado anteriormente.

El monto de la provisión para los tratamientos impositivos en disputa notificados antes del 31 de diciembre de 2018, correspondientes a los periodos fiscales 2017 y anteriores, se registraron por el monto que resulte mayor entre la mejor cuantificación de lo que estiman pagar a la Autoridad Fiscal del traslado de cargos (principal, intereses y multas), conforme lo dispuesto en la NIC 12, y el monto del 50% del principal de la corrección de la autoliquidación de su obligación tributaria.